

CUENTA PÚBLICA

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

Al servicio de todas las personas

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

COMUNICANDO

UNA JUSTICIA PARA TODAS LAS PERSONAS

INTRODUCCIÓN

La Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial desarrolló en 2017 parte de la segunda fase del plan estratégico de comunicaciones aprobado por el Comité de Comunicaciones en 2015, relativo a probar la eficacia de algunas de las herramientas usadas en la comunicación interna y externa y a desarrollar iniciativas de alcance más masivo.

La planificación estratégica de comunicaciones está resumida en el siguiente cuadro:

PEDAGOGÍA JUDICIAL	COMUNICACIONES PJUD	RENDICIÓN DE CUENTAS
<p>1ª ETAPA: 2015 – 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianza con Fundación Chile para desarrollar programa de educación cívica. • Desarrollo programa radial “Justicia con todos”. 	<p>1ª ETAPA: 2015 – 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar herramientas de trabajo: <u>clipping</u> e intranet. • Establecer un <u>coordinador de regiones</u>. • Entrenamiento de <u>vocerías</u> • Gestión de fallos de interés social. • Revisión de todas las comunicaciones PJUD para incluir lenguaje sencillo, además de los canales como por ejemplo el sitio web. • Incorporación de <u>mensaje clave</u>. 	<p>1ª ETAPA: 2015 – 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un <u>Manual o Glosario</u> sobre las bases del funcionamiento del PJUD. • Evaluación de los principales canales de comunicación con el usuario sobre usabilidad y desarrollo de un Plan de Acción para mejorar satisfacción. • Informar <u>criterios de transmisión</u> de audiencias e incorporación de GC descriptivos.
<p>2ª ETAPA: 2017 – 2018</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la primera campaña de difusión anual, centrada en posicionar el rol del PJUD en la opinión pública. • Desarrollo <u>plan piloto del proyecto</u> “Plazas de la Justicia”. • Desarrollo web, como página o sección dentro del actual sitio, enfocado en niños y adolescentes. 	<p>2ª ETAPA: 2017 – 2018</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Curso Periodismo y Justicia</u> para profesionales y establecer alianzas con universidades. • Trabajar en conjunto con el área de <u>estudios</u> para levantar temas y reforzar mensajes clave. • Acompañamiento de <u>vocerías</u>, profundización de habilidades de la comunicación 	<p>2ª ETAPA: 2017 – 2018</p> <p>Revisión de todos los productos comunicaciones actuales (Conversemos de Justicia, videos de Justo y Justina,, Informativo de TV del Poder Judicial, etc.) para alinearlas bajo una línea editorial transversal.</p>
<p>3ª ETAPA: 2019 – 2020</p> <p>Consolidación del proyecto “Plazas de la Justicia”, amplificando su impacto en al menos 5 regiones del país.</p>	<p>3ª ETAPA: 2019 – 2020</p> <p>Implementación Plan de <u>Advocacy</u> con autoridades y medios de comunicación.</p>	

Fue así como en el área de pedagogía judicial, la Dirección de Comunicaciones trabajó en la elaboración de una campaña masiva de difusión radial, abrió nuevos espacios para el material audiovisual y desarrolló mejores contenidos educativos.

En el área de comunicaciones judiciales se trabajó con otras unidades del Poder Judicial y de la CAPJ para identificar nuevas temáticas para comunicar. Además, se ha cumplido el desafío de que, por ejemplo, los periodistas incorporen en la difusión de resoluciones todas las competencias y de esa manera se difundan también decisiones del ámbito civil y laboral.

En el ámbito de la comunicación judicial, el total de comunicados publicados por Corte – relativos a fallos y otras actividades- es el siguiente:

TOTAL	2016	2017
C.A. Arica	142	138
C.A. Iquique	100	107
C.A. Antofagasta	50	107
C.A. Copiapó	52	28
C.A. La Serena	87	88
C.A. Valparaíso	49	31
C.A. Rancagua	64	80
C.A. Talca	63	88
C.A. Chillán	65	85
C.A. Concepción	66	62
C.A. Temuco	36	50
C.A. Valdivia	92	125
C.A. Puerto Montt	96	93
C.A. Coyhaique	49	28
C.A. Punta Arenas	59	76
C.A. San Miguel	58	80
C.A. Santiago	400	866
C. Suprema	391	557
Total	1919	2689

En el ámbito de la rendición de cuentas, se realizó una revisión de todos los productos elaborados por los periodistas para alinearlos bajo una mismo enfoque editorial.

El cumplimiento de esta etapa de la planificación estratégica se ha desarrollado con algunas variantes básicamente limitadas por falta de disponibilidad presupuestaria y adaptadas a la especificidad que tiene cada Corte por su propia planificación anual y las necesidades comunicacionales de los mismos ministros, presidentes de corte y jueces.

Por lo tanto se va adaptando el trabajo de la dirección a esas directrices y requerimientos. Sin embargo, podemos decir que estamos alineados estratégicamente en todo el ámbito de las comunicaciones judiciales y eso ha sido un trabajo que ha requerido de un abordaje específico con cada uno de los integrantes de la Dirección, especialmente con quienes se encuentran trabajando en las regiones.

FOCALIZACIÓN

Un segundo esfuerzo en la parte de contenidos de las comunicaciones es el que tiene que ver con la focalización. Se ha avanzado en la elaboración de planes de trabajo con identidad para cada Corte, y para las otras unidades de la Dirección y además haciendo hincapié en la focalización, es decir, ser capaces de distinguir de manera más certera los públicos a los que estamos entregando nuestra comunicación. Eso ha significado que publiquemos fallos que son más específicos para abogados o para entendidos en materia jurídicas; que difundamos otro tipo de fallos que tienen que ver con los derechos ciudadanos; la protección del medio ambiente o la planificación urbana; con ámbitos específicos de los derechos humanos; de protección de niños, niñas y adolescentes, entre otras áreas.

VINCULACIÓN

En el área de vinculación, la Dirección de Comunicaciones se encuentra en un buen pie, porque efectivamente se ha logrado desarrollar una variedad de actividades que tiene que ver con las necesidades locales y las directrices estratégicas en la que se ha podido convocar a la mayoría de los integrantes de las diferentes jurisdicciones.

El área de vinculación, por lo tanto es una de las mejor logradas en el ámbito de las comunicaciones y se cuenta con experiencia técnica, en coordinación y con una significativa cantidad de modelos de iniciativa que pueden ser replicados en distintas situaciones y momentos y que son utilizadas a lo largo del país.

Una de las actividades más emblemáticas en el área de la vinculación es la celebración del Día del Patrimonio en las diferentes cortes del país y por supuesto en el Palacio de Tribunales de Santiago.

Ya cada jurisdicción tiene un procedimiento y un enfoque para trabajar su Día del Patrimonio específico, el que lleva a la práctica con la conformación de equipos de trabajo coordinados por los periodistas. Lo que ha permitido que haya una presencia importante del Poder Judicial en esta fecha de preservación y muestra del patrimonio y que incluye actividades de difusión, de pedagogía judicial, actividades lúdicas, con enfoque específico para los niños, entre otras características. Todo ello ha convertido la fecha en un hito del Poder Judicial a lo largo del país. Esto es un avance muy significativo considerando que tres años atrás solo se celebraba el Día del Patrimonio en el Palacio de Tribunales de Santiago, Valparaíso y Concepción.





TRANSMISIÓN DE AUDIENCIAS

Otro aspecto relevante desarrollado durante 2017 tiene que ver con la transmisión de audiencias. Si bien el proyecto nació el 2015, en 2017 se transmitió una mayor cantidad de audiencias que en los dos años anteriores precisamente porque se contaba con un mayor presupuesto para estos efectos. Además, porque existen criterios compartidos con los jueces respecto de la necesidad, importancia o relevancia de transmitir determinadas audiencias.

Las audiencias que se transmitieron en 2017 respondieron a causas de alto impacto público, entre ellas de controles de detención, de formalización o de revisión de medidas cautelares. También algunas de preparación de juicio y alegatos en las Cortes de Apelaciones y Corte Suprema.

Esta línea de trabajo del canal de Televisión del Poder Judicial ha tenido un excelente resultado, porque además son transmisiones que se replican en los canales nacionales abiertos, permitiendo que el canal institucional sea reconocido entre los demás operadores del sistema de justicia, la opinión pública y los medios de comunicación.

La transmisión de audiencias también reporta muchísimos beneficio el trabajo de los tribunales, porque establecer una cámara única era una aspiración bastante sentida de muchos jueces, especialmente de los jueces penales.

Permite que los medios y cualquier persona que lo desee presencien la audiencia sin estar en la sala y puedan transmitir imágenes neutras, sin interferencias y de acuerdo a la línea editorial institucional.

La experiencia acumulada de transmisión de audiencias ha permitido detectar la necesidad de introducir, durante la emisión alguna explicación de qué es lo que está sucediendo en la respectiva audiencia: las características procesales de esta, las argumentaciones, la decisión de los jueces, entre otras.

Esa será una línea de trabajo que se desarrollará durante el 2018.

CONVENIOS CON CANALES REGIONALES

Al convenio establecido en 2016 con la red de canales que conforman la Asociación Regional de Canales de Televisión, en el 2017 se sumaron dos convenios más que permiten difundir la materia programática del canal de televisión del Poder Judicial. Uno es con el canal municipal de Iquique RTC y, otro, con el canal del diario El Centro de Talca, ambos con transmisiones en señal abierta.

A través de estas plataformas se ha reproducido a públicos más amplios los contenidos que prepara el Poder Judicial en formato audiovisual

Convenios con canales regionales

Convenio con Arcatel:

Durante el 2017, se emitieron 55 notas en el noticiero central. Sin contar las notas usadas por cada canal de los 23 asociados, ni las repeticiones

Convenio con RTC Iquique:

Desde abril del 2017, el canal municipal ha emitido el noticiero 3 veces por semana (un estreno y dos repeticiones) lo que da 3 mil 240 minutos

Convenio con El Centro de Talca:

Desde junio del 2017, en la página web del diario El Centro se han emitido diariamente un promedio de 15 minutos de la programación del canal: programas, notas y cápsulas. Son 2 mil 175 minutos aproximadamente

PRIORIZACIÓN

Otro aspecto destacado del año 2017 tiene que ver con la cantidad de información que se está difundiendo a través de los canales internos y externos. Además de las noticias de carácter jurisdiccional, hay muchas otras que tienen que ver con las actividades de jueces, ministros y presidentes, que dan cuenta del creciente quehacer en diferentes ámbitos de la comunidades en las cuales está inserto el Poder Judicial:

El trabajo del 2017 consistió en determinar criterios de jerarquización y priorización de las noticias que se difunden y las plataformas elegidas para ellos.

Eso ha permitido que resalten los asuntos más importantes a nivel local y que los diversos canales de información del Poder Judicial no estén sobrepoblados con noticias que finalmente no se leen o visualizan.

Asimismo, ha permitido trabajar en asuntos específicos como el tema de género y no discriminación que recién se instaló en el Poder Judicial, . O los temas de acceso la justicia para grupos vulnerables, los que fueron relevados para difundirlos a nivel nacional, logrando la difusión en los medios de comunicación que se había planificado.

ASESORÍA PRESIDENTE

El trabajo de la Dirección de Comunicaciones respecto del presidente de la Corte Suprema consiste una comunicación diaria para entregar información que sea pertinente, acompañarlo en todas sus actividades públicas para coordinar asuntos de protocolo, el trabajo de los medios en esos eventos y dar asesoría estratégica en los asuntos que tienen relevancia para el Poder Judicial o para el Estado.

Durante 2017, la directora o el subdirector -y en algunas ocasiones otros periodistas de la Dirección- acompañaron al presidente Dolmetsch en 39 viajes a regiones del país.

A su vez se dio cobertura a las actividades jurisdiccionales y no jurisdiccionales de la Corte Suprema a través de un total de 557 comunicados publicados en todas nuestras plataformas y enviados a los medios de comunicación de todo el país.

ASESORÍA A MINISTROS DE LA CORTE SUPREMA

Asimismo, la Dirección ofrece asesorías específicas a los ministros de la Corte Suprema en las distintas funciones que ejercen a cargo de proyectos específicos, como el programa de difusión de los Protocolos de Acceso a la Justicia para los Grupos Vulnerables a cargo del ministros Lamberto Cisternas; la secretaría Técnica de Género de no discriminación, temática a cargo de la ministra Andrea Muñoz; Lenguaje Claro, a cargo del ministro Carlos Aránguiz; los temas de Familia y de Ética Judicial a cargo de la ministra Rosa María Maggi; modelo de tramitación en tribunales no reformados y el modelo de administración de Cortes, a cargo de los ministros Milton Juica y Gloria Ana Chevesich.

JORNADAS DE REFLEXIÓN

Un hito importante en el área de rendición de cuentas de la propia Dirección de Comunicaciones fue la presentación sobre su quehacer y desafíos expuestos por el ministro Lamberto Cisternas en las Jornadas de Reflexión de la Corte Suprema en octubre de 2017 en la localidad de Marbella.





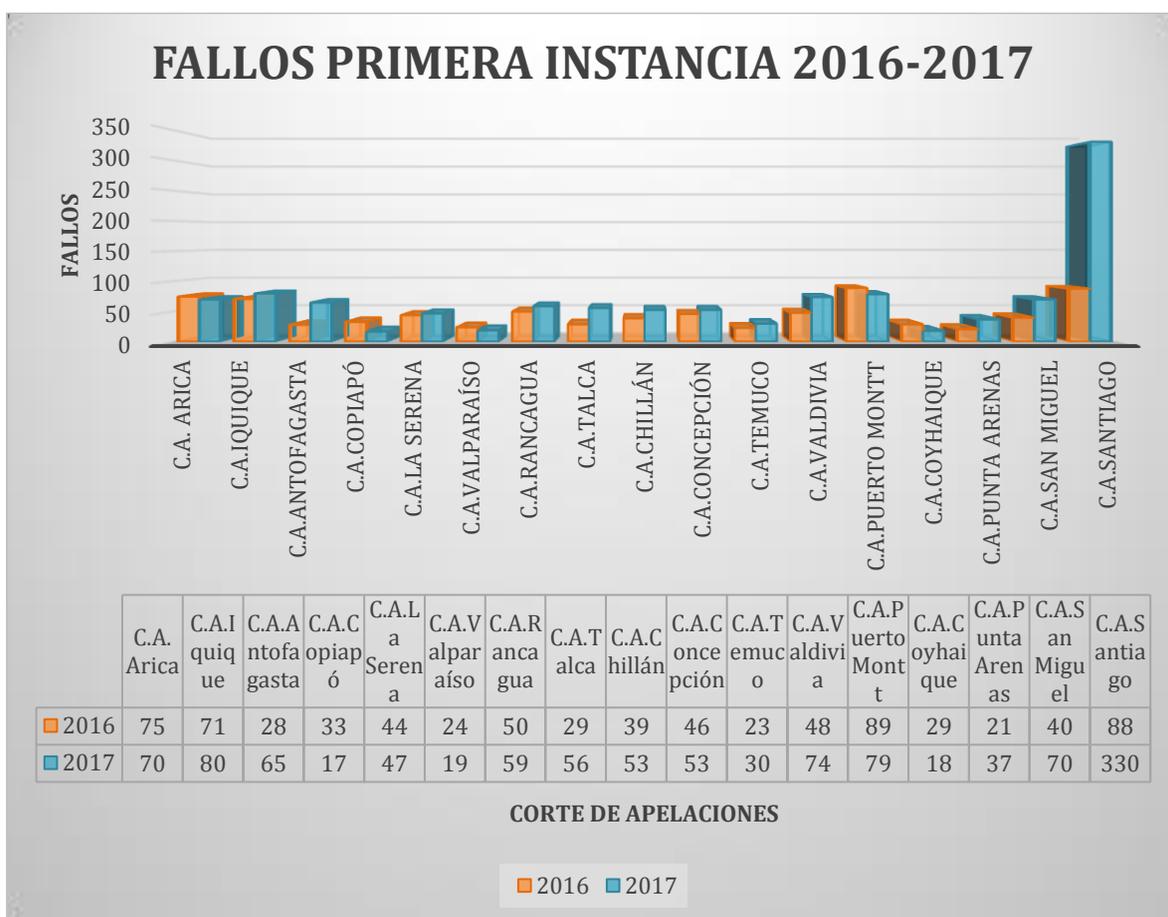
Allí se dio cuenta de las actividades y productos comunicacionales, cifras y funciones, y además, se entrevistó a tres especialistas en comunicaciones que analizaron el estado de las comunicaciones en el Poder Judicial y los desafíos estratégicos que se enfrentan al mediano plazo. Las conclusiones entregadas por el ministro Cisternas respecto de los desafíos comunicacionales en el Poder Judicial fueron:

- 1** Tener voz permanente como expresión de apertura a la sociedad de parte del Poder Judicial
- 2** Marcar el sentido de servicio dentro de la institución
- 3** Aprovechar nuevas plataformas tecnológicas y redes sociales

PUBLICACIÓN DE FALLOS

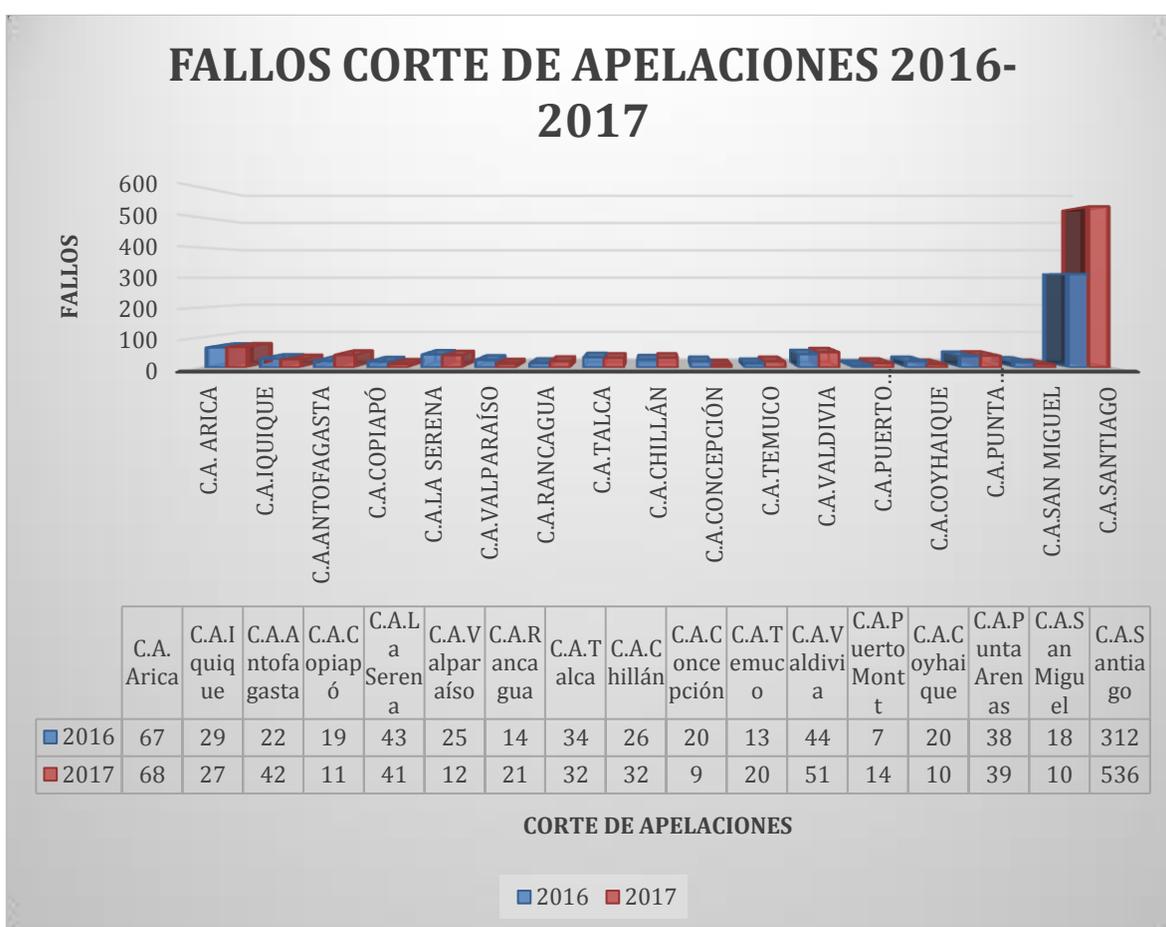
Fallos de primera instancia

FALLO PRIMERA	2016	2017
C.A. Arica	75	70
C.A. Iquique	71	80
C.A. Antofagasta	28	65
C.A. Copiapó	33	17
C.A. La Serena	44	47
C.A. Valparaíso	24	19
C.A. Rancagua	50	59
C.A. Talca	29	56
C.A. Chillán	39	53
C.A. Concepción	46	53
C.A. Temuco	23	30
C.A. Valdivia	48	74
C.A. Puerto Montt	89	79
C.A. Coyhaique	29	18
C.A. Punta Arenas	21	37
C.A. San Miguel	40	70
C.A. Santiago	88	330
TOTAL	777	1157



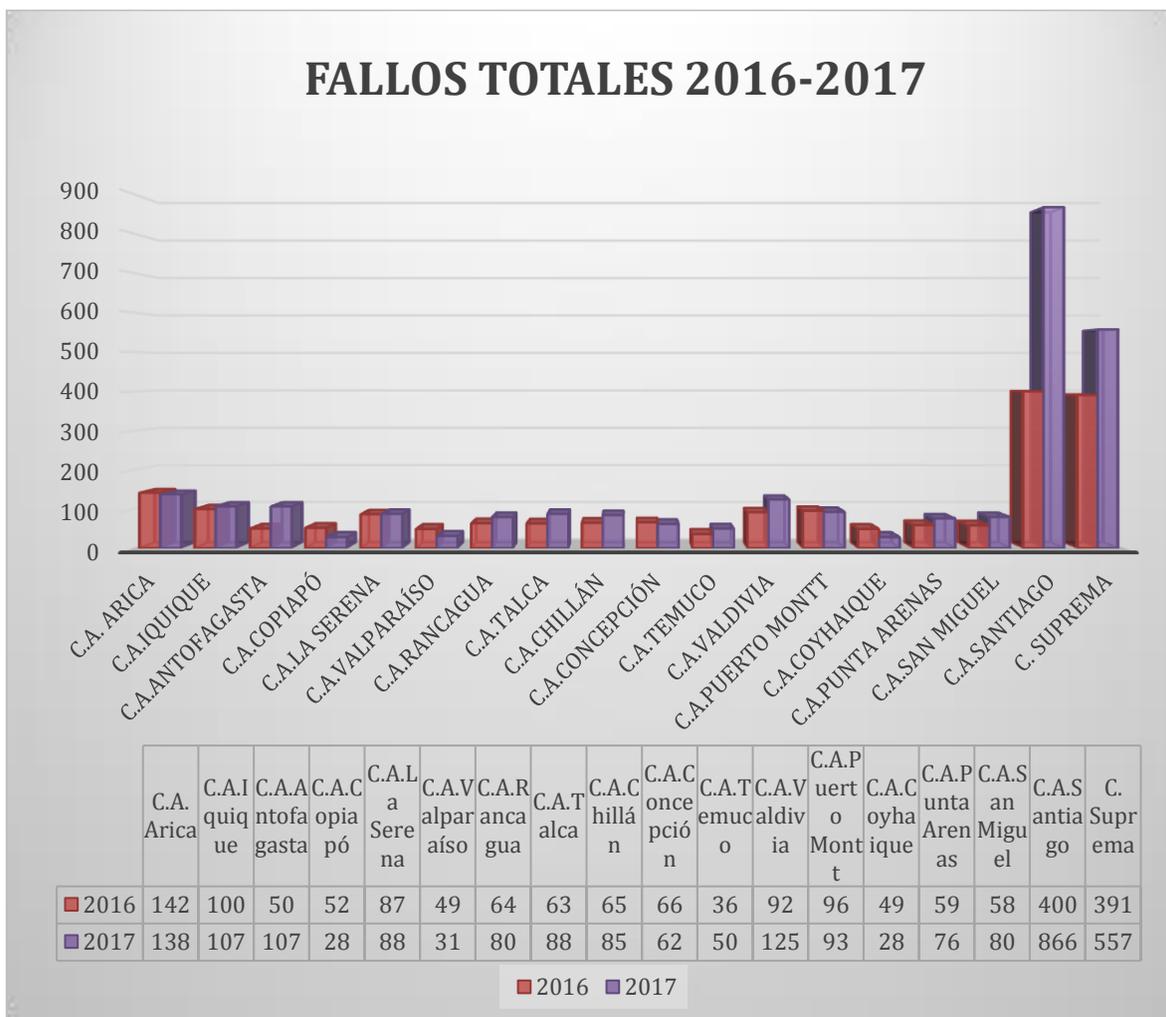
Fallos Cortes de Apelaciones

FALLO CORTE	2016	2017
C.A. Arica	67	68
C.A. Iquique	29	27
C.A. Antofagasta	22	42
C.A. Copiapó	19	11
C.A. La Serena	43	41
C.A. Valparaíso	25	12
C.A. Rancagua	14	21
C.A. Talca	34	32
C.A. Chillán	26	32
C.A. Concepción	20	9
C.A. Temuco	13	20
C.A. Valdivia	44	51
C.A. Puerto Montt	7	14
C.A. Coyhaique	20	10
C.A. Punta Arenas	38	39
C.A. San Miguel	18	10
C.A. Santiago	312	536
TOTAL	2767	2992



Totales

TOTAL	2016	2017
C.A. Arica	142	138
C.A. Iquique	100	107
C.A. Antofagasta	50	107
C.A. Copiapó	52	28
C.A. La Serena	87	88
C.A. Valparaíso	49	31
C.A. Rancagua	64	80
C.A. Talca	63	88
C.A. Chillán	65	85
C.A. Concepción	66	62
C.A. Temuco	36	50
C.A. Valdivia	92	125
C.A. Puerto Montt	96	93
C.A. Coyhaique	49	28
C.A. Punta Arenas	59	76
C.A. San Miguel	58	80
C.A. Santiago	400	866
C. Suprema	391	557
TOTAL	1919	2689



2 0 1 7
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL
CANAL DE TELEVISIÓN
C I F R A S

184
transmisiones
via streaming

1.128.000 visitas
a **poderjudicialtv.cl**

165 días
de transmisiones

180.362
conexiones
simultáneas



PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE
Al servicio de todas las personas
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

El año 2017 fue para el Canal de TV el año del crecimiento. Este crecimiento se expresa en el incremento de más de un 200% en el número de conexiones durante las transmisiones en vivo y en el aumento de las visualizaciones de los programas en nuestro canal de YouTube.

Programas

Durante el año, la programación del canal no tuvo grandes variaciones:

-El **Noticiero Judicial** tiene una emisión semanal, con una duración de 30 minutos. Su contenido ha ido privilegiando progresivamente la formación ciudadana y el acercamiento de las personas a la justicia, principales objetivos de su línea editorial que, además, es concordante con los objetivos del Poder Judicial.

Eso no quiere decir, sin embargo, que los aspectos institucionales hayan sido dejados de lado. Por el contrario, las actividades del presidente de la Corte Suprema son consignadas en la Agenda del Presidente. Por otra parte, en nuestro bloque de contingencia se recogen las actividades de todos los actores de la justicia de las 17 jurisdicciones.

Además, cualquier iniciativa sobresaliente tiene la cobertura y el espacio que merecen en el noticiero.



-**En Palabras Simples:** este programa de conversación consiguió durante el año 2017 su consolidación definitiva. Su objetivo de educar sobre temas relacionados con la justicia y los derechos de los ciudadanos en 10 minutos de conversación, se ha cumplido con cada vez mejores resultados en el número de visualizaciones.



-Protagonistas de la justicia: este programa comenzó a emitirse en marzo en reemplazo de El Trámite que cumplió su ciclo. Con el formato de la entrevista, su objetivo es dar a conocer cómo funciona la justicia a través de sus protagonistas. Mediante el conocimiento del trabajo y de las facultades de los funcionarios del Poder Judicial y de otros organismos relacionados, pretendemos explicar el procedimiento judicial y de paso, humanizar a las personas que trabajamos aquí.



-Hablemos de Justicia: este programa experimentó a mediados de año una gran transformación, tanto en la puesta en escena como en los contenidos.

Tradicionalmente, se grababa en el Salón de Honor y sus temas abordaban asuntos contingentes o de interés jurídico. Como parte de su remozamiento, dejó de grabarse en dicho salón para usar como escenografía un set virtual. En cuanto a su contenido, decidimos centrarnos en los “días de...”. Por ejemplo, el Día Internacional de los Derechos Humanos. El programa se emite justamente en el día correspondiente.

De todas maneras, los contenidos siempre están abiertos a los temas que vayan surgiendo.



Convenios

Durante el 2017, se mantuvo el convenio con Arcatel que nos permite ampliar nuestro público. El convenio establece que cualquiera de los 23 canales (de cable y libre recepción) puede acceder a las notas del noticiero. Además, el noticiero diario a nivel nacional usa estas notas, preferentemente las de educación ciudadana.

Además, se suscribieron convenios con el Diario El Centro de Talca, para que use nuestro material en su página web, y con el canal municipal de Iquique, que usa media hora de nuestro material en su programación diaria.



Página web

La página www.poderjudicialtv.cl ha tenido un crecimiento sostenido desde que fue relanzada a mediados del 2016.

Durante el 2017 registró 549 mil 244 sesiones, con 311 mil 483 usuarios que hicieron 1 millón 128 mil visitas a páginas.

Lo más relevante, y que cumple con uno de los principales objetivos de su relanzamiento es el número de returning visitors que puede traducirse como el usuario que ingresa a la página más de una vez y que llegó casi al 44%.



Transmisiones en vivo

Durante el 2017 las transmisiones en vivo de audiencias, seminarios y ceremonias aumentaron de 123 a 184, con 165 días de transmisiones.

Asimismo, la transmisión más vista del 2016 fue la formalización del senador Jaime Orpis con 48 mil 850 conexiones simultáneas. El año pasado la transmisión con mayor número de conexiones simultáneas fue el primer día del juicio en el caso Nabila Rifo con 180 mil 362.

El canal en cifras

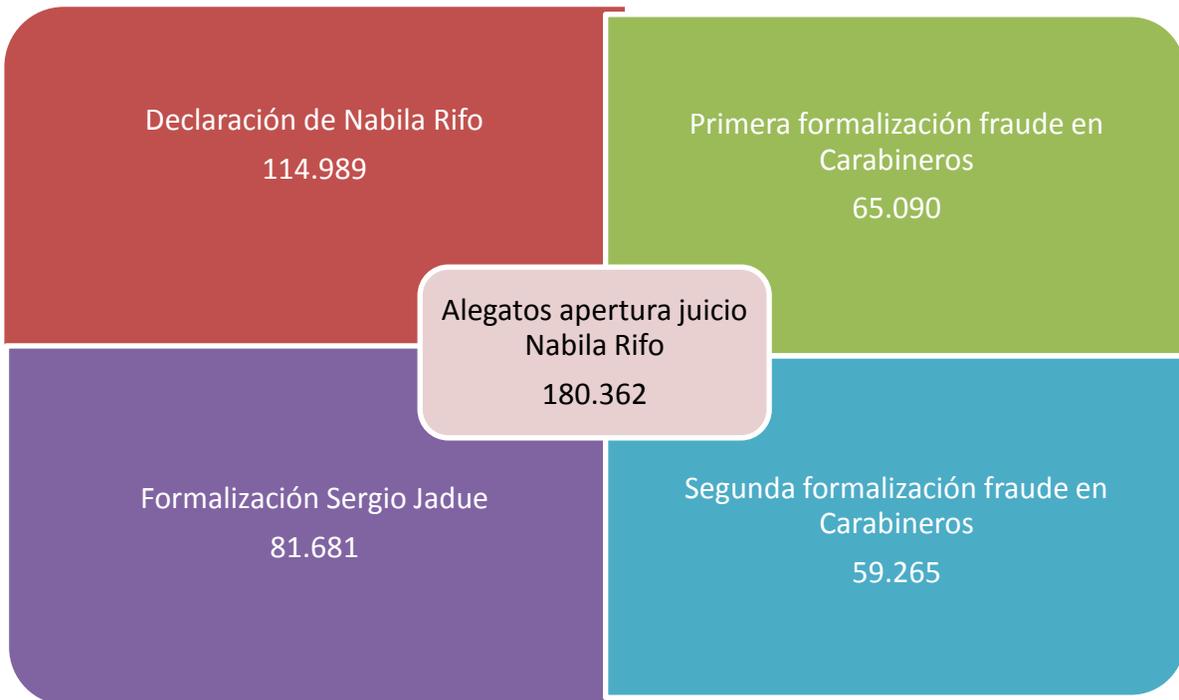
Número de capítulos de programas



Número de visualizaciones en YouTube



Transmisiones con mayor número de conexiones simultáneas



Página web



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

REDES SOCIALES

C I F R A S

30.294

contenidos publicados durante 2017 en las dos redes sociales principales (Facebook y Twitter)

84

contenido en promedio diarios publicados durante el año en Facebook y Twitter.

77.928

seguidores en Twitter.

95.931 fans en Facebook.

15.208 suscriptores en el Canal de Youtube (soporte digital del Canal de TV del Poder Judicial)

8.181 seguidores en Instagram.

38.839 me gusta conseguidos en instagram.

4.829 respuestas a usuarios en Facebook y Twitter.

1.115 fotos publicadas en instagram.

El impacto de las redes sociales en la difusión de contenidos del Poder Judicial es tan profundo que por ejemplo, la noticia más vista el año 2017 fue: “Juez de Cabrero concede deseo navideño a niño que pidió permiso para su padre condenado a reclusión domiciliaria nocturna”, la que solo en Facebook del Poder Judicial fue vista por 457 mil usuarios.

Desde su creación en 2012, las redes sociales institucionales han mantenido un crecimiento constante. La cantidad de seguidores a comienzos de enero de 2018 registra: 95.931 fans en Facebook, 77.928 seguidores en Twitter, 15.208 suscriptores en Youtube y 8.181 seguidores en Instagram.

Principales objetivos y ejes de trabajo del 2017

1. INFORMATIVO:

Noticias jurisdiccionales, actividades de extensión de las direcciones del Poder Judicial, actividades a las que el Poder Judicial asiste como invitado, “minuto a minuto” de audiencias de alto interés público, “Ahora”, que contienen información urgente y trascendente; e información urgente y noticias internas.

Publicación más destacada del año en Facebook fue una noticia vista por **457 mil usuarios:**



Publicación más destacada del año en Twitter fue un “Ahora” visto por **122.997 usuarios.**



2. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

Se establecen y renuevan vínculos con la ciudadanía a través de nuestras redes sociales con publicaciones como la agenda del presidente de la Corte Suprema, licitaciones, concursos, audiencias de elección de ternas, agenda y recorridos del Bus de la Justicia y resultados de decisiones de los plenos de Cortes de Apelaciones y Suprema, además de las ceremonias de juramento de abogados.



Poder Judicial Chile @PJudicialChile

Conozca la agenda del presidente de la **#CorteSuprema** para hoy 11 de enero
bit.ly/1Mdl9gt

AGENDA DEL PRESIDENTE

Resumen Día Semana Mes Año Eventos

Jueves

11

11/01/18							Tiempo	Título	Tipo	
L	M	X	J	V	S	D				
1	2	3	4	5	6	7	8:00 - 8:10	Firma cuenta diaria	Otro	Exportar
8	9	10	11	12	13	14	8:30 - 8:40	Reunión con relatora de Pleno	Reunión	Exportar
15	16	17	18	19	20	21	9:30 - 9:45	Reunión secretaria abogada	Reunión	Exportar
22	23	24	25	26	27	28	10:00 - 10:30	Audiencia saludo protocolar presidente del Senado, Andrés Zaldívar	Reunión	Exportar
29	30	31	1	2	3	4	11:00 - 11:30	Firma convenio Corte Suprema de Honduras	Reunión	Exportar
							12:00 - 12:30	Saludo protocolar Asociación Nacional de Magistrados	Reunión	Exportar
							13:30 - 14:00	Sesión Consejo CAPJ	Reunión	Exportar

7:56 - 11 ene. 2018

3. EDUCACIÓN y ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Una de las misiones estratégicas del proyecto de redes sociales es la educación. En ese sentido la difusión de láminas y fotografías informativas, videos con información relacionada al Poder Judicial es un material que se comparte a diario. Además, se publican imágenes en Instagram que vinculen a los usuarios de otros sectores etarios con el Poder Judicial y respuestas directas y con lenguaje claro en cada tema consultado.

En el área de educación, además, se desarrolla una planificación estratégica diaria y constante de los contenidos producidos por el Canal de TV del Poder Judicial.

En Twitter y Facebook del Poder Judicial se registraron **4.829 respuestas** entregadas a los usuarios, exclusivamente por el equipo de Redes Sociales durante 2017.

Con estas respuestas eficientes, completas y oportunas en plazos de no más de 48 horas, las redes sociales del Poder Judicial se posicionan como la principal herramienta no presencial para satisfacción de dudas de los usuarios judiciales.



4. DESCENTRALIZACIÓN

Las redes sociales del Poder Judicial consiguieron mantener la difusión de contenidos de todas las jurisdicciones, alcanzando metas, como por ejemplo la jurisdicción de Talca, que publicó 310 contenidos (no incluye noticias publicadas en el portal. Incluye: galerías de fotos, recortes de prensa, “ahoras” e información relevante), logrando el liderazgo como la jurisdicción con mayor presencia en redes sociales.

En 2017 se publicaron **3.412 contenidos** exclusivamente producidos para las redes sociales y enviados al área por todos los periodistas de la Dirección.

Este tipo de contenidos –Recortes y ahora- ocuparon las mayores cifras de alcance e interacción en las redes principales: 7 de los 10 contenidos destacados del año en la Fanpage y 8 de 10 en Twitter, confirmando la tendencia a la inmediatez que han instalado las redes sociales del Poder Judicial de Chile.

Envíos	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total envíos
Arica	6	9	32	14	18	22	29	18	7	15	9	7	186
Iquique	4	6	11	3	12	13	7	12	2	5	12	2	89
Antofagasta	4	4	27	16	18	18	15	8	20	11	17	4	162
Copiapó	10	1	31	28	1	3	16	25	11	12	16	2	156
La Serena	26	4	27	30	10	10	7	23	16	8	12	8	181
San Miguel	4	2	27	16	10	5	7	2	4	12	3	1	93
Valparaíso	5	4	12	6	16	5	5	7	1	2	9	0	72
Rancagua	3	20	29	33	16	27	30	17	10	23	16	11	235
Talca	41	25	43	20	64	18	14	21	17	18	19	10	310
Chillán	37	2	14	7	14	15	9	3	10	5	0	7	123
Concepción	7	0	47	38	57	37	11	29	21	5	23	7	282
Temuco	25	21	25	26	19	21	5	27	51	42	11	13	286
Valdivia	6	0	17	12	14	8	5	3	2	3	2	4	76
Puerto Montt	23	5	22	27	22	21	4	8	37	12	6	3	190
Coyhaique	3	9	62	43	40	10	7	17	14	24	9	5	243
Punta Arenas	13	15	23	15	22	5	12	19	9	9	11	5	158
Corte Suprema y Santiago	18	15	30	36	60	35	27	34	27	34	27	21	364
Centro de Justicia	9	7	39	23	21	16	12	20	10	10	21	18	206

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN ÁRICA

C I F R A S

185 publicaciones en las
redes sociales

84
contenido en promedio diarios
publicados durante el año en
Facebook y Twitter.

111
publicaciones en diarios, radios,
canales de televisión y medios
electrónicos

198 resumen de prensa regional

102 comunicados de prensa

250 personas participaron en la celebración del
"Día del Patrimonio Cultural"

357 publicaciones en
intranet

El 2017 fue el año de consolidación del trabajo periodístico en la jurisdicción Arica. El aumento de la difusión de la comunicación interna y las actividades de vinculación con la ciudadanía destacan dentro del balance de la labor comunicacional del año recién pasado.

Asesoría al presidente y ministros de Corte y jueces de la jurisdicción:

Desde el proceso de instalación en el cargo –el año 2015– hasta este año, el trabajo comunicacional en esta jurisdicción ha ido en constante ascenso. Ello se explica por las reuniones sostenidas con ministros, jueces, administradores y jefes de unidad de los distintos tribunales, lo que ha permitido conocer a fondo el trabajo que realizan y manejar la agenda de audiencias y actividades que tienen durante el año.

Ese acercamiento permitió tener un registro completo de las visitas guiadas, juramento de jueces, seminarios, talleres y todas las actividades a las que asisten magistrados y funcionarios.

En el caso puntual de la Corte, este periodista acompañó a la presidenta del tribunal de alzada a todas las actividades externas (cambios de mando, saludos protocolares, desfiles, reuniones interinstitucionales, etc). Trabajo similar con los ministros, cuando son invitados a actividades o a dictar charlas en universidades o seminarios.

Los ministros reciben todos los días un resumen de prensa, que incluye las principales informaciones aparecidas en los medios escritos y digitales de la región, con énfasis en noticias emanadas en el sector de tribunales y policial. El resumen incluye además las principales noticias de los diarios La Tercera y El Mercurio, además de las principales noticias publicadas en la página del Poder Judicial (www.pjud.cl) y que sean de interés en ministros, jueces y funcionarios.

A las 7.50 horas, los ministros tienen impreso el resumen en sus despachos o salas de acuerdos y a esa misma hora toda la jurisdicción puede leer vía correo electrónico este resumen.

Una vez a la semana me reúno con la presidenta de la Corte de Apelaciones, con la finalidad de planificar el trabajo semanal. Ello se complementa con las mini-reuniones que sostengo a diario con ella para analizar algunos temas internos. Esta coordinación se realiza, además, con la administradora de la Corte y la secretaria de Presidencia, con la finalidad que no queden temas sin analizar y para evitar descoordinaciones que afecten la organización, por ejemplo, de un evento.

La asesoría a la presidenta incluye la elaboración de todos los discursos, de las columnas de opinión, invitaciones, saludos y galvanos que se entregan. Asimismo, la asesoría incluye la supervisión de otras áreas “no-periodísticas” como la instalación del servicio de coctelería y logística. La idea es que nada quede al azar.

Tal como se me solicitó el 2016, la presidenta de la Corte me incluyó en cada una de las comisiones organizadoras que se establecieron durante el año (Día del Patrimonio, aniversario, cuenta pública, aniversario, etc).

A este trabajo de cobertura de las actividades de los ministros del tribunal de alzada y los magistrados de la jurisdicción, se suman las reuniones y visitas que realiza el ministro

visitador de la Corte Suprema, Ricardo Blanco, además de las dos visitas que realizó el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmetsch.

A ello se agrega la publicación en el Diario La Estrella de Arica de tres columnas mensuales sobre determinados temas ligados a la jurisdicción.

HUGO DOLMETSCH, PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA:

“La prisión preventiva muchas veces viene con varios errores”

Del caso Luchsinger-Mackay, la llegada de 110 jueces al sistema y hasta el por qué le gusta jugar ping pong habló el ministro del máximo tribunal.

Mario Narváez V.
mario.narvaez@estrellaarica.cl

Hace 10 años fue la última vez que Hugo Enrique Dolmetsch Urra visitó Arica. Por esos días, el actual presidente de la Corte Suprema venía constantemente por temas de Derechos Humanos, entrevistando víctimas y también gente que participó en el tiempo del Régimen Militar y los casos de atropellos que trajo consigo. Pero no porque haya pasado una década, el profesor y abogado de 72 años nota que haya cambiado mucho la ciudad. “Su clima no ha variado nada. Es muy especial. Por algo le dicen la Ciudad de la Eterna Primavera”, cuenta.

Nacido en Parral, criado en Curicó y egresado en Concepción, el profesional relata que por estos días será cara visible en varias actividades que el Poder Judicial tenga en todo el país, con la idea de promocionar lo que la institución realiza y, más que todo, acercar más sus autoridades a los funcionarios.

“Queremos que nuestros trabajadores nos vean ahí, al lado de ellos, no por la tele o por un comunicado”, explicó.

“Ojalá todas las instituciones se pudieran sacar un rato la corbata y participar en actividades recreativas y deportivas. Creo que así se logran buenas prácticas laborales y con resultados óptimos”, añadió.

- Se le vio bastante activo jugando ping pong.

- Claro. Me gusta y en realidad me gustan los deportes en sí, sobre todo si se puede entablar relaciones cercanas con los funcionarios del lugar de trabajo.

- Algo de actualidad ¿Cómo vio el juicio ocurrido con el matrimonio Luchsinger-Mackay? Varios han cuestionado al juez por ser activo en la defensa de los mapuches, según sus redes sociales, algo que varios catalogaron incluso de antiético.

- Fue un caso complejo, creo que de los mayores en este último tiempo, pero lamentablemente no me puedo referir más a fondo, porque lo más probable es que vuelva a la sala y me toque participar activamente en lo que va del juicio. Ahora lo del juez, es una decisión respetable.

- ¿Recuerda un caso complejo similar?

- Uff, ya van para los cinco años. Creo que desde el tiempo de los juicios por Derechos Humanos cometidos, no se veía algo similar.

- Los fiscales se quejan porque no hay fiscales, los defensores porque no hay defensores y ¿los jueces se quejan porque no hay jueces?

- En nuestro caso no. Hace poco se aprobó la designación de 110 jueces más, por lo que falta de profesionales en el Poder Judicial, no hay. Otras instituciones se quejan hartas por la falta de recursos o personal, que es válido, aunque muchas lo encuentro exagerado, pero con nosotros no. Estamos bien económicamente y con personal apto.

SEIS MESES MÁXIMO

- Para muchos abogados sigue siendo tema lo de la prisión preventiva si no hay una investigación adecuada.

- La prisión preventiva debería tener un límite. Es un castigo previo que se les otorga cuando hay una investigación que sigue avanzando, pero muchas veces viene acompañada por varios errores, partiendo porque creo que no se debería extender por más de seis meses, entonces se deberían ver bien los antecedentes antes de solicitarla y creo que por ahí, hay algo que no se está haciendo.



EL ABOGADO TAMBIÉN TIENE EL TÍTULO DE DOCENTE.

soyarica < Regresar a soychile

Juzgado de Familia de Arica cuenta con moderna ludoteca

12:07 La sala de juegos fue instalada con el apoyo del programa Chile Crece Contigo.



Corte de Apelaciones de Arica celebrará 35 años con concierto de guitarra clásica en el Teatro Municipal

10 Julio, 2017 admin_am Cultura 0



Una justicia cada vez más cercana

La necesidad de contar con una justicia cercana, en especial para los grupos vulnerables de nuestra sociedad, se ha transformado en una preocupación constante de la Corte Suprema y del Poder Judicial en su conjunto. Se trata de un esfuerzo en el que ministros, jueces, administradores y funcionarios de los distintos tribunales de nuestra jurisdicción y del país trabajan desde hace años para que la sociedad sienta que puede acceder a la justicia.

En mayo del año pasado el ministro del máximo tribunal del país, Carlos Cerda, comenzó en Arica una campaña denominada "Acoger: La alegría de acoger", que tuvo como objetivo conocer en terreno las inquietudes de los usuarios y la forma como se les atiende y resuelven sus problemas en los tribunales.

Este año, el Poder Judicial continúa en esa misma senda y trabaja desde hace unas semanas en todas las jurisdicciones recogiendo propuestas y sugerencias para elaborar una nueva política de atención de usuarios, que permita lograr un trato más cercano entre los funcionarios y la comunidad.

Nuestra Corte de Arica ha avanzado a pasos agigantados para lograr ese acercamiento. El año pasado abrió sus puertas para que un centenar de pobladores celebrara Navidad junto a la familia judicial; algo que replicó en julio de este año, cuando ministros y jueces fueron a celebrar un nuevo aniversario del tribunal de alzada al campamento Coraceros, donde junto a una taza de té y sándwiches pudo conocer la realidad de este sector vulnerable de la ciudad.



“Se trata de un esfuerzo en el que ministros, jueces, administradores y funcionarios... trabajan desde hace años para que la sociedad sienta que puede acceder a la justicia”

María Verónica Quiroz
Fuenzalida
Presidenta Corte de Apelaciones de Arica

Ese trabajo para acceder a todos los sectores de la sociedad llevó a nuestra Corte de Apelaciones de Arica a elaborar un proyecto de confección de folletos y videos sobre el quehacer de los tribunales en cuatro lenguas originarias: aymara, quechua, mapudungun y rapa nui; de tal manera que nuestros pueblos originarios conozcan nuestro trabajo.

Es un trabajo que permanecerá en el tiempo. De tal manera que todos los sectores de nuestra sociedad puedan acceder a una justicia imparcial, transparente y a la que pueden recurrir todos, sin excepción.

De cara a la ciudadanía

Estamos a pocas horas de decirle adiós a un año que, tal como suele ocurrir con frecuencia, nos trajo alegrías y penas, aciertos y errores, satisfacciones y tareas por realizar. Por cierto, el Poder Judicial tampoco queda ajeno a tales sentimientos. Así pues, tal como les señalé en una columna anterior, el Poder del Estado que me honro en representar en esta jurisdicción, tiene una política de apertura hacia la comunidad, y es precisamente ésta, las que nos ha traído durante este año un cúmulo de satisfacciones.

En efecto, a las puertas abiertas que tuvieron los tribunales para los estudiantes, juntas de vecinos y organizaciones sociales a través de visitas guiadas, y a las charlas de ministros y magistrados en universidades y escuelas—urbanas y rurales—de las provincias de Arica y Parinacota, se sumaron acciones inéditas que nos llenan de orgullo como jurisdicción: por primera vez, nuestra Corte de Apelaciones celebró su aniversario en terreno y junto a vecinos del campamento Los Areneros.

Se trató de un hecho inédito a nivel nacional, en el cual ministros, jueces y funcionarios de los tribunales y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial no solo compartieron un té y sándwiches con los pobladores, sino que respondieron consultas jurídicas, que fueron valoradas por ese sector de la población ariqueña.

Este acercamiento se repitió hace unos días, cuando 188 niños de cuatro campamentos llegaron hasta la Corte de Arica para participar de una fiesta navideña, actividad que



“... logramos llegar como Poder Judicial a zonas apartadas de la capital regional; actividad que se repetirá el 2018”.

María Verónica Quiroz
Presidenta Corte de Apelaciones de Arica

llenó de felicidad no sólo a estos pequeños y sus padres sino que a nuestra familia judicial que organizó esta fiesta navideña, a la que asistieron niños ariqueños y migrantes. Este año también tuvimos—por segundo año consecutivo—la visita del “Bus de la Justicia”, que permitió atender más de 200 consultas jurídicas y legales en Arica, Putre y Codpa. Así logramos llegar como Poder Judicial a zonas apartadas de la capital regional; actividad que se repetirá nuevamente el 2018.

Pero estos logros nos hacen a la vez tener un mayor desafío para el año que mañana se inicia, cual es, acoger en plenitud a todo aquel que recurre en busca de justicia, para finalmente dar, efectivamente a cada cual lo suyo, de una manera prístina y transparente.

Seguridad en los tribunales

Hace unos días, el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y Gendarmería suscribieron un protocolo de acuerdo para mejorar la seguridad al interior de los tribunales de la jurisdicción de Arica.

Esta firma es el fruto de una serie de reuniones que se desarrollaron en los últimos meses en la Corte de Apelaciones de Arica, cuya labor apuntó a optimizar los mecanismos de seguridad en los tribunales, especialmente en el edificio que alberga al Juzgado de Garantía y al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal.

El ataque que sufrió un magistrado, que fue tomado como rehén por un imputado en el Juzgado de San Bernardo; y las amenazas de muerte que sufrió un fiscal por un familiar de un imputado en una audiencia en un juzgado de Villarrica llevó al Poder Judicial a desarrollar reuniones tendientes a evitar que se repitan este tipo de hechos. Si bien son casos aislados que ocurrieron en otros puntos del país, en Arica decidimos trabajar en medidas preventivas y no reactivas. Fue así que luego de varias reuniones de una mesa de trabajo elaborada para este fin, se elaboró este protocolo interinstitucional que, tal como lo manifesté el día de la firma, permitirá coordinar acciones para mejorar la seguridad en los recintos judiciales.

En Arica, la Corte de Apelaciones y los tribunales cuentan desde hace años con máquinas detectoras



“
en Arica decidimos trabajar en medidas preventivas y no reactivas”.

María Verónica Quiroz
Presidenta Corte de Apelaciones de Arica

de metales y cada sala de audiencias cuenta con el personal de Gendarmería que en forma idónea y profesional entrega la seguridad necesaria a las partes intervinientes y al público que asiste a diario. A esas medidas se sumarán las planteadas al interior de esta mesa de trabajo en la que fiscales, gendarmes, jueces y administradores de tribunales aportaron con ideas que se plasmaron en este acuerdo.

Como Poder Judicial, creemos que esta firma del protocolo interinstitucional se convierte en una herramienta necesaria tanto para jueces, las partes intervinientes, los funcionarios y principalmente para los usuarios que a diario llegan a las audiencias en estos dos tribunales.

Corte ordena demoler 12 loteos en el Valle de Azapa

En primera instancia, los involucrados apelaron en noviembre del año pasado.

Redacción La Estrella
cronica@estrellaarica.cl

La Corte de Apelaciones de Arica condenó a socios de una distribuidora y a un grupo de particulares a pagar una multa a beneficio fiscal y demoler las obras efectuadas en terrenos ubicados en el Valle de Azapa, paños que fueron loteados y subdivididos de forma ilegal.

Asimismo, el tribunal de alzada condenó "a los denunciados Hugo San Martín Li, Marlene Irene Cisternas Riveros, en sus calidades de socios de Distribuidora San Martín y Cisternas Limitada; a David Alejandro Quispe Calle, Marcela Fernández Soto, Marlene Elizabeth Tancara García, Ricardo Andrés Correa Bacían, Leylan Dayan Lucero Pizarro, Luis Rogelio Mueña Apaza y Nancy Espinoza Araya, a pagar cada uno, una multa a beneficio fiscal equivalente al 200% del avalúo



LOS CONDENADOS DEBERÁN PAGAR UNA MULTA A BENEFICIO FISCAL.

del predio, vigente al momento del pago de dicha sanción, por haber infringido el artículo 1° del Decreto Ley 3.516, de 1980, en relación con el artículo 2 del mismo Decreto; y, además, a la demolición, a su costa, de las obras efectuadas por los denunciados David Quispe Calle, Marcela Fernández Soto,

Marlene Tancara García, Ricardo Correa Bacían, Leylan Lucero Pizarro, Luis Mueña Apaza y Nancy Espinoza Araya".

"(...) a juicio de esta Corte, tanto los socios de la vendedora como los compradores de los seis lotes en que la primera subdividió el 50% de las acciones y derechos que le corres-

pondían en la parcela 9, de 5.010 metros cuadrados, con destino de predio rústico, a su vez componente de los 12 lotes en que se subdividió la parcela 14, que prohíbe subdividir los predios de esa naturaleza en unos de una superficie inferior a 0,5 hectáreas", sostiene el tribunal.

Corte Suprema acoge reclamo de ilegalidad por la no renovación de patente de alcoholes en Arica

22 octubre, 2017 admin_am Sociedad 0



Corte Suprema de Justicia



La Corte Suprema acogió reclamo de ilegalidad presentado por la no renovación de una patente de alcoholes de la comuna de Arica y ordenó reestablecer el registro.

En fallo unánime, la Tercera Sala del máximo tribunal –integrada por los ministros Sergio Muñoz, Carlos Cerda, Manuel Antonio Valderrama y los abogados (i) Jean Pierre Matus y Jorge Lagos– estableció el actuar injustificado de la Municipalidad de Arica al no renovar la patente a José Antileo Ortiz.

"La decisión del Concejo se funda en dos infracciones, respecto de las cuales se desconoce la fecha en que se incurre en ellas, para efectos de determinar el período de su incidencia, sin perjuicio que, además, es evidente que al menos una de ellas no reviste características que ameriten considerarla para no renovar la patente, puesto que no mantener el logo en lugar visible es una cuestión netamente administrativa que no reviste la entidad necesaria para determinar aquella decisión", sostiene el f-

Presidente de la Corte Suprema dará el vamos a los Juegos Deportivos Judiciales en Arica

25 octubre, 2017 admin_am Deportes 0



Hugo Dolmestch, presidente de la Corte Suprema en Arica dando el vamos a los Juegos Deportivos Judiciales a desarrollarse en la ciudad.



El presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, arribará hoy jueves a Arica para asistir a las competencias que se desarrollarán durante los 36° Juegos Deportivos de la Asociación Nacional de Empleados del Poder Judicial (Anejud), que reunirá a 450 funcionarios judiciales de todo el país.

La jornada inaugural se realizará hoy jueves, a las 19.30 horas, en el gimnasio de la Universidad de Tarapacá (UTA), donde llegarán las delegaciones de las 20 regionales que tiene la Anejud en todo el país. Al acto oficial asistirá el presidente (s) de la Corte de Apelaciones de Arica, Marcelo Urzúa, los ministros Mauricio Silva y Andrés Pinto, además de las principales autoridades de la región.



En Morrovisión TV: Corte de Arica celebró su aniversario en terreno con dos campamentos

Vinculación y extensión

El año 2015 la jurisdicción Arica comenzó con un trabajo de vinculación del Poder Judicial con autoridades, gremios y varios los sectores de la sociedad civil de la Región de Arica y Parinacota; tarea que se avanzó y afianzó el 2016.

Es por ello que el trabajo durante el 2017 no fue fácil, porque la vara alcanzada los años anteriores nos llevó a formular nuevas ideas que permitieran visibilizar ese acercamiento con la ciudadanía.

Por tercer año la Corte de Arica se sumó a la celebración del “Día del Patrimonio”. Para esta actividad, se realizó un trabajo previo de coordinación con el Consejo de Monumentos Nacionales, con la finalidad de insertar en los afiches y mapas oficiales al tribunal de alzada como punto de actividades de esa jornada. Durante esa celebración se contabilizaron 250 personas.

Para el aniversario de la Corte de Arica se mantuvo la idea de celebración junto a la ciudadanía. Para ello se organizó un concierto a cargo del pianista chileno Alexis Vallejos en el Teatro Municipal y, en un hecho inédito para esta Corte, el día de celebración se realizó una visita al campamento Los Areneros, donde ministros, magistrados y funcionarios compartieron una taza de té, sándwiches y dulces mientras dialogaban y recibían consultas de índole judicial o legal.

Este mismo comité de allegados y otros campamentos más fueron los que asistieron al hall de la Corte de Apelaciones, donde se realizó la fiesta navideña, que reunió a 188 niños de estos sectores vulnerables.

Ese acercamiento con la ciudadanía se afianzó con la visita del “Bus de la Justicia”, que llevó asesoría legal y judicial no sólo a Arica, sino en las comunas rurales de Putre y Camarones.

En julio se inició un trabajo de coordinación con la Fiscalía Regional para realizar jornadas de difusión conjunta del quehacer judicial. Para ello, un magistrado del Juzgado de Garantía y un fiscal realizaron una serie de charlas en Putre y otras localidades de la provincia de Parinacota; trabajo que se replicará el próximo año.

Medios de comunicación

Durante este año se ha reforzado el trabajo con los periodistas y comunicadores de la región. A diario me llega el listado de controles que pasarán por el Juzgado de Garantía, además del estado diario de fallos en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal. Con esos datos, le informo a los medios de comunicación sobre una causa de connotación social o de importancia que puedan reportear.

En estos 12 meses fueron enviados 102 comunicados de prensa que fueron publicados en los medios locales.

Dentro de las notas enviadas a los medios locales también se consideran fallos más importantes, además de las actividades organizadas por la jurisdicción, como la ceremonia de cambio de mando en la Corte, la celebración del Día del Patrimonio Cultural,

aniversario de la Corte, seminarios, talleres, firmas de convenio o visitas protocolares.

Comunicación interna

Durante el año se elaboraron 12 boletines, que fueron enviados a toda la jurisdicción. Cada uno de ellos, en promedio contenía entre 7 y 9 noticias.

En este periodo se subieron 357 publicaciones a intranet, que incluyen fallos, resoluciones y todas las actividades que se desarrollan en los tribunales.

Durante este periodo se organizó la primera reunión entre el periodista de la jurisdicción y las cuatro directivas regionales de las asociaciones gremiales del Poder Judicial, con quienes se analizó el trabajo que realiza Dircom en Arica, así como también las acciones destinadas a colaborar con la difusión de sus actividades gremiales.

Aru inti dijo presente en el encuentro de coros del Poder Judicial

Ariqueños se trasladaron a la ciudad de Valparaíso en donde se reunieron con otros 13 coros.

Espectáculos
cronica@estrellaarica.cl

El Coro Aru Inti, de la jurisdicción de Arica brilló una vez más en el Encuentro Nacional de Coros del Poder Judicial, que en su quinta versión se desarrolló en Valparaíso.

La iniciativa, que formó parte de las actividades de la Semana Judicial 2017, reunió en la quinta región a los conjuntos de Arica, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, Santiago, Rancagua, Talca, Concepción, Chillán, Temuco, Valdivia y Coyhaique junto con el coro zonal San Miguel y el coro de la Corporación Administrativa del Poder Ju-



DURANTE EL ENCUENTRO INTERPRETARON TEJEDOR, VIENE CLAREANDO Y BEATUS VIR.

dicial nivel central.

Bajo la dirección de Miguel Platero, quien reem-

plazó a Gustavo Morales por motivos de salud, los 20 integrantes de Aru Inti

interpretaron las canciones Tejedor, Viene clareando y Beatus Vir, que fue-

20

personas, integran el coro ariqueño Aru Inti, entre ellos el Ministro de la Corte de Apelaciones Samuel Muñoz.

ron aplaudidas por las autoridades y asistentes que repletaron el Aula Magna de la Universidad Federico Santa María.

"Nuestra presentación fue en homenaje y agradecimiento a nuestro director Gustavo Morales", dijo el ministro de la Corte de Apelaciones de Arica, Samuel Muñoz, quien dirige el coro.

Poder Judicial de Arica se alzó con tres copas



LOS CAMPEONES EN FUTBOLITO POST 40.

● El Poder Judicial fue uno de los grandes ganadores de las XII Olimpiadas Deportivas Fiscales que organizó la directiva regional de Arica y Parinacota de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef). En la premiación los representantes de la jurisdicción Arica recibieron tres copas: por el título de campeones obtenido en la serie Futbolito Post-40 en la categoría Varones; el trofeo del primer lugar en baby fútbol en la serie Damas, y la copa al campeón de la serie "B" de tenis.

En la ceremonia –que se realizó en la sede de la Brigada N°24 "Huamachuco" del Ejército– las primeras en recibir su copa fueron las integrantes del equipo de baby fútbol femenino del Poder Judicial, que finalizaron invictas el torneo tras derrotar en la final por 3-2 a la Dirección General de Aeronáutica Ci-

vil (DGAC). Francisca Pinto recibió el premio a la goleadora del campeonato.

El equipo femenino del Poder Judicial estuvo integrado por Alejandra Pinto, Lillian Huanca, María José Alegre, Jennifer Franelich, Francisca Pinto, Carmen Gloria González, Marlen Sánchez, Karen Osses, Rosa Yucra, Alejandra López y Paola Moragrega.

A continuación, fueron los integrantes del equipo masculino los que alzaron la copa. Marcelo Carrasco (funcionario del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica) recibió un trofeo por ser el goleador del torneo, con 34 tantos. El equipo estuvo integrado por Marcelo Carrasco, Rodrigo Parra, Eduardo Rodríguez, Henry Olmos, Leopoldo Parra, Ronald Arancibia, Yashin Torrico, Denis Ceriche, Heriberto Lizana, Alejandro González, Andrés Acevedo y Llamil Mickle. ⚽

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN IQUIQUE

C I F R A S

854 personas participantes
en actividades de vinculación, como
Seminarios, atención en terreno y charlas

139
comunicados de prensa

134
publicaciones
en diarios,
medios escritos
y electrónicos

285
notas en intranet

12
boletines
institucionales

178
informes de prensa

3 boletines comité paritario

92 audiencias gestionadas

Aspectos Relevantes

El año 2017 termina con una Unidad de Comunicaciones fortalecida y presente, concentrada en la relación con los medios, asociaciones gremiales y concreción del proyecto “Puesta en valor patrimonio material de la Corte de Apelaciones de Iquique: Rescate y exhibición de libros históricos”, consistente en rescatar libros que datan del siglo XIX y XX para ser exhibidos en vitrinas, como una forma de poner en valor la historia del tribunal de alzada. De esta forma se asume la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural con que se cuenta y se generan además las condiciones adecuadas para una valoración por parte de la sociedad civil acerca del rol histórico del Poder Judicial, especialmente en una región con una amplia diversidad producto de conflictos bélicos que junto con incorporar distintas manifestaciones culturales y territorios, marcaron los inicios de esta corte, una de las tres más antiguas del país.

Otros eventos destacados fueron el seminario sobre Lenguaje Claro que se dictó en la Universidad Arturo Prat, que logró convocar a más de 150 personas. La visita a zonas rurales del Bus de la Justicia, donde funcionarios de tribunales de Iquique y Pozo Almonte atendieron más de 200 consultas, y ofrecieron charlas de difusión en liceos de Huara y La Tirana.

Una vez más, el Día del Patrimonio pasa a ser un hito importante de gestión, ya que en 2017 se logró mantener la alta afluencia de público y situar la visita a la Corte de Apelaciones y la presentación de una obra dirigida los niños como una atractiva alternativa en el programa regional. Así, se recibieron más de 300 personas, entre niños y adultos, quienes fueron atendidos por ministros, relatores y funcionarios. Cabe destacar que al igual que años anteriores, la participación del personal es mayoritaria y voluntaria. En relación a la prensa, se mantiene la tendencia de explicar procedimientos y actuaciones de Corte y tribunales, dado que los medios regionales no cuentan con periodistas especializados en temas judiciales. Asimismo, este año aumentaron las consultas de medios nacionales -e incluso atención a medios internacionales-, respecto de sentencias sobre indemnización de perjuicios y casos como la detención de nueve ciudadanos bolivianos en la comuna fronteriza de Colchane. Esto ha repercutido en el establecimiento de un trabajo colaborativo con jueces (especialmente de ámbito laboral y civil), administradores, jefes de atención de público y apoyo permanente del secretario y oficial primero de la Corte.

Otro aspecto relevante es la comunicación y trabajo conjunto con instituciones del sistema judicial, logrando efectuar una capacitación conjunta entre Fiscalía, Defensoría y Poder Judicial –más la colaboración del Consejo Regional Iquique del Colegio de Periodistas de Chile- a integrantes de la prensa local, en la cual participaron como expositores don Mauricio Chia, juez presidente del Juzgado de Garantía; Virginia Aravena, fiscal jefe de Alto Hospicio, y Gabriel Carrión, jefe de Estudios de la Defensoría Penal Pública. La jornada convocó a 22 profesionales de la ciudad.

El permanente apoyo a la Corporación Administrativa en cuanto a contratación de coffee break, cócteles y confección de reconocimientos; la presencia permanente y coordinación de la Semana Judicial, el envío de los boletines institucionales; la publicación de

comunicados en medios locales y la interacción con los tribunales (ya sea presencial o por vía electrónica) han dado como resultado una Unidad de Comunicaciones con permanentes desafíos y metas por cumplir.

Líneas de trabajo

1. Asesoría a presidente y ministros

Este año se mantuvo la coordinación de audiencias y gestión de invitaciones de la Presidencia y ministros. Así, se reciben las solicitudes vía telefónica, personal o por correo electrónico, se coordina con Presidencia/ministro, se informa a los solicitantes y una vez confirmados día y hora, se incorpora en agenda. Igual procedimiento se efectúa con las invitaciones. Como mejora, la administración de la Corte aprovechando la incorporación de un profesional informático, estableció un sistema de agenda electrónica en la plataforma de Google Drive, en la que figuran actividades, horarios y gestión efectuada respecto de las actividades de Presidencia, agenda que maneja el administrador, jefa de unidad y periodista, lo que permite una comunicación más efectiva y transparente. Este mismo sistema se amplió a los ministros, de manera que ellos también se sumaran a esta herramienta.

Si la Presidenta lo dispone, se realizan también las gestiones con tribunales para que jueces asistan en representación del Poder Judicial a ciertos eventos. En este ítem se puede nombrar invitaciones a desfiles, cuentas de gestión, misas de aniversario, entre otras actividades.

Todos los días se envía un resumen de noticias nacionales (basado en el informe de prensa que se envía a nivel nacional) y en informaciones locales de los cuatro diarios de la región, La Estrella de Iquique, El Longino de Iquique, El Longino de Alto Hospicio y el Longino del Tamarugal. Este resumen se envía a ministros y jueces de la jurisdicción vía correo electrónico en formato pdf.



Durante el 2017, también se apoyó al Comité Paritario de Higiene y Seguridad en difusión de sus actividades, haciendo dos boletines y un especial informativo con lo que fue el simulacro regional de terremoto y tsunami que desarrolló el Gobierno Regional de Tarapacá.

Dentro de las actividades más destacadas en esta línea de trabajo está el encuentro de la Presidenta con la prensa; la organización de la ceremonia de Año Judicial, que requirió esfuerzos adicionales dado el

tenor de la actividad pues sería la última Presidencia del ministro Érico Gatica (quien finalmente falleció en noviembre sin poder terminar su período); y el fallecimiento del ministro Gatica.

También se requirió un estrecho trabajo coordinado con el Juzgado de Pozo Almonte y la jueza Isabel Peña, para responder requerimientos de la prensa sobre la detención de los ciudadanos bolivianos en Colchane.

Asimismo, el 2017 nuevamente se generó una colaboración con las asociaciones gremiales para la difusión de sus actividades, como celebración de 50 años de Anejud; seminarios de la Asociación de Magistrados y ceremonias de Aprajud.

En cifras, se gestionaron 92 solicitudes de audiencia y se enviaron 178 resúmenes de prensa a ministros y jueces de la jurisdicción.

2. Vinculación y extensión

La labor comunicacional se dividió en la organización de eventos jurisdiccionales, el apoyo al cumplimiento del indicador “Vinculación con el Medio” de las metas de gestión de la Corte de Apelaciones y al cumplimiento del plan de comunicaciones elaborado para el 2017.



En esa línea, se organizó el seminario sobre Lenguaje Claro Seminario Sobre Lenguaje Claro y Jurisdicción, organizado por la Comisión De Lenguaje Claro del Poder Judicial y la Corte de Apelaciones de Iquique, con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Arturo Prat. Este evento requirió la

permanente comunicación con la casa de estudios y con la comisión de la Corte Suprema, además de la difusión en Iquique para lograr reunir a más 150 personas.

La firma del convenio Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el servicio Nacional de la Mujer, que requirió vinculación y trabajo entre las tres instituciones y la agenda de la ministra Rosa María Maggi; la ceremonia de colocación de la primera piedra del Juzgado de Letras de Familia, Garantía y del Trabajo de Alto Hospicio, donde se contó con la colaboración de la Municipalidad de Alto Hospicio en cuanto a logística y préstamo de elementos para la actividad.

Respecto de charlas de difusión, como Comunicaciones se apoyó la realización de las visitas de los colegios Saint Margareth Rose (20 alumnos) y el Colegio Inglés (30 alumnos) a la Corte de Apelaciones; y junto con las visitas programadas para el Bus de la Justicia se contempló el desarrollo de dos charlas sobre “El Poder Judicial y la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente”, una a más de 50 alumnos de octavo a segundo medio del Liceo de Huará y a 40 estudiantes de séptimo y octavo básico de la Escuela Básica de La Tirana. Cada uno finaliza con la entrega del Boletín Semanal editado por la Dirección de

Comunicaciones y un sticker (confeccionado a nivel local) donde se presentan las redes sociales del Poder Judicial.

La organización de la visita del Bus de la Justicia, que requirió coordinaciones con la Municipalidad de Huara, de Pozo Almonte, de Alto Hospicio y Obispado de Iquique, logrando la atención de más de 200 personas en sus mismas localidades, lo que es ampliamente valorado por los vecinos.

En mayo, la Corte de Apelaciones abrió nuevamente sus puertas en el Día del Patrimonio. En esta ocasión además de ministros, relatores y funcionarios del tribunal de alzada, participaron funcionarios del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal y se contó con el apoyo del Juzgado de Garantía y juzgados de Letras de Iquique. Una vez más, el gran destacado de este evento fue la presentación una obra dirigida al público infantil, la que se transformó en una actividad obligada para las familias que deciden visitar la Corte. Ese día se contabilizaron más de 300 personas.

A ello se suma el apoyo para la organización de los cursos de la Academia Judicial (envío de información, inscripción de participantes, recepción de material); los talleres de la Mesa de la Red de Atención de Víctimas donde participa la magistrada Claudia Castillo (difusión, listado de participantes, coordinación coffe break) y la reunión de difusión del Programa de Atención Integral Familiar (PAIF) 24 horas.

3. Medios de comunicación



Durante el 2017 la relación con los medios locales fue permanente. Se celebró un desayuno con el presidente y medios locales, en el cual participaron cinco profesionales de medios escritos y de televisión. Esta ocasión sirvió además para que la presidenta se refiriera a otros temas de interés, como la difusión del Día del Patrimonio y el funcionamiento del Juzgado de Letras de Familia, Garantía y del Trabajo de Alto Hospicio.

Este año se concretó con el canal RTC Televisión, dependiente de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique, la inclusión en su parrilla programática de cápsulas educativas y programas producidos por el Canal Judicial. Esta emisión es de lunes a viernes de 17.30 a 18.00 horas.

Asimismo, está pendiente la concreción de la incorporación de infografías o láminas gráficas explicativas sobre procedimientos judiciales en el diario El Longino de Iquique, proyecto que se espera concretar y oficializar este año 2018.

Durante 2017, se enviaron 139 comunicados de prensa, de los cuales 80 eran información jurisdiccional. Además se lograron 134 publicaciones en medios escritos, digitales y televisión.

A nivel interno se coordinaron transmisiones para el canal judicial – audiencia pública por el caso de los bolivianos detenidos, la ceremonia de año judicial-; se publicaron 285 notas en intranet y envíos a redes sociales.



Semanalmente se reciben en promedio 3 a 4 solicitudes de información de medios locales y nacionales en casos más emblemáticos, como la desaparición de José Vergara donde están implicados cuatro carabineros que este año pasó a preparación de juicio oral y mucho requerimiento sobre recursos presentados ante la Corte de Apelaciones, como el caso de la extracción ilegal de arena del Cerro Dragón, declarado Santuario de la Naturaleza.

Además aún hay periodistas que llaman para que les expliquen algunos procedimientos o actuaciones judiciales, debido a que en región no hay especialización ni definición de cobertura especializada en los medios, ocasiones en las cuales me apoya el oficial primero de esta Corte. Lamentablemente y pese a esta realidad, los colegas no se interesan por capacitarse mayormente en este ámbito, por lo que más que capacitaciones en Iquique se deben realizar encuentros de prensa con el presidente o ministros para tratar temas puntuales, proyecto que se espera desarrollar este 2018, con la concreción de al menos tres encuentros en el año.

Aun así, este 2017 se desarrolló una capacitación conjunta entre Fiscalía, Defensoría y Poder Judicial –más la colaboración del Consejo Regional Iquique del Colegio de Periodistas de Chile- a integrantes de la prensa local, en la cual participaron como expositores don Mauricio Chia, juez presidente del Juzgado de Garantía; Virginia Aravena, fiscal jefe de Alto Hospicio, y Gabriel Carrión, jefe de Estudios de la Defensoría Penal Pública. La jornada se realizó en la Universidad Santo Tomás y convocó a 22 profesionales de la ciudad.

4. Comunicación interna



En lo referente a comunicación interna, en el 2017 se enviaron 12 boletines institucionales (uno mensual de enero-diciembre), que resume las principales noticias realizadas en la jurisdicción. Estas se extraen tanto de la web como de intranet. El envío se realiza a todos los funcionarios de la jurisdicción. Asimismo, se realizó tres

boletines informativos del Comité Paritario y se apoyó la difusión de noticias e informaciones de la Oficina de Bienestar en Iquique.

Dentro de la comunicación interna, se encuentra la organización de la ceremonia de Año Judicial (programa, discursos, invitaciones), la ceremonia de aniversario, premiación de concursos nacionales y la coordinación de la Semana Judicial, donde Comunicaciones es integrante de la mesa central que desarrolla las actividades. Esto significa organizar –junto a los delegados de cada unidad judicial- las competencias deportivas que se realizan, así como la Cena de Premiación, que en Iquique se efectúa con la presencia de todos los tribunales y la Corte de Apelaciones. Además de redactar notas, tomar fotografías y sostener reuniones de coordinación, elaborar listados de ganadores, tablas de puntajes y reuniones con productora de eventos del local donde se realizaría la cena, encuentros a los que asisto junto al administrador zonal.

El esquinazo para Fiestas Patrias es considerado también un elemento de comunicación interna, ya que pese a estar dirigido a público externo en él participan entusiastamente funcionarios de todos los tribunales, quienes se visten con trajes típicos y después se invita a degustar una empanada a la Corte, lo que también refuerza la vinculación del tribunal de alzada con los juzgados del Centro de Justicia.

Otro punto es la capacitación efectuada por esta unidad a funcionarios de la Unidad de Atención de Público sobre comunicación efectiva, como parte del cumplimiento del Plan Plurianual de la Corte de Apelaciones.

Este 2017 también se logró la concreción de un proyecto presentado por esta unidad para rescatar el patrimonio material presente en esta Corte. Es así como gracias al apoyo de la administración zonal se cuenta con tres vitrinas para exponer libros que datan de los siglos XIX y XX, con el objetivo de mejorar la difusión de la historia asociada a la Corte de Apelaciones y al Poder Judicial, y a la vez potenciar el circuito que se presenta en visitas guiadas que se realizan en la Corte a estudiantes y comunidad interesada.

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN ANTOFAGASTA

C I F R A S

600 personas asistieron al
Día del Patrimonio cultural

141
publicaciones
en intranet

2

Juicios orales fueron transmitidos por el Canal del Poder Judicial. Además de una audiencia de formalización por el delito de femicidio.

170

comunicados fueron
enviados a los medios de
comunicación en toda la
jurisdicción

14

actividades organizadas
por Comunicaciones

Más de **200**
publicaciones
en redes sociales
durante el año

Más de **680** publicaciones en radio,
televisión y diarios a nivel regional y
nacional

12

Ediciones de boletín
interno de la jurisdicción

Durante el año 2017 la Corte de Apelaciones de Antofagasta estuvo presidida por el ministro Manuel Díaz Muñoz, quien dio continuidad a la idea de vinculación con la comunidad y de dar señales de apertura a la ciudadanía. Participó activamente en actividades como el día del patrimonio, charlas y reuniones interinstitucionales.

El trabajo de la dirección de comunicaciones en esta jurisdicción estuvo enfocado en consolidar la figura del vocero de la Corte de Apelaciones y con ello hacer una bajada a los 20 tribunales de la jurisdicción del papel que representa este cargo. Cada tribunal hoy cuenta con un vocero designado y su respectivo suplente. Dos tribunales hicieron uso de esta figura comunicacional, a quienes se les prestó asesoría previa a la entrevista (Mercurio Antofagasta y Televisión Nacional), y se hizo una evaluación con cada uno (Juzgado Familia y Juzgado Garantía Antofagasta).

El trabajo en materia de organización de actividades estuvo acompañado por el administrador de la Corte de Apelaciones y la jefa de unidad de gestión, además de la administradora zonal. Con ello se ha logrado afianzar el trabajo en equipo y una mejor coordinación.

El cargo de periodista en esta jurisdicción se ha consolidado y socializado, logrando que hoy todos los medios de comunicación de la región realicen sus consultas o solicitudes con mayor frecuencia. Consultas de causas, audiencias o solicitudes de cifras, además de entrevistas con respecto a fallos de relevancia nacional son algunas de las peticiones que realiza la prensa local.

Asesoría a presidente y voceros

Diariamente se entrega un resumen de noticias de los cinco diarios de la jurisdicción (Mercurio Antofagasta, Mercurio Calama, Estrella de Antofagasta, Estrella del Loa y Estrella de Tocopilla) a la presidenta, a los ministros, y a toda la jurisdicción vía correo electrónico antes de las 8.30 de la mañana



Semanalmente se revisa junto a la secretaria de presidencia la agenda de actividades del presidente y se acuerda cuál reviste de importancia para ser destacada en medios internos y externos. De acuerdo a eso se acompaña a dichos eventos, por ejemplo, cuentas públicas, reuniones protocolares, mesas de trabajo interinstitucionales, seminarios, entre otros.



Durante el año 2017 se trabajó directamente con dos ministros: el presidente Manuel Díaz y el vocero de la corte, Óscar Clavería.



Con el presidente se trabajó en la preparación de entrevistas, específicamente sobre fallos del tribunal de alzada o sobre temas contingentes como la comisión de libertad condicional a medios de comunicación radiales o periódicos. También se trabajó con él en



cada discurso que debió pronunciar, tanto en seminarios organizados por el Poder Judicial como en actividades protocolares e internas.

Con el vocero de la corte se trabajó en materia de entregar declaraciones referentes a fallos del tribunal de alzada, dando énfasis a fallos de Policía Local, laborales y civiles.

Durante este año, la rotación de jueces y cambió de jueces presidentes de varios tribunales, mermó la participación de éstos en la relación con la prensa. Es un desafío que se debe asumir durante el 2018, trabajando temas con cada tribunal.



Vinculación y extensión

La vinculación con la comunidad fue una de las prioridades del presidente de este año, buscando dar continuidad a lo realizado durante el cincuentenario.

Tras la realización de la cuenta pública, el día 2 de marzo, el presidente visitó todos los tribunales de la jurisdicción, para conocer sus inquietudes y establecer canales de comunicación cercanos a cada funcionario.



Día del Patrimonio

En mayo, por tercer año consecutivo, se realizó el “Día del Patrimonio”, en dependencias de la Corte de Apelaciones. Gracias a un grupo de funcionarios, jueces y ministros, se llevó a cabo la obra “Juicio a las tres chanchitas”, que de una manera didáctica y entretenida explicó al público presente cómo se realiza un juicio oral. Cerca de 600 personas asistieron al tribunal durante ese día.



Este año, Gendarmería se sumó a la actividad, montando una exposición de armamento y documentos históricos, que fue bien recibida por los visitantes.



Diálogo Antofagasta

Jueces y funcionarios de los tribunales orales de Calama y Antofagasta, además de tribunales de Tocopilla, María Elena y Taltal, participaron durante todo el año de las diferentes plazas de justicia organizadas por



Plaza Justicia Taltal

la seremía de justicia en diferentes puntos de la región, además de diálogos ciudadanos.

En noviembre se llevó a cabo la primera gira del Bus de la Justicia en la jurisdicción. Se prestaron cerca de 200 atenciones en las comunas de Antofagasta, Calama, San Pedro de Atacama y Taltal. En total se visitaron 14 localidades de la región, donde funcionarios de tribunales entregaron atención personalizada a cada consulta, lo que fue agradecido por las comunidades más alejadas como Toconao y las caletas de Cifuncho y Paposo.



Medios de Comunicación

Este año se consolidó el trabajo con los medios de comunicación de toda la región, generando alianzas con medios en Mejillones y Calama. El envío periódico de comunicados sobre fallos y temas institucionales ha generado que medios digitales y periodistas o comunicadores con los que no se había tenido contacto soliciten estar en la base de datos del Poder Judicial y requieran dichos comunicados.



Esto también ha incrementado el número de consultas, pero no sólo de resultados de audiencias, también consultas respecto a cómo tratar la información, cómo abordar los temas, lo que ha permitido ir incrementando el conocimiento de los colegas en ciertas áreas como la tramitación de recursos de protección.



Como es tradicional, en marzo el presidente que asumió sus funciones desayunó con los representantes de los medios de comunicación y además los invitó a visitar las obras del nuevo centro de justicia, generando pauta para los medios.



En noviembre se llevó a cabo el taller de especialización orientado a periodistas y estudiantes universitarios de dicha carrera, el que fue dictado por el juez de garantía Marcelo Echeverría y el juez laboral, Carlos Campillay.



Durante el año se enviaron 175 comunicados de prensa entre sentencias (117) e institucionales (58). Se gestionaron 20

entrevistas del presidente y del vocero respecto a fallos del tribunal de alzada, tanto a medios nacionales como regionales.

Se convocó a siete puntos de prensa y se generó más de 650 publicaciones en medios escritos, digitales, tv y radio.

Se está a la espera de la firma oficial de un convenio de colaboración con el canal de televisión R2 TV de Mejillones, que también cuenta con señal en la comuna de Taltal, de manera que se puedan transmitir contenidos del Canal de tv del Poder Judicial

Comunicación Interna

A nivel de comunicación interna, durante todo el año se ha remitido de manera mensual un boletín de noticias regionales a todos los integrantes del Poder Judicial, con 5 a 6 noticias promedio, las cuales están en intranet.



Durante algunas ediciones se agregó una sección de avisos de actividades, la cual fue bien recibida. La idea es incorporar la agenda de actividades del mes siguiente en todas las ediciones del próximo año.



Durante la semana judicial se cubrieron los principales eventos, como los campeonatos de fútbol, la jornada recreativa familiar, las donaciones a instituciones, entre otras.



Se dio amplia difusión a actividades organizadas por los tribunales, enfocándonos este año en el traslado de los juzgados civiles, familia y laboral a sus nuevas dependencias. Junto a la administración zonal de la CAPJ trabajamos en el diseño de afiches (colaboración de diseñador de la DIRCOM) y en la difusión en radios y diarios.



Durante el traslado se realizaron actividades de despedida de las antiguas dependencias, las cuales fueron organizadas por cada tribunal, y que también fueron difundidas en la comunidad.



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN COPIAPÓ

C I F R A S

400 ejemplares donados en
Campaña “Dona un libro”

123
resúmenes de prensa

1200
fotografías de la
Semana Judicial

137
notas subidas a la
Intranet del Poder
Judicial

350
asistentes a ceremonia de
aniversario de la Corte de
Apelaciones

65
estudiantes en charlas de vinculación

52 notas sobre
fallos y resoluciones

24 columnas de opinión
gestionadas

El periodista Cristián Angel se instaló en la Corte de Apelaciones de Copiapó a fines de marzo de 2015. Durante 2017 desarrolló diversas labores de apoyo y asesoría al presidente del tribunal de alzada, a los demás ministros y a jueces y juezas de la jurisdicción, en materias relacionadas con actividades jurisdiccionales y de vinculación con la comunidad.

ASESORÍA A PRESIDENTE Y MINISTROS:

Reuniones diarias con el presidente de la corte y el jefe de unidad, como asesor y jefe de la unidad de Pleno y Presidencia, respectivamente, con el objetivo de conocer sus necesidades o requerimientos, en particular la planificación de las actividades del 40º aniversario de la Corte de Apelaciones.

Monitoreo diario y permanente de los medios de comunicación regional, para detectar informaciones de relevancia que pudieran ser de interés o de las cuales tuvieran que tomar conocimiento inmediato el presidente o los ministros. Revisión de las redes sociales para detectar posibles situaciones de complejidad, relacionadas con el ámbito de la justicia.

Elaboración de 123 resúmenes de prensa que se enviaron inicialmente al escalafón primario y secundario del Poder Judicial en la jurisdicción de Copiapó y, posteriormente, a toda la jurisdicción.

Acompañamiento al presidente Ulloa a la gran mayoría de sus actividades públicas, en reuniones, actos, encuentros, seminarios y talleres. Permanente coordinación con encargados de comunicaciones y de protocolo de distintos organismos públicos y privados para una adecuada acogida al presidente, revisar aspectos relacionados con la precedencia y protocolo.

Elaboración de saludos protocolares, cartas de agradecimiento y saludos por aniversario o asunción en cargos públicos, documentos encargados por el presidente, elaborados en diseño y contenido, los que posteriormente reciben el visto bueno del ministro. Asimismo, preparó notas o tarjetas de saludos por el día del Funcionario Judicial, Día del Juez, Día del Consejero Técnico, Navidad y Día de la Mujer, entre otros.

Elaboración y coordinación del programa de actividades para la celebración del 40º aniversario de la Corte de Apelaciones. Asesoría al presidente en las reuniones de coordinación de estas actividades con el administrador zonal, el administrador y el jefe de unidad de la Corte de Apelaciones, además de representantes de las asociaciones gremiales del Poder Judicial.

Acompañamiento y elaboración de agenda con los medios de comunicación en cuatro visitas efectuadas por el ministro visitador del tribunal de alzada copiapino, Lamberto Cisternas.

Propuestas de discurso para las actividades públicas del presidente Ulloa, a solicitud del ministro, los que finalmente son visados por él y pronunciados en los actos.

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN:

Coordinación y organización del acto con el que el ministro Pablo Krumm ofreció una cuenta pública de su gestión en la presidencia durante 2016 –efectuado el 1 de marzo de 2017- ceremonia en la que además asumió la presidencia el ministro Antonio Ulloa. Elaboración de la cuenta propiamente tal, considerando el material audiovisual y el texto que fue leído por el presidente; elaboración del protocolo, invitaciones y material impreso que se ofreció a los asistentes (50 invitados), ceremonia a la que concurrieron autoridades regionales. Elaboración de plan de medios y difusión.

Coordinación del Seminario “Protocolo de Actuación Judicial para mejorar el Acceso a la Justicia de mujeres víctimas de violencia de género”, organizado por la Excelentísima Corte Suprema y la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Copiapó, con el aporte de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Atacama. Elaboración de invitaciones, libreto, guion y plan de medios. Asistieron 230 personas.

Coordinación y organización del acto del Cuadragésimo Aniversario de la Corte de Apelaciones. Elaboración de propuesta de programa, invitaciones, guión del evento, libretos y plan de medios. Además, se encargó de establecer el vínculo y coordinación con la Orquesta Sinfónica de Copiapó, que ofreció un concierto con motivo del aniversario. Este acto, el primero de carácter público en la historia de la corte copiapina para celebrar su aniversario, contó con la presencia del presidente de la Excelentísima Corte Suprema, don Hugo Dolmestch, del ministro visitador don Lamberto Cisternas; del ministro de Justicia Jaime Campos, además de autoridades regionales y representantes del sector privado. Asistieron 350 personas.

Cobertura y participación en diversas charlas y visitas guiadas de distintos tribunales de la jurisdicción, entre las que destacan tres actividades desarrolladas por el Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó, que se enfocó en la justicia para migrantes en lo relacionado con la competencia del juzgado laboral.

Coordinación y gestión de la campaña de recolección de libros con motivo del 40º aniversario de la Corte de Apelaciones. Elección del establecimiento educacional receptor de la donación, comunicación con la directora del mismo para concretar la entrega de los 400 ejemplares recibidos.

Coordinación y participación como expositor en charla de vinculación de la Corte de Apelaciones de Copiapó con alumnos del Liceo Jorge Alessandri de Tierra Amarilla. Luego, coordinó y cubrió la visita guiada efectuada a la Corte por estudiantes del plantel educacional antes mencionado. Participaron 40 personas en total.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

En total durante 2017, se elaboraron 55 comunicados de prensa, que se remitieron a los medios de comunicación, tanto radios, diarios, portales de internet y canales de televisión. Estos se refieren a informaciones no jurisdiccionales, es decir, vinculación y especialmente lo relacionado con el 40º aniversario de la Corte de Apelaciones.

Se elaboraron 43 comunicados de prensa con resoluciones y fallos de los distintos tribunales de la jurisdicción, los que fueron enviados a los medios de comunicación.

Se desarrolló un trabajo de coordinación especial con cuatro medios de comunicación (Diario Atacama, TVN Red Atacama, Radio Madero y Holvoet Televisión) por temas que los mencionados medios llevaban en exclusiva con casos judiciales. Se abordó la forma y el fondo de las informaciones que publicarían con el objetivo de facilitar la entrega de información y que ésta apareciera adecuadamente y no se cayera en imprecisiones ni errores. Se trató de formalizaciones y condenas de personajes públicos (cinco), casos “denunciados” por situaciones en Juzgados de Familia y residencias dependientes del Sename (cinco) y un caso del Juzgado de Letras del Trabajo, por el arresto del alcalde de Copiapó. A ello se suma el tratamiento especial a un caso de sobreseimiento de un médico y una mujer acusados por el delito de aborto.

Coordinación y organización de un encuentro con la prensa desde una perspectiva no formal. Éste se desarrolló el 13 de abril y permitió fortalecer un conocimiento mutuo entre el presidente de la corte y los representantes de los medios. Participaron 12 personas.

Notas y reportajes coordinados con medios de comunicación impresos: 4 (dos entrevistas al ministro Lamberto Cisternas; galería de fotos del Aniversario de la Corte de Apelaciones y reportaje sobre la Corte de Apelaciones)

Cantidad de puntos de prensa convocados: 7 (Cambio de presidencia ltima. Corte de Copiapó; nuevo centro de justicia Vallenar; invitación a seminario sobre donación del cuadro “Mi patria surreal” a la Corte de Copiapó; aniversario Corte de Apelaciones de Copiapó; Visita del Bus de la Justicia (dos puntos de prensa) y visita del ministro Lamberto Cisternas por el seminario de la Red de Asistencia a Víctimas de Delitos)

Vocerías de jueces y ministros: 5; dos de jueces (arresto del alcalde de Copiapó y sobreseimiento de imputados por el delito de aborto), dos del presidente Ulloa y una del ministro Sandoval.

Coordinación para la publicación de 24 columnas de opinión del presidente de la corte, destinadas a los dos diarios de la región de Atacama.

COMUNICACIÓN INTERNA

En lo relativo a la labor de comunicación interna, se trabajó en la elaboración de resúmenes de prensa, que fueron remitidos a ministros, jueces y funcionarios de la jurisdicción, en los cuales se destacan las informaciones relacionadas con el mundo jurídico y otras de interés general, con carácter local.

Se realizó cobertura de actividades de los distintos tribunales, ya sea en forma presencial o con material que se remite de los juzgados. Ésta se refiere a charlas ofrecidas por los tribunales, capacitaciones, encuentros, visitas y vinculación con organismos públicos y privados.

Se generaron 10 boletines mensuales entre marzo y diciembre, a modo de resumen de las actividades de la jurisdicción. Cada boletín tuvo en promedio cinco informaciones.

En total se subieron alrededor de 137 informaciones a intranet, de las cuales 53 corresponden a fallos o resoluciones, tanto de corte como de primera instancia. Los envíos se realizaron a alrededor de 250 funcionarios judiciales de toda la jurisdicción de Copiapó.

Cobertura y difusión de las actividades programadas con motivo del 40º aniversario de la Corte de Apelaciones de Copiapó. Especial énfasis en incentivar la participación en campañas internas, como la destinada a reunir libros para una escuela con alumnos vulnerables y aquella que permitió reunir cajas navideñas para entregarlas a familias menos favorecidas.

Se desarrolló labor de convocatoria y seguimiento de las actividades de la Semana Judicial, a lo que se suma la toma de fotografías (alrededor de 1.200), las que se remitieron vía plataformas de visualización de imágenes, como es el caso de Google Fotos, que permite subirlas a una nube para que cada interesado las vea o las descargue, a la totalidad de los funcionarios de la jurisdicción.

Trabajo de apoyo en materia comunicacional al Comité Zonal de Bienestar, con convocatoria a las charlas planificadas durante el año, además de la difusión de los nuevos convenios suscritos por la comisión.



Cuenta Pública 2017



Encuentro con la prensa



Seminario de acceso a la justicia, con participación del ministro Lamberto Cisternas.



Ministro Cisternas en Maray TV



Donación del cuadro "Chile, mi patria surreal".





Acto de celebración del 40º aniversario de la Corte de Apelaciones de Copiapó.





Donación de libros a escuela “Las Brisas” de Copiapó.



Visita de estudiantes del Liceo “Jorge Alessandri” de Tierra Amarilla.



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN LA SERENA

C I F R A S

800 publicaciones en medios escritos, radio y medios electrónicos

227 notas informativas para intranet.

20 boletines digitales informativos jurisdiccionales.

179 comunicados de prensa para medios locales y regionales.

350 asistentes a ceremonia de aniversario de la Corte de Apelaciones

Más de **600** personas visitaron la Corte de Apelaciones el Día del Patrimonio

3500 textos fueron entregados a colegios vulnerables de la región en la campaña "Un funcionario, un libro".

En marzo de 2015 se instaló la oficina de Comunicaciones para la jurisdicción de La Serena, a cargo de la periodista Margaret Molina Charnock. La profesional comenzó sus labores el 9 de Marzo en la Corte de Apelaciones.

1. ASESORÍA A PRESIDENTE Y MINISTROS

Periódicamente se desarrollaron en reuniones con el Presidente de la Corte de Apelaciones sobre temas comunicacionales internos y externos (propuesta de temas relevantes a comunicar).

Responsable de la agenda diaria del presidente en lo pertinente a temas comunicacionales y actividades. Se realizan los discursos para las actividades relevantes organizadas en la jurisdicción, así también se acompaña en actividades de vinculación con la comunidad y organizadas por instituciones públicas, policía uniformada y militares, tales como cambios de mando, cuentas públicas, seminarios, aniversarios, desfiles, entre otras.



La vocería de la jurisdicción es asumida por el presidente, se trabajó en la preparación de entrevistas de medios de comunicación sobre la contingencia judicial, entregando asesoría en temas como: libertad condicional, vinculación con el medio a través del “Móvil de la justicia”, entrega de terreno de nuevo centro judicial de La Serena, entre otros.



Asesoría a ministros en discursos y saludos para ceremonias públicas e internas.

Asesoría comunicacional y acompañamiento del ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos, Vicente Hormazábal, y vocería a medios de comunicación. Coordinación comunicacional con jurisdicciones de Arica, Iquique y Antofagasta en diligencias en terreno realizadas por el ministro.



A partir de abril, diariamente se desarrolla –vía mail- un resumen de prensa de las noticias relevantes en el ámbito judicial, de los medios escritos de la región, la que se envía a toda la jurisdicción.

2. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Durante el período 2017 se realizaron variadas actividades de extensión y vinculación con la comunidad, siendo la más relevante el Día del Patrimonio, oportunidad en la que más de 600 personas visitaron la Corte de Apelaciones de La Serena, estuvo presente la banda instrumental de la Escuela de Formación de Carabineros de Ovalle, el grupo de cámara de alumnos ciegos del Colegio Luis Braille y una exposición canina de perros de la Fundación Cannis Chile para niños con necesidades especiales, se desarrollaron visitas guiadas y se distribuyó un boletín con la historia de la Corte de Apelaciones.



Una actividad que marca un hito en cada jurisdicción es el cambio mando, se realizó una cuenta pública de parte del presidente saliente ministro Vicente Hormazábal y un discurso de bienvenida del nuevo presidente, Jaime Franco, actividad a la que concurrió el protocolo regional de autoridades, así como ministros, relatores, magistrados e integrantes del poder judicial en la jurisdicción.

Asimismo, con ocasión del Día Internacional del Libro se organizó la campaña “Un funcionario, un libro” en la que participó toda la jurisdicción y en la que se reunieron más de 3.500 textos, los que fueron entregados a colegios vulnerables de la región. La campaña culminó en agosto, para el aniversario de la Corte de Apelaciones y contó con la activa participación de la magistrada Cecilia Rojas, del Tercer Juzgado de Letras de La Serena y el apoyo de los funcionarios de su tribunal.



Diversas delegaciones de estudiantes y turistas visitaron el tribunal de alzada durante el año, se les informó respecto al rol del Poder Judicial y se realizaron charlas externas a colegios.



En abril fue entregado a las jurisdicciones del norte del país –La Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique, Arica- el móvil de la justicia, el que inició oficialmente sus funciones en noviembre. En la jurisdicción realizó dos visitas, a la comuna de Ovalle, en la que se organizó una plaza ciudadana con organizaciones del ámbito de la justicia, tales como Fiscalía, Defensoría, Corporación de Asistencia Judicial, Sename, entre otras., en tanto, que en una segunda oportunidad se trasladó a la comuna rural de Río Hurtado junto al Juzgado de Familia de Ovalle.



Las actividades de charlas, visitas y, en general, de vinculación con la comunidad desarrolladas por tribunales fueron difundidas a través de redes sociales y comunicados de prensa a medios de comunicación.

Así también se organizaron y/o coordinaron desde comunicaciones actividades como: charla “Nuevas relaciones laborales Ley N° 20.940”, inauguración del Centro integrado de notificaciones y el Centro de observación y control de cumplimiento de medidas de protección, creación y reuniones de la mesa interinstitucional en el ámbito de familia, inauguración de paneles solares en el Juzgado de Familia de Ovalle.

Otra actividad destacada y de repercusión mediática fue la entrega del terreno para la construcción del nuevo centro de justicia de La Serena, el inmueble –emplazado en el casco histórico de la ciudad- albergará a los juzgados de Familia, del Trabajo y tres tribunales civiles.

Durante diciembre, encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones y la magistrada del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se realizó en la jurisdicción una campaña interna de recolección de juguetes, reuniendo más de 200, los que fueron entregados a niños, niñas y adolescentes de centros dependientes de Sename, hospitales y a hijos de internas del centro penitenciario Huachalalume de La Serena.

3. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante 2017 se realizaron 180 comunicados de prensa a medios de comunicación, al menos 800 publicaciones con noticias relativas a la jurisdicción de La Serena fueron replicadas en medios escritos, radio, televisión y medios digitales.

Especial énfasis tuvo en este período la publicación respecto a fallos de primera instancia, tanto civil como laboral, destacando la oportuna entrega de información por parte de jueces.



Se desarrollaron reuniones con encargados de prensa de instituciones del ámbito de justicia (Fiscalía, Defensoría, Seremi de Justicia, Sename, Sernameg, entre otros).

Se reforzó el trabajo con los medios de comunicación enviando una agenda periódica respecto a fallos de interés público. Así también se coordinaron entrevistas y/o reportajes en medios regionales de temas contingentes.

En diciembre se desarrolló el tercer taller de especialización a periodistas, en la ocasión se realizó en la provincia de Limarí; además de la presencia del Poder Judicial, en la oportunidad se invitó a exponer al Ministerio Público y Defensoría Penal Pública de la región de Coquimbo.



En el caso de redes sociales del Poder Judicial y el canal de televisión, la jurisdicción replicó en forma permanente y pertinente las noticias relevantes en ambas plataformas. Se apoyó la transmisión vía streamig de una ceremonia y se difundieron a los 25 tribunales de la jurisdicción la cápsulas informativas entregadas periódicamente por el canal de tv.

Una noticia con repercusión nacional fue le denominado “caso Carabineros”, en el que fallecieron dos motoristas uniformados en una persecución policial por el robo de un vehículo, el que involucró a 4 menores y 2 mayores de edad. Se coordinó la presencia mediática con ministros, jueces y administradores de tribunales, en todas las instancias (Juzgado de Garantía, Tribunal de Juicio Oral y Corte de Apelaciones). Para su difusión se acreditaron más de 20 medios de comunicación, tanto locales como nacionales.



4. COMUNICACIÓN INTERNA

La responsabilidad de la organización y coordinación de actividades y ceremonias organizadas por la Corte de Apelaciones, recae en la periodista de la jurisdicción. Para ello cuenta con el apoyo de la Unidad de Servicio y Unidad de Atención de Público.

Se dio apoyo comunicacional y de difusión a tribunales, departamentos y organizaciones gremiales en el desarrollo de sus actividades.

En la semana judicial se difundió y apoyaron actividades como: día del pequeño ayudante, premios trayectoria y espíritu judicial, así como las actividades recreativas y deportivas desarrolladas en la jurisdicción.

En el día del pequeño ayudante en la Corte de Apelaciones, se organizó por primera vez una obra de teatro infantil -“Quién robó el escudo al Capitán América”- en la que participaron activamente funcionarios judiciales.



Se desarrolló con los tribunales de la jurisdicción una información oportuna de las actividades desarrolladas por cada uno, con un registro gráfico (fotografías y/o video) y su publicación en intranet y redes sociales.

Se colaboró como monitor en el programa de capacitación interno año 2017 que realiza la Corte de Apelaciones para su personal, difundiendo entre funcionarios el uso del lenguaje fácil y Glosario de Términos Legales.

En cuanto a las actividades de esparcimiento de la propia Corte de Apelaciones, se continuó con la actividad trimestral de celebración de cumpleaños de los integrantes del tribunal de alzada, así como celebraciones de fiestas patrias y fin de año.

Durante 2017 se elaboraron 20 boletines informativos digitales, destacando noticias relevantes desarrolladas en la jurisdicción (fallos, actividades internas y/o externas), cada noticia posee un link que permite verla tanto en intranet, como en los medios de comunicación en las que fue publicada.

BOLETÍN #67
CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

1 al 15 de diciembre

Margarett Molina Charnock - Periodista
mmolina@pjud.cl - (51)2129167

Ministro Hormazábal condena a 10 años de presidio a oficial (r) Carabineros por secuestro calificado en Vicuña
El ministro en visita extraordinaria de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal, dictó sentencia en contra del teniente coronel (r) de Carabineros Luis Castro Miquel, por su responsabilidad en el delito de secuestro calificado de Juan Guajardo Pizarro. Ilícito perpetrado el 21 de septiembre de 1974, en la comuna de Vicuña.
[INTRANET - LA REGIÓN - MIRADIOLS - COOPERATIVA](#)

Relatora de la Corte de Apelaciones asume como magistrada titular del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal
El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, ministro Jaime Franco, tomó hoy-lunes 4 de diciembre- juramento a Paola Cortés Tapia como jueza titular del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de la ciudad.
[INTRANET](#)

TOP de Ovalle condena a 10 años y un día de presidio efectivo a autor del delito de violación de menor de edad en Monte Patria
El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Ovalle condenó a W.A.A.P a la pena de 10 años y un día de presidio efectivo, en calidad de autor del delito continuado de violación impropia de hija menor de edad. Ilícito perpetrado en febrero de 2015, en la comuna de Monte Patria.
[INTRANET - OVALLEHOY - OVALLINO](#)

Corte de Apelaciones de La Serena definió integración de salas para año Judicial 2018
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 61 del Código Orgánico de Tribunales, la Corte de Apelaciones de La Serena realizó el viernes 1 de diciembre, el sorteo anual de los ministros que constituirán las salas que posee el tribunal de alzada, anunciando además el nombre del presidente para el año judicial 2018.
[INTRANET](#)

Pág. 1

f poderjudicialdechile t @pjudicialchile p pjudicialchile You Tube www.poderjudicial.cl

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN VALPARAÍSO

C I F R A S

82 publicaciones en intranet

31
notas en el portal del
Poder Judicial

50
Visitas de
colegios

48
Reportes de prensa

12
boletines informativos
jurisdiccionales

72
publicaciones en Redes Sociales

42 actividades internas

Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre de 2017, la periodista destinada a la jurisdicción de Valparaíso, realizó múltiples labores comunicacionales, orientadas a la difusión de actividades, audiencias, asesorías, capacitaciones y protocolos relativos a la Corte de Apelaciones y tribunales de la región de Valparaíso.

1.- ASESORÍAS A PRESIDENTE, MINISTROS Y MAGISTRADOS.

- Reuniones semanales con la presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, ministra Inés María Letelier Ferrada, para tratar temáticas sobre la agenda del día, eventos relevantes al interior de la corte y tribunales de la jurisdicción, coordinar actividades oficiales y trabajo respecto a solicitudes los de los medios de comunicación regional.
- Asesoría comunicacional a magistrado Cecilia Ruiz, Juez Presidente del Tribunal de Familia de Villa Alemana, en el contexto de una entrevista coordinada con el diario local El Mercurio de Valparaíso para tratar temáticas de genero entorno a fallos judiciales emitidos por dichos tribunales. La publicación de la entrevista generó

alto impacto en redes sociales.

- Sumado a lo anterior, la periodista de la jurisdicción, guió en términos comunicacionales al ministro Jaime Arancibia Pinto para la elaboración de declaraciones radiales y escritas para apoyar la difusión de fallos en causas de Derechos Humanos.
- De igual manera, durante el 2017 la periodista se trasladó distintos a tribunales de la jurisdicción, a petición de algunos magistrados, para recibir orientación comunicacional para la realización de talleres o charlas, además de audiencias que fueron de gran concurrencia o connotación ocurridas fundamentalmente en la zona de Quilpué, Quillota y Villa Alemana.

- Coordinación, acompañamiento y cobertura en reuniones y actividades regionales que participó la presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

- Monitoreo diario de los medios de comunicación regional a través de la elaboración de reportes de prensa compartidos a la presidenta de la corte y ministro en



las ocasiones que se debía actuar rápido se comunicaba al presidente a través de mensaje de celular.

biobiochile.cl

Inicio Nacional Internacional Economía Deportes Tendencias Opinión

Nacional

Miércoles 13 septiembre de 2017 | Publicado a las 00:20 - Actualizado a las 00:29

Dolmetsch valoró anuncio de Bachelet por Valech I: Siempre he sido partidario de la verdad

Hugo Dolmetsch | Agencia UNO

469 Visitas URL Corta: <http://rbb.cl/hy0a>

Publicado por Alejandro Alarcón
La información es de Belén Velásquez

El presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmetsch, de visita en Valparaíso, valoró el anuncio hecho por la presidenta Michelle Bachelet respecto a que se le asignará discusión inmediata al proyecto de ley que levanta el secreto a los antecedentes aportados en la Comisión Valech I.

Dolmetsch indicó que **él siempre ha sido partidario de que exista más verdad**.

Por su parte el ministro de Justicia Jaime Campos, aseguró que espera que la idea sea aprobada en el Congreso Nacional. No obstante, agregó que lo planteado sería una **norma compleja** que deberá velar también por los intereses de quienes ya han declarado en las causas consideradas en la Comisión Valech y que desean que su información aportada **se mantenga resguardada**.

En cuanto al cierre de la cárcel Punta Peuco, el jefe de la cartera de Justicia indicó que el Gobierno **aún no ha adoptado una resolución definitiva**.

Sobre la carta que los jefes de las Fuerzas Armadas dieron a conocer y en la que acusan que en las investigaciones sobre violaciones a Derechos Humanos en tiempos de dictadura ha habido **más venganza que justicia**, ambas autoridades descartaron que la premisa planteada por los exfuncionarios uniformados sea la correcta, pues aseguran que en los procesos judiciales **ha actuado el Estado de Derecho**.

- Elaboración discursos, vocativos, programas, libretos y mensajes sugeridos para actos internos y externos encabezados por el presidente o ministro que subrogue.

- Acompañar y apoyar en la cobertura las actividades jurisdiccionales donde estuvo presente el presidente de la Corte Suprema, ministro Hugo Dolmetsch Urra, así como también acompañar la autoridad en sus diversas participaciones en Comisiones de la Cámara Baja y Senado del Congreso Nacional.



Ministro de la Corte Suprema participa en seminario sobre la justicia inclusiva

● El ministro de la Corte Suprema Lamberto Cisternas encabezará el seminario sobre acceso a la justicia, discapacidad y migración que se realizará en la Corte de Apelaciones de Valparaíso el próximo 19 de mayo, entre las 15 y 18 horas. La exposición se llama "Acceso a la Justicia de Grupos Vulnerables". El seminario taller sobre acceso a la justicia es organizado por el Observatorio Internacional de Migrantes (OCIM). Los interesados pueden inscribirse al correo seminarioinclusion@ocim.cl.

- Apoyo y difusión de actividades específicas del departamento de Bienestar Zonal además de las efectuadas por el departamento de Bienestar Zonal.



- Asesoría comunicacional y cobertura en actividades organizadas por ministros de la Corte de Apelaciones tales como seminarios talleres y otras actividades similares.



- Coordinación, apoyo y cobertura en evento inaugural del nuevo Centro de Justicia de Viña del Mar, así como también inauguración de salas especiales para declaración de niños y niñas en tribunales oral en lo penal de las ciudades de Los Andes y Quillota.



EL INMUEBLE FUE CONSTRUIDO CON ALTOS ESTÁNDARES DE DISEÑO.

El Poder Judicial inaugura moderno Centro de Justicia

VIÑA DEL MAR. Tiene construcción sustentable y ubicación estratégica.

Un moderno Centro de Justicia para Viña del Mar, ubicado en el centro de la ciudad, con espacios inclusivos y pensado para albergar a usuarios e integrarse a la comunidad, inaugurará mañana martes el Poder Judicial. El inmueble -que está operando desde el 21 de agosto en la esquina de calles Arlegui y Traslaviña- alberga a los Juzgados de Familia y Civiles.

258.000 personas. Cuenta con altos estándares de diseño, construcción sustentable, y ubicación estratégica al estar a pasos del Merval. Asimismo, posee un moderno sistema de seguridad y climatización interior inteligente. Su diseño y construcción sustentable le permitirá postular a la certificación Leed en la categoría "oro", que otorga el U.S. Green Building Council Center.

El complejo judicial demandó una inversión de \$14.822.345.159, tiene una superficie de 8.812m2 y está conformado por dos alas (norte y poniente) dispuestas en ángulo recto, de cinco pisos de altura cada una más un nivel subterráneo, en los que funcionarán 14 nuevas salas y laborarán 11 jueces y 103 funcionarios, permitiendo atender a más de

El acceso de público se ubica por calle Traslaviña, conformando un boulevard peatonal que se conecta internamente con el acceso de público por calle Arlegui. Este boulevard se ilumina naturalmente con lucarnas, estableciendo una galería peatonal que conecta ambas calles, y se suma a la red de galerías de Viña del Mar. **CS**

ALBERGA A LOS TRIBUNALES CIVILES Y DE FAMILIA:

Viña del Mar cuenta con edificio sustentable para centro de justicia

Durante esta semana se concretó el traslado de los tribunales civiles y de familia al nuevo centro de justicia de Viña del Mar. El inmueble está ubicado en el centro de la ciudad, en la esquina de las calles Arlegui y Traslaviña, y su construcción significó una inversión de \$14.822 millones.

El edificio, con forma de "L", tiene un diseño y construcción sustentable que le permitirá postular a la certificación Leed (Leadership in Energy & Environmental Design) en la categoría "oro", que otorga el U.S. Green Building Council Center. Las dependencias ya tienen salas para realizar los futuros juicios orales públicos que se pondrán en práctica cuando se lleve a cabo la reforma a la justicia civil. Si bien los tribunales comenzaron a funcionar la semana pasada en sus nuevas dependencias, el edificio será inaugurado el 12 de septiembre.

En total, posee 14 nuevas salas, 11 jueces y 103 funcionarios, para atender a los tres tribunales civiles y uno de familia. La jueza Gabriela Gajardo, del primer tribunal civil, destacó que el recinto responde a todas las necesidades del trabajo judicial.



El edificio tiene entrada por Arlegui para tribunales civiles, y por Traslaviña, para el de familia.

SEBASTIÁN CISTERNAS

2.- VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

- Organizar, apoyar y difundir actividades en el marco del Día del Patrimonio. La Actividad que se realizó en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, permitiendo a más de 150 personas ingresar al tribunal de alzada y conocer sus instalaciones y funcionamiento de unos de los edificios más antiguos de la ciudad.



- Organizar ceremonia de aniversario de los 125 años de Corte de Apelaciones de Valparaíso. Junto con ello, se realizaron difusión en medios de comunicación local y elaboración de notas para el canal del poder judicial.



Noticiero Judicial: Aniversario Corte de Apelaciones de Valparaíso

147 visualizaciones

3 0 COMPARTIR

- Organizar inauguración de la sala especial para declaración de niños y niñas en los Tribunales Oral en lo Penal de Los Andes y Quillota.



- Cobertura a las visitas guiadas en la Corte de Apelaciones de Valparaíso y tribunales de la jurisdicción.

- Gestión de invitación para actividades realizadas en la Corte.
- Apoyar en cobertura y difusión a las actividades programadas por el administrador de la Corte.



rueda de prensa en la inauguración del Centro de Justicia de Viña del Mar.

- Apoyar y dar cobertura en la celebración del Día del Funcionario Judicial.



- Dar apoyo y cobertura en las actividades deportivas, sociales y convivencia de la «Semana Judicial».



- Entregar asesoría comunicacional y cobertura para desarrollo de convenios con instituciones como Sernageomin y Gendarmería.



- Desarrollar acciones de difusión y organizar inauguración de exposición en edificio de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, con obras de los pacientes de la Unidad de Neurosiquiatra Infantil del Hospital de San Borja Arriarán.

Otorgar cobertura y difusión de uno de los eventos más importantes en materia de extensión relativo al V Encuentro de Coros del Poder Judicial, que durante el 2017 se realizó en la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

El evento contó con una ceremonia inaugural en el tribunal de alzada y luego una gala Coral en las dependencias de la Auditorio de la Universidad Federico Santa María.



3.- Medios de Comunicación

Este 2017 la labor asociada a los medios de prensa regional y nacional se estuvo enfocada principalmente en la difusión de causas, fallos, actividades de vinculación, transmisiones de diversas audiencias de relevancia local, regional y nacional, visitas de ministros del Presidente de la Corte Suprema o ministros, seminarios, inauguraciones y actividades de relevancia.

- Dentro de las actividades cotidianas está desarrollar permanente contacto con los



periodistas o reporteros de todos los medios de comunicación regional.

- Responder a solicitudes realizadas por distintos medios de difusión, búsqueda de fallos, estado de causas, coordinar acceso de los periodistas, reporteros gráficos y camarógrafos a las audiencias de juicio de alto interés en diversos tribunales de la jurisdicción garantizando el orden dentro de las salas y tribunales. Para ello, en casos de alta concurrencia de prensa se dispuso de salas especiales para que los periodistas pudieran seguir la transmisión de las audiencias a través de la canal del Poder Judicial.
- En ese sentido, los medios que solicitaron información durante el 2017 se encuentran: Mega, canal 13, radio BioBio, La Tercera, El Mercurio, ADN, Radio UCV, Radio Valentín Letelier entre otras.
- Adicionalmente, se gestionaron diversas entrevistas, ya sea a los magistrados de la jurisdicción, ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y de la Corte Suprema que visitaron Valparaíso.
- Además contamos con amplia cobertura en las convocatorias de prensa realizadas durante el año.



4.- Comunicación interna

La labor de la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial en cada jurisdicción también está orientada a contribuir y mejorar la cultura organizacional mediante herramientas comunicación interinstitucional como la página de intranet.

Esta plataforma permite a los funcionarios mantenerse noticias importantes de su jurisdicción, entendiendo que la posibilidad de reconocer su labor a través de esta herramienta motiva a los trabajadores para entregar la mejor de sí no sólo en sus labores cotidianas relativas a sus funciones, sino que también en las actividades de extensión.

En ese sentido, el 2017 se elaboraron boletines informativos mensualmente que contienen las noticias más importantes de la jurisdicción donde se busca que las actividades internas sean las protagonistas.

De igual manera, dichas informaciones son completadas con actividades donde los tribunales de la jurisdicción se vinculan con la comunidad tales seminarios, talleres, exposiciones entre otros.

Sumado a lo anterior, se hace entrega mensualmente los distintos cada uno de los tribunales de la jurisdicción de, boletines informativos impresos que contemplan noticias judiciales de cobertura local y nacional.

Por otro lado, durante el 2017 se otorgó amplia difusión a informaciones y actividades referentes al Departamento de Bienestar de Zonal Valparaíso, asociaciones gremiales y los distintos comités paritarios de la jurisdicción.



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN SANTIAGO

C I F R A S

120

ceremonias coordinadas y organizadas protocolarmente en la Corte suprema y Corte de Apelaciones de Santiago

79

ceremonias de abogados

2

lanzamientos de libros

866

comunicados de fallos y otras actividades

2500

personas asistieron seminarios realizados en el Palacio de Tribunales **2 conciertos**

4

ceremonias de lanzamiento y edición de revistas Acceso a la Justicia

1.- CEREMONIAL Y PROTOCOLO

Durante el año 2017, la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial participó – solo en Santiago- en la preparación, colaboración, organización, coordinación, asesoría, difusión y logística de alrededor de 120 actividades (ceremonias, charlas, seminarios, inauguraciones, conmemoraciones, reuniones, lanzamientos de libros, entre otras) sin contar aquellas en las que el presidente y ministros de Corte Suprema asistieron en regiones.

Entre ellas:

- Lanzamiento de las 4 ediciones de la Revista de Acceso a la Justicia dedicada a los siguientes temas: Migrantes, Género, Ética y Lenguaje Claro (en las cuales la Dirección de Comunicaciones participa como comité editorial y edición).
- Inauguración año judicial y cuenta pública 2016, ceremonia en la que por primera vez participó la Presidenta de la República, Michelle Bachelet.



- Ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer; del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Lanzamiento de la campaña "Acaso es acoso", dirigida a prevenir e informar sobre el acoso sexual.
- Ceremonia de promulgación de Ley que creó 110 nuevos cargos para jueces y 305 puestos para funcionarios en tribunales de todo el país.
- Lanzamiento libro "Cada día tiene su afán" de Víctor Ilich y "Érase una vez los derechos de la infancia", compilación de 12 cuentos escritos por jueces, educadoras, expertos en derechos humanos y funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).
- Ceremonias de juramento del ministro de la Corte Suprema Arturo Prado y de la nueva Fiscal Judicial de la Corte Suprema, Lya Cabello.

- Coordinación del Día del Patrimonio Cultural 2017 que congregó a más de 2500 personas en el Palacio de Tribunales de Justicia de Santiago y 10 mil a nivel nacional considerando otros trece edificios de Cortes de Apelaciones del país.
- 38º Aniversario de la Corte de Apelaciones de San Miguel, presidida por la Presidenta de la República y el presidente de la Corte Suprema.
- Reunión de la Comisión de Justicia Ambiental de la Cumbre Judicial Iberoamericana; Tercera Reunión de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la XIX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana y II Congreso Interamericano sobre Derecho Ambiental (OEA) y 5º Reunión de la Comisión Iberoamericana de Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos y TTD.





- Primer Encuentro Nacional de Fiscales Judiciales organizado por la Fiscalía de la Corte Suprema.
- 79 ceremonias de juramento de abogados.
- Exposición de candidatos presidenciales ante el Pleno de la Corte Suprema.
- Recital de música india de la agrupación chilena Krishna Sambandha y Concierto de fin de año “Mozart visita el Palacio” a cargo del director Fernando Duffau.

MAS DE 2500 PERSONAS APROXIMADAMENTE PARTICIPARON DE LOS SEMINARIOS Y ENCUENTROS ORGANIZADOS POR LA CORTE SUPREMA EN SANTIAGO

- "Modernización de las relaciones laborales: Ley 20.940"; “Décimo Segundo Encuentro de la Confederación Latinoamericana de Trabajadores del Poder Judicial ” ; "Jornada y mesa de trabajo: proyecto de Sala Gesell y el derecho a ser oído en tribunales de familia”; Seminario "Acoso sexual en el Poder Judicial en chileno: concepto y características, buenas prácticas y desafíos"; Sexagésima Reunión Anual de la Unión Internacional de Magistrados (UIM); Seminario Internacional de Ética Judicial; Seminario "Personas migrantes y sujetas a protección internacional; Seminario "Responsabilidad Penal Adolescente: estudio exploratorio del Poder Judicial";Tercer Seminario Colecciones Jurídicas de la Corte Suprema “ Identidad Cultural y Derechos Humanos y Empresas”; Taller de "Aplicación de marco jurídico de protección a niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados" entre otros.

- Firmas de convenios con el Ministerio de Hacienda (Protocolo de Acuerdo del Plan de Estímulo al Retiro de los Funcionarios del Poder Judicial); Universidad de Chile (desarrollo de un programa de visitas internacionales al Poder Judicial); Servicio Civil (para mejorar los procesos de selección de esa entidad).

2.- CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

Apoyo y asesoría a presidente Miguel Vázquez, ministros y jueces. Coordinación de actividades, difusión de la labor de la jurisdicción.

Entre las actividades destacadas:

- Ceremonia de juramento de los abogados integrantes por el período 2017; de la ministra Elsa Barrientos y del ministro Tomás Gray; nombramiento de jueces y relatores.
- Visita al nuevo edificio de los tribunales de familia, reunión con jueces penales en el Centro de Justicia, encuentro con periodistas que cubren tribunales y ceremonia de reconocimiento a los funcionarios de la Unidad de Protecciones.
- Acreditación y entrega de credenciales a periodistas, camarógrafos y fotógrafos que cubren informaciones en el Centro de Justicia de Santiago.



- Apoyo en la difusión del taller de perfeccionamiento sobre la labor del relator y Seminario de Análisis de la Nueva Ley de Insolvencia.
- Coordinación para transmisión de audiencias de desafuero de senadores Rossi, Moreira, Orpis y diputado De Mussy y posterior punto de prensa.
- Conmemoración Día de la Mujer y Ceremonia de Primera Piedra del Nuevo Edificio de la Corte de Apelaciones de Santiago.
- Marcha blanca de totem informativo que permite la búsqueda en tres idiomas: español, inglés y mapudungun.
- Organización de visita al Centro de Medidas Cautelares de Santiago y charla de ministras integrantes de la Comisión de Género de la Cumbre Iberoamericana
-

Día del Patrimonio 2017



Inauguración nuevo edificio de los Juzgados de Familia de Santiago



Ante inminente cierre del 34° Juzgado del Crimen y traspaso a juzgado civil:
Presidente de la Corte propone un indulto para causas prescritas del sistema antiguo

A su juicio, el Ejecutivo debiera enviar un proyecto de ley para transparentar algo que ya está ocurriendo en fallos de la Corte Suprema donde se anulan sentencias.

CINTHYA CARRERA L.A.

Ante el inminente cierre de la justicia antigua del crimen, el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago Miguel Vázquez, dice ser partidario de aplicar un indulto a todas las causas que están prescritas.

"La solución es legislativa. Creo que hay que aplicar la prescripción para todas las causas donde hay cerca de 45 mil órdenes de detención pendientes. Una especie de indulto o una ley de prescripción que vaya en dirección respecto de esas causas", plantea el magistrado.

En los últimos meses, la Corte Suprema anuló varias sentencias condenatorias de este tribunal, entre ellas, una de una red de pornografía, debido a que están prescritas.

"Según explicito es una manera de transparentar algo que ya está ocurriendo en la Corte. La gran mayoría de las causas son de data antigua. Algunas están perdidas, otras están en el archivo. También me refiero a las sentencias pendientes, que son menos. No es una sana medida seguir castigando a alguien que cometió un delito hace 20 o 30 años", precisando que se trata de causas que están prescritas.

Al magistrado le tocaría cerrar este año el 34° Juzgado del Crimen de Santiago, tribunal que absorbió todas las causas del sistema penal antiguo. Una fecha tentativa sería agosto próximo.

La idea es traspasar todos los procesos a uno de los 30 juzgados civiles de Santiago, el que no está definido todavía porque se está viendo cuál tiene la carga de trabajo más baja. El tribunal estaría apoyado por un asesor, el Centro de Cumplimiento Criminal, el que va a tener otros funcionarios.

El tribunal de alzada más grande del país ha disminuido el atraso en la vista de causas en los últimos años. Pero la carga de trabajo de la Corte de Apelaciones de Santiago sigue siendo muy alta en comparación con la de San Miguel.

Para el ministro Vázquez la solución es eliminar la división territorial en tribunales. Para ello, el Ejecutivo debería enviar un proyecto de ley de distribución de causas en los juzgados y en las Cortes de Apelaciones de Santiago y San Miguel, con el fin de equiparar las cargas de trabajo. En la actualidad las causas se distribuyen por territorio jurisdiccional.

"La Corte de Apelaciones de Santiago tiene una carga mayor respecto a la de San Miguel. Yo creo que la división territorial quedó atrás, hay que eliminarla. Si se distribuyen las causas con un sistema objetivo se van a equiparar todas las cargas", sostiene el magistrado.

Vázquez no es partidario de una tercera Corte sino de que exista una sola que revise todas las causas de la Región Metropolitana. Su idea es terminar definitivamente con la división territorial en los tribunales.

Otra de las iniciativas legales que cree se deberían proponer es que cada comuna de Santiago tenga su propio notario, ya que a algunos usuarios les que-

3.- SECRETARIA TÉCNICA DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN DEL PODER JUDICIAL (STG)

La Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial participa desde el año 2015 como miembro y asesor comunicacional de la ministra encargada de asuntos de género de la Corte Suprema, Andrea Muñoz. Dentro de los hitos más relevantes del año 2017 están:

- Organización Seminario "Acoso sexual en el Poder Judicial en chileno: concepto y características, buenas prácticas y desafíos", dirigido al público interno y en el que participaron unas 100 personas aproximadamente.
- Participación en reuniones para la discusión y elaboración de una Política de Igualdad de Género y No Discriminación y un Protocolo de Acoso Sexual del Poder Judicial.

- Organización, coordinación y difusión de Ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer y de la Tercera Reunión de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la XIX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Elaboración, lanzamiento y difusión, en conjunto con la Secretaria Técnica de Género y No Discriminación, de la campaña “Acaso es Acoso”, que busca prevenir e informar sobre el acoso sexual.



Poder Judicial inicia campaña y talleres de capacitación para prevenir el acoso sexual

"El acoso sexual es una manifestación de violencia de género, contraria a los derechos humanos y a la dignidad de las personas, que expresa desigualdad y que afecta desproporcionadamente a las mujeres", es el mensaje de la iniciativa, que contempla talleres para sus funcionarios.

Por El Desconcierto / 28.11.2017 @eldesconcierto





4.- COMISIÓN LENGUAJE CLARO

En su labor de vinculación con la comunidad y acceso a la justicia, la Dirección de Comunicaciones forma parte de la secretaría técnica de la Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial, dirigida por el ministro de la Corte Suprema, Carlos Aránguiz. En este marco se trabajó en lo siguiente:

- Organización y difusión de la firma de acuerdo de colaboración interinstitucional sobre el uso y promoción del lenguaje claro de la Red de Lenguaje Claro integrada por la Corte Suprema, el Consejo para la Transparencia, la Contraloría General de la República, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Cámara de Diputados, la Biblioteca del Congreso Nacional y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Tres reuniones de coordinación.
- Premiación del Primer Concurso Nacional de Sentencias redactadas en lenguaje claro.

- Ceremonia de lanzamiento y edición de Revista Acceso a la Justicia: Lenguaje Claro.



Contendrá resoluciones tipo:

Poder Judicial alista manual de sentencias con recomendaciones para los jueces

Se sugiere que sean más breves, y que se eviten extranjerismos y el sexismo.

Lunes, 17 de julio de 2017 a las 11:38



Comente Imprimir

Cinthya Carvajal

Los "diablitos" son parte del pasado. Así eran conocidos los modelos de resoluciones que existían en los tribunales del sistema antiguo de justicia. Eran de papel y se traspasaban de generación en generación entre los jueces que debutaban en sus cargos.

publmetro Volver al top Q ☰

Poder Judicial se compromete a usar un lenguaje claro en sus documentos

El presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, firmó este viernes un convenio de colaboración interinstitucional sobre el uso y promoción del lenguaje claro. En el acuerdo también participan la Cámara de Diputados, la Contraloría General de la República, el Consejo para la Transparencia, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Biblioteca del Congreso Nacional.

Por Aton Chile
viernes 31 de marzo del 2017, a las 23:05

Poder Judicial organiza primer seminario sobre lenguaje claro en Valparaíso

En el encuentro, que se realizará el 7 de noviembre, participarán el ministro de la Corte Suprema Carlos Aránguiz, la doctora en Filología Claudia Poblete y Rodrigo Bermúdez, de la Biblioteca del Congreso Nacional, quién explicará la iniciativa Ley Fácil.

Miércoles, 02 de noviembre de 2016 a las 16:48

    Comente Imprimir   

A.Z.C.

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN SAN MIGUEL

C I F R A S

72 publicaciones de causas judiciales

278
publicaciones de actividades
Institucionales y de vinculación
con la comunidad

350
publicaciones
en intranet

68
publicaciones en
redes sociales

16
publicaciones en diarios
nacionales y locales

2
Reportajes en TV. CHV Noticias sobre Plan
de Difusión Jurídica. Red O Globo (Brasil)
sobre experiencia chilena de los TTD

5
Jornadas del
Plan de Difusión
Jurídica de
San Miguel en
Colegios. Público
total: **3.800**
asistentes apróx.

5
seminarios y
talleres

1
Grabación de nuevo
documental "Jueces
en Rapa Nui", parte del
Programa audiovisual
Jueces que hacen
comunidad

22 publicaciones en notas
de TV (Canales nacionales,
canales locales y Canal TV
Poder Judicial)

Asesoría presidenta, ministros y jueces - Asesoría en discursos, vocativos y protocolo

Durante el 2017, la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial a través de su periodista en la jurisdicción de San Miguel, ha desarrollado diversas labores en apoyo de la presidenta, ministros, y jueces de la jurisdicción.

Este trabajo consistió además en la preparación de contenidos para las diversas actividades realizadas, entre ellas, la elaboración de minutas técnicas de eventos, asesoría y colaboración en visitas protocolares y ceremonias con instituciones relacionadas con el Poder Judicial tales como Ejército de Chile, Fuerza aérea de Chile, municipalidades de la jurisdicción, Gendarmería de Chile, Fiscalía Nacional Económica, entre otras.



Respecto del trabajo con medios regionales y locales, se logró obtener cobertura de radios, diarios y canales locales de TV en las ceremonias de inauguración de salas especiales de toma de declaración para NNA (Puente Alto) y Tribunales de Tratamiento de Drogas de la jurisdicción.

En materia ceremonial, destaca la actividad por el aniversario número 38 de la Corte de Apelaciones de San Miguel. Acto que contó con la presencia de la Presidenta de la República, Michelle Bachelet; el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch; el ministro de Justicia y DDHH y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, autoridades del sector justicia junto a magistrados, relatores, jueces de policía local y funcionarios de la jurisdicción.



Ver nota canal judicial: <https://youtu.be/gYTWeVtRIYs?t=21m21s>

Vinculación y extensión

En 2017, la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial en esta jurisdicción, quiso mantener y reforzar las iniciativas que nos acercan a la comunidad y a las instituciones públicas.

Plan de Difusión Jurídica de la Corte de Apelaciones de San Miguel año 2017

10 Jornadas del Plan de Difusión Jurídica.

Las 3 primeras dedicadas a abordar la temática discriminación y “Ley Zamudio” a través de la obra teatral “Tú eres otro yo”. Cada presentación en colegios consideró una breve presentación sobre la ley N°20.069 a cargo de magistrados de la jurisdicción y un panel de expertos para interactuar con el público. Foros en que participaron representantes del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), organizaciones de la sociedad civil como la Corporación de Prevención del Sida Acción Gay, Defensoría Penal Pública y Ministerio Público.



[En la ocasión, el canal de TV Chilevisión realizó un reportaje a la actividad destacando la labor formativa del programa.](#)

[Ver nota CHV:](#)

https://www.youtube.com/watch?v=feAWMOD_0b0&feature=youtu.be

Estreno de la obra teatral “Justicia construimos todos”, actividad encabezada por el presidente de la Corte Suprema Hugo Dolmestch y los ministros Sergio Muñoz y Carlos Aranguiz y que fue realizada en el auditorio de la Escuela de la Policía de Investigaciones de Chile ante más de novecientos aspirantes a detectives de la Policía de Investigaciones de Chile. El montaje teatral tuvo como objetivo plasmar en escena una propuesta de procesos participativos que nacen como iniciativas comunitarias para resolver conflictos cotidianos, ejemplificando de manera lúdica la importancia que tienen las diversas

organizaciones sociales en la resolución de controversias, como una vía alternativa factible a la sentencia judicial.

Ver nota del canal judicial:

<https://youtu.be/FpIWp0gQYus>



5 Jornadas de del Plan de Difusión sobre Prevención y derivación de abuso sexual infantil realizadas en jardines infantiles y colegios.

Con un total de público asistente de 600 niños y niñas de 4 a 8 de edad a la obra teatral “El Tesoro de Margarita”. El montaje artístico contó con la participación de magistrados y consejeras técnicas de los Juzgados de Familia de la jurisdicción San Miguel.

La jornada -que tiene por objetivo informar a profesores y padres sobre los mecanismos de prevención y derivación del abuso sexual infantil y cómo denunciar este tipo de hechos- presenta la travesía de una niña en la búsqueda de un tesoro al interior de un video juego, aventura en la que conoce a dos personajes que le enseñan a cuidar su cuerpo, para que no se exponga situaciones de riesgo.



Medios de Comunicación

En relación al trabajo con medios de comunicación locales (Melipilla, Talagante y Puente Alto) y nacionales, se basó principalmente en la difusión de causas y fallos; el traslado de los Juzgados de Familia de San Miguel a la comuna de Santiago, tras el incendio que afectó sus dependencias; actividades del Plan de Difusión Jurídica ICA San Miguel y de vinculación con la comunidad.

SA CENTRAL

08:33 hrs. Miércoles 15 Febrero 2017

Presidenta de Corte de San Miguel tras fuga de reo: "No considero que sean casos aislados"

María Teresa Díaz, que además forma una mesa de trabajo sobre seguridad en tribunales, dijo que "no podemos seguir permitiendo que se den fugas o agresiones a magistrados".

FACEBOOK Me gusta Compartir A una persona le gusta esto. Sé el primero de tus amigos.

ÚLTIMO MINUTO

- 12:01 Peleliza con Lusa Barrios. "No firmé con ningún equipo, lo que sale en prensa es falso"
- 11:50 Crystal Palace pone fin a la noche victoriosa del Manchester City
- 09:23 La sorprendente historia sobre la creación del labio de Luis (y otras cosas) de Star Wars
- 08:07 Al menos 12 muertos dejó estrepito en un funeral en Afganistán
- 08:00 2017-2018. ¿Qué es realmente el tiempo? ¿Es cierto que solo existe el presente eterno?

SE BUSCA

DIRECCIÓN INVESTIGACIÓN CRIMINAL

LEONARDO ANDRÉS AZAGRA VALDIVIA
29 AÑOS

PROFUGO DE LA JUSTICIA POR LOS DELITOS DE HOMICIDIO Y TRAFICO DE DROGAS

PRESENCIA EN: SERVICIO PENITENCIARIO

TELE 13 RADIO PUCOPI CONÓCELO AQUÍ

Notas publicadas en medios, tras la fuga y recaptura de un reo desde el Juzgado de Garantía de San Bernardo en febrero pasado.

En cuatro cárceles de San Miguel: Corte ordena a notarios ir a realizar trámites gratuitos para reos

Jurisdicción de Santiago evalúa si
implementa sistema en otros penales.

CINTHYA CARVAJAL

La autorización de ingreso a visita a unidades penales de menores de edad, retiro de cédula de identidad para niños, niñas y adolescentes en el Registro Civil, poder simple para autorizar que estos puedan salir del país, trámites bancarios o el papeleo de subsidios habitacionales; entre otros, son parte de las diligencias que pueden realizar los reos de cuatro recintos penitenciarios de manera gratuita.

Esto luego de que en una inédita resolución, el pleno de la Corte de Apelaciones de San

pobreza. Son por lo general poderes simples. Por ejemplo, en mayo, realizamos trámites que Gendarmería les exige administrativamente a las reclutas para que puedan ser visitadas por sus hijos menores de edad y para ello se autoriza un poder a fin que un familiar pueda llevar a esos niños a visitarlas. Otro ejemplo es entregar un poder simple a otra persona para que les cobre una pensión de viudez", explica el notario Sergio Arenas, de La Cisterna, quien hizo el turno de mayo.

Estos trámites que pueden costar entre \$2.000 a \$40.000, ahora no tienen costo para los reclusos.

El presidente de la Asociación de Notarios, Alfredo Martín, destaca la iniciativa, ya que "todas las institu-

“Una dificultad es que las cédulas de identidad no las tienen los internos, sino que están en la guardia, y esto demora trámites”.



ENCARGO.— El automóvil había sido robado en octubre del año pasado en Collipulli.



ACELERANTE.— Antes de prender fuego, los autores rociaron el móvil con combustible.

Encapuchados registraron la quema de un vehículo: Video grabado por los autores de atentado en Temucucui permitió dos detenciones

Imágenes fueron encontradas en un celular durante operativo por tráfico de drogas y porte ilegal de municiones.

VÍCTOR FUENTES y CINTHYA CARVAJAL

rabineros en La Araucanía.

reveló que los restos e-

Corte instruye a notarios de la jurisdicción realizar turnos éticos a las cárceles a fin de prestar atención para los trámites que requiera la población penal sin costo para los internos.



Juzgado de Familia de San Miguel atenderá en Santiago tras incendio que le afectó

Desde este lunes los trámites y diligencias correspondientes se realizarán en el edificio de los Juzgados de Familia de Santiago, en calle General Mackenna.

Por Daniel Pérez Pavez

🕒 domingo 01 de octubre del 2017, a las 13:46

Un incendio afectó las dependencias del primer y segundo pisos del Juzgado de Familia de San Miguel, ubicado en San Nicolás 1085, dañando el ochenta y cinco por ciento de la infraestructura de las dependencias donde trabajan aproximadamente ciento veinte personas.

Turnos éticos de notarios en cárceles. Nota canal judicial

Ver nota canal judicial: <https://www.youtube.com/watch?v=ktbAHo1-JCE&feature=share>

Inserto en diario y noticias publicadas, luego del incendio que afectó a los Juzgados de Familia de San Miguel y obligó al traslado temporal de su personal a la comuna de Santiago.

TRASLADO
JUZGADOS DE FAMILIA DE SAN MIGUEL

LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE SAN MIGUEL FUNCIONARÁN -A PARTIR DEL MARTES 10 DE OCTUBRE- EN EL EDIFICIO UBICADO EN CALLE SAN ANTONIO N° 477, SANTIAGO CENTRO.

PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL: 227684600
SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA DE SAN MIGUEL: 227684700

Ministra en visita para causas en DDHH, Marianela Cifuentes entrevistada por diario La Segunda.

16 Crónica La Segunda miércoles 16 octubre 2017

Jueza y el suicidio de oficial Fach:
“Puede que se haya asustado por estar desinformado”

Marianela Cifuentes había procesado el martes a Carlos Rey. Cuenta que no tenía abogado.

Por Maki Uribe

La ministra Marianela Cifuentes manejaba su auto rumbo a su tribunal cuando por en la mañana le llamó al jefe del equipo de Derechos Humanos de la PDI para comentarle el suicidio del comandante de cuadrilla (C) de la FAUJ, Carlos Rey Cortés, de 71 años.

“Obviamente no era algo que yo pensara que podía suceder. He sido juez muchos años y es la primera vez que me ocurre algo así”, dijo esta ministra, tras hablar a La Segunda.

La ministra le había procesado al martes anterior por un homicidio en La Victoria en 1974 y la PDI debía cumplir con la notificación y orden de detención.

—¿Cómo le impactó la noticia?
—Como podría impactar cualquier fallecimiento de una autoridad. Lo importante era que el fallecido era un hombre que había sido procesado y se le iba a mandar a la Base Aérea El Bosque, donde hay un centro de detención preventiva.

Seguramente ahí habría estado una o dos días, dice. “Si ya está todo agendado respecto a la investigación, lo que sucede es que habitualmente yo les otorgo de inmediato la libertad provisional. Por la gravedad del delito, esa libertad se es la medida más que va en consulta a la Corte, pero creo que en un 90% de los casos las personas, luego de ser detenidas, pasan uno o dos días antes que recuperen su libertad y ahí basta la sentencia”.

—¿Por qué usted opta por dar la libertad?
—Cuando someone a proceso a el galero, por lo general luego agendada la investigación y cuando ellos llegan a un juicio ya no necesitan realizar diligencias que ameriten tenerlos privados de libertad. Además, la mayoría de ellos no tiene antecedentes penales y también muchos tienen algún grado de discapacidad.

De ellos 383 comenzaron en 2015
Más de 1.200 casos de DD.HH. abiertos

manos le fueron encargadas a la jueza Cifuentes hace ya cinco años y en la actualidad tramita más de 250 casos de este tipo.

Hasta el momento cuenta con sólo una condena ejecutoriada, sin embargo no en estos sentenciados a 18 años por un homicidio similar al que se le estaba imputando a Rey Cortés.

“No le es un beneficio y él está cumpliendo en libertad vigilada, por la cantidad de antecedentes. No podría decir que iba a hacer lo mismo, pero es el mismo tipo de delito”, cuenta.

—¿Puede que Rey Cortés haya estado mal asesorado?
—Desconozco el rol de los asesores jurídicos, por lo menos en el proceso no creo que haya tenido, no hay un patrocinio de padre. Lamentablemente, como ocurre en muchos otros ámbitos, puede que él se haya asustado por estar desinformado. A lo mejor, todo lo que se escuchó a través de la prensa le puede haber llevado a un estado de desinformación. Ahora, profesionalmente respecto a tener un abogado así, es imposible.

—¿Cuándo y cuántas veces había él declarado?
—Una vez, cuando la causa estaba tramitándose en la justicia militar, el año '75, y eso es el año 2015, cuando.

—¿Recuerda cómo estaba?
—No se está nada especial, ninguna patología, nada en particular, nada que lo diferenciara del resto de las personas que vienen a declarar.

—¿Colaboró?
—A él no se le imputa ningún hecho concreto, sino que al mando de la cuadrilla, el año 1974, y eso es lo reconocido.

“La vara es la misma”
—En estos casos de procesados adultos mayores con problemas de salud, ¿es distinta la mirada del juez?
—Los jueces no juzgamos a personas, juzgamos hechos cometidos por personas. La consideración a la persona eventualmente es posterior, por la vía de alguna sanción. Yo he sido juez penal mucho tiempo y solamente me he enfrentado a personas mayores con antecedentes delictivos en esos ámbitos, también en otros aspectos. Hay mucho abuso sexual cometido por personas adultas mayores y todo tipo de delitos, entonces la vara es la misma.

La ministra estuvo en un momento de la entrevista con la jueza Cifuentes.

Justicia pide tomar medidas de resguardo para vecinos de La Legua Emergencia

Esto, en el marco de la decisión de la Corte de Apelaciones de San Miguel, que acogió un recurso de protección a favor de los vecinos.



En fallo dividido, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel acogió el recurso de protección presentado por vecinos de La Legua Emergencia, ordenando al Ministerio que impondría una serie de medidas de "cautela constitucional, urgentes y precisas in situ", debido al aumento de las acciones delictuales de ciertos grupos organizados en el sector.

Al respecto, se señaló que "la inmediatez y falta de materialización y resultados respecto de los planes y diseños de políticas públicas de prevención y represión de hechos que se repiten de largo tiempo y evidentemente por las circunstancias constatadas y de dominio público y comunicacional, como así los daños físicos y afectivos no solo al orden público y la seguridad e integridad física y psíquica de los habitantes, recurrentes de autos, en la población La Legua y zonas aledañas (como calle Malaver, pasaje Sánchez Castells, calle Carreras, calle Sierra Alena, calle Springhill, calle Comandante Rissac, calle Jorge Carrington, sino la vida de los pobladores, de sus familias y niños y niñas que ha resultado afectado".

Jueces califican de "insuficiente" actuar de Carabineros en La Legua

La Corte de Apelaciones de San Miguel acogió un recurso de protección y señaló que la acción policial es "eventualmente omisiva" en el sector.



El segundo control por el tráfico de drogas en la zona sur de Santiago durante los meses, enfrentamientos entre bandas rivales de La Legua Emergencia, que durante los últimos meses han alterado la vida de los habitantes de la emblemática población de San Joaquín y sus sectores aledaños.

Una balacera que duró 72 horas, heridos e incluso muertos llevaron a la Fiscalía Sur y a la PDI a allanar varios pasajes en busca de drogas, armas y municiones, que finalmente fueron incautadas.

Publicaciones en medio, tras resolución de la Corte que acogió un recurso de protección de vecinos de la población la Legua, dado el recrudescimiento de las acciones delictuales de grupos organizados en el sector.

Asesoría comunicacional para Unidad de Seguimiento de los Tribunales de Tratamiento de Droga

Durante el año 2017 se continuó efectuando apoyo periodístico a la Unidad de Seguimiento de los Tribunales de Tratamiento de Drogas que dirige a nivel nacional el ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel, Roberto Contreras. Se prestó cobertura a ceremonias de egreso y a charlas, lanzamientos y diversas actividades de la Unidad para realizar luego notas publicadas en intranet y web PJUD.

NACIONAL

En un plazo máximo de dos años: Poder Judicial planea tener 70 Tribunales de Tratamiento de Drogas

El exitoso programa dirigido a adultos y menores de edad infractores de la ley será exportado a más de veinte países de Iberoamérica.



Ministerio de Justicia y Poder Judicial de Chile. A los 20 años de haber iniciado el programa, el Poder Judicial planea tener 70 tribunales de tratamiento de drogas en Chile. El programa será exportado a más de veinte países de Iberoamérica.

El Poder Judicial planea tener 70 tribunales de tratamiento de drogas en Chile. El programa será exportado a más de veinte países de Iberoamérica.

El Poder Judicial planea tener 70 tribunales de tratamiento de drogas en Chile. El programa será exportado a más de veinte países de Iberoamérica.

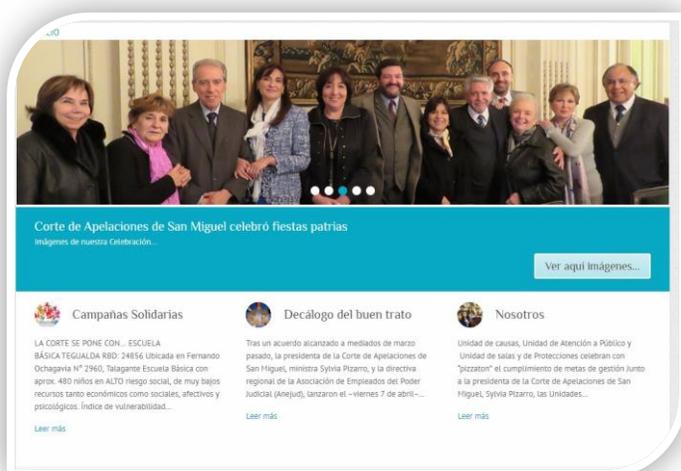
Red Globo de Brasil emite reportaje que muestra experiencia de los Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol en Chile



Ver: <http://g1.globo.com/fantastico/noticia/2017/09/saiba-quem-e-contra-e-quem-e-favor-da-liberacao-da-maconha-no-brasil.html>

Comunicación interna

No solo la comunicación externa es relevante en el trabajo de la Dirección de Comunicaciones, en este sentido para mejorar los ámbitos de comunicación interinstitucional se elaboró en conjunto con el informático del tribunal –a solicitud de la presidenta- un sitio propio de intranet para la Corte. Se trata de una aplicación con información de las comisiones que integran los ministros, estadísticas, la labor de la Fiscalía judicial, visitas a tribunales y noticias entre otras materias de interés.



A esto se suma, la publicación de 350 notas en la intranet del Poder judicial. Además se brindó apoyo para difundir noticias referentes al Comité de Bienestar Zonal y los demás comités paritarios de la jurisdicción.

Por otra parte, se acompañó y asesoró a los tribunales que recibieron visitas de colegios de en sus dependencias.

Finalmente, es necesario indicar que durante el año este periodista elaboró una serie de videos y diaporamas conmemorativos por la partida de funcionarios de la Corte que pasaron a retiro, video de despedida al Ismael Contreras y Ana María Arratia y para la ceremonia aniversario N°38 de la Corte de San Miguel.



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN RANCAGUA

C I F R A S

257

Noticias en sitio web

218

Publicaciones
en redes

304

Noticias en
Intranet

Cerca de **200** visitantes
en Día del Patrimonio
Cultural

233

Comunicados de prensa

40

Notas y transmisiones
a través del Canal de
TV del Poder Judicial

141 Resúmenes
de prensa regional

4

talleres para
periodistas

15

Boletines con
resumen de Intranet

12

Visitas del Bus Judicial
en 8 comunas de la jurisdicción

Resumen ejecutivo

El año 2017 termina con una fortalecida Unidad de Comunicaciones en la jurisdicción de Rancagua. Con 25 tribunales, distribuidos en diez comunas, la periodista a cargo de esta jurisdicción, Natalia Carrasco Soto, trabajó en profundizar y estrechar vínculos con ministros, jueces, administradores y funcionarios de los distintos tribunales, con el propósito de optimizar la labor de la Dirección Comunicaciones mediante un mejor acceso a la información, y también de lograr un mayor y mejor acercamiento a la comunidad.

Durante el año 2017 se realizaron diversas actividades donde esta profesional prestó apoyo directo en la gestión, organización, protocolo y difusión.

Para los fines de esta cuenta, el informe se dividirá en 4 secciones:

1. **Asesoría a presidente de la Corte de Apelaciones, ministros y jueces.**
2. **Vinculación y extensión**
3. **Medios de comunicación**
4. **Comunicación Interna**

1.- Asesoría a presidencia y ministros de la Corte, y apoyo a jueces:

- Diariamente se entrega un resumen de noticias de 3 diarios de la jurisdicción (El Rancagüino, El Tipógrafo y Diario VI Región), además de los medios electrónicos –y televisivos si es que hay alguna aparición- al presidente, ministros, fiscales judiciales, secretario, administrador, y jefes de unidad de la Corte de Apelaciones. Este año se realizaron 141 resúmenes de prensa regional sobre temas judiciales. Para 2018, el envío se extenderá a jueces, secretarios y administradores de la jurisdicción.

- Semanalmente se revisa la agenda de actividades del presidente (o ministros) y se define cuál será cubierta para medios internos y externos, de acuerdo a eso se ve a cuál se acompaña comunicacionalmente. Asimismo, constantemente diversos jueces informan si es que participan de actividades para realizar nota.

- Este año trabajé directamente con el presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, ministro Marcelo Vásquez Fernández en diversas actividades. Asimismo trabajé con el ministro Michel González, quien estuvo a cargo de la organización del seminario sobre acceso a la justicia de personas con discapacidad que se efectuó en el mes de julio en Rancagua. De la misma manera, trabajé coordinadamente con el fiscal judicial Álvaro Martínez, quien organizó la VII Jornada de Derecho Penal y otras actividades, como por ejemplo un encuentro de futbolito entre jueces de Santiago y Rancagua.

- Gestión de prensa y asesoría comunicacional directa a los 25 tribunales de la jurisdicción.

- Organizar y coordinar las actividades protocolares y ceremonias realizadas al interior de la Corte de Apelaciones donde participaron el presidente y ministros.
- Asesorar a la presidente y ministros en la elaboración de discursos para ceremonias externas e internas. Se redactaron 22 discursos durante 2017.
- Elaboración de saludos protocolares (excusas, felicitaciones, etc.) Se efectuaron 15 saludos protocolares en el transcurso del año.
- Ser el responsable de la edición del material escrito usado en ceremonias, como invitaciones, programas, libretos y otros.
- Toma de fotografías y/o video en actividades tanto internas como externas que se desarrollen en la jurisdicción.
- Prestar apoyo comunicacional a los comités encabezados por ministros, como Bienestar, Comité Paritario, Comité de riesgos psicosociales, entre otras instancias, sugiriendo acciones y la difusión de las mismas.

Algunos ejemplos:





**Fotografías en visitas protocolares:
Arriba: Visita Director Nacional Servicio Médico Legal
Abajo: Visita Intendente Regional**



**Asesoría en ceremonias internas y
externas
“VII Jornada de Derecho Penal”**





Apoyo a ministros:

- Ministro Michel González en organización y difusión del Seminario de acceso a la Justicia: Personas con Discapacidad.

2.- Vinculación y extensión

La vinculación y educación hacia la comunidad, acerca del quehacer del Poder Judicial, sigue siendo uno de los ejes estratégicos de la Dirección de Comunicaciones, del Plan Estratégico del Poder Judicial y del Plan Plurianual de la Corte de Apelaciones de Rancagua. Esto se materializa a través de charlas, visitas guiadas, plazas ciudadanas, seminarios, participación en mesas o comisiones de trabajo, etcétera.

El año 2017 se realizaron diversos eventos de gran envergadura en los que la oficina de Comunicaciones dispuso parte, o incluso todo su tiempo para el éxito de la actividad, participando en la organización, coordinación, protocolo, ejecución, difusión y control.

En este contexto, también contamos con la visita del Bus Judicial en 12 oportunidades en ocho comunas de la jurisdicción: Codegua (13 de febrero), Doñihue (15 de febrero, 2 de

marzo y 1 de agosto), Graneros (27 de febrero y 31 de julio), Paredones (28 de febrero), Pumanque (1 de marzo), Lolol (2 y 3 de marzo), Rengo (2 de agosto) y Rancagua (3 y 4 de agosto; Población Irene Frei y Población Centenario, respectivamente).

En este punto también es importante destacar que, además de la labor comunicacional, también la periodista tiene a su cargo, junto a la jefa de la Unidad de Atención de Público, el indicador Vinculación con el Medio de las metas de gestión de la Corte de Apelaciones.

En esa línea este año organizamos tres encuentros de difusión sobre la labor del Poder Judicial, enfatizando en temas como: labor del tribunal de alzada, modernización del sistema judicial, y algunos temas en materia de Familia, como pensión de alimentos y relación directa y regular.

Dos de ellos se dirigieron a mujeres de diversos programas del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (Sernameg) que participaron en una charla y visita guiada por el tribunal de alzada, y el otro en una sede de Rengo. El último de los encuentros se realizó a estudiantes de Derecho de la Universidad de Aconcagua.

En estos encuentros participaron el presidente de la Corte, secretario, administrador y funcionarios del tribunal de alzada.

Actividades destacadas:

- Seminario “Acceso a la Justicia: Personas con Discapacidad”
- Realización de la VII Jornada de Derecho Penal
- Charlas (sobre nuevo Centro de Control y Cumplimiento de Medidas de Protección, dictada por la Academia Judicial: “Aspectos Actuales y Contingentes de la Regulación de la Minería y Derecho de Aguas”, entre otras)
- Talleres sobre atención de público, autocuidado, Oficina Judicial Virtual, sobre Acta 37-2014; además de cuatro talleres en materias judiciales, dirigido a periodistas regionales.
- Reuniones con representantes de medios de comunicación regional para difundir actividades importantes (marzo y julio).
- Ceremonias (bicentenario natalicio José Victorino Lastarria, inauguración Sala especial TOP Rancagua, inauguración paneles solares en tribunales de Santa Cruz)
- Conmemoración Día de la Mujer
- Participación en Día del Patrimonio Cultural
- Campaña de ayuda a “Damas de Café” en reciclaje de tapas plásticas y aportes para “OncoHogar” por aniversario N° 49 Corte de Apelaciones

- Participación en Comisión de Seguimiento de Justicia Penal y Plazas de la Justicia organizadas por la Corte de Apelaciones y por otras instituciones públicas y privadas.
- Firma de protocolo interinstitucional
- Encuentro de baby fútbol entre ministros y jueces de la jurisdicción Rancagua y ministros y jueces de jurisdicción Santiago.
- Patrocinio de la Corte de Apelaciones en el “Décimo tercer Encuentro Solidario del Poder Judicial y Abogados de la región de O’Higgins”, y entrega de regalos a menores de jardines infantiles de escasos recursos.



Seminario “Acceso a la Justicia: Personas con Discapacidad”, realizado en el mes de julio, participaron más de 150 personas.



Plaza ciudadana Corte de Apelaciones y tribunales de Rancagua, realizada en septiembre en Hospital



Visitas Bus de la Justicia

3.- Medios de Comunicación:

Durante el 2017, se publicaron 257 noticias sobre la jurisdicción en el sitio web (50 más que el año 2016) generadas por la oficina de Comunicaciones, con un promedio de tres notas diarias.

Entre las temáticas más difundidas estuvieron: fallos y resoluciones del tribunal de alzada y juzgados de primera instancia, vinculación con la ciudadanía, actividades del presidente de la Corte. En cuanto a las publicaciones generadas en base a proyectos propios del PJUD, se destacan información sobre seminarios, charlas y capacitaciones, visitas del Bus Judicial, entre otros.

Desde esta oficina emanaron 233 comunicados hacia los medios de comunicación -23 más que el año 2016-. Cada vez que ha sido requerido, hemos conseguido publicar temas de interés para el Poder Judicial en distintos medios de comunicación de la región, mayormente en medios escritos y digitales. También se ha recepcionado y gestionado, según corresponda, las solicitudes de la prensa respecto a fallos, audios, fotografías o informaciones de la Corte o sus tribunales.

Por ejemplo, para el seminario de acceso a la Justicia, liderado por el ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, se elaboró un plan de medios que contempló entrevistas en:

- Entrevista telefónica Radio Éxodo de Santa Cruz
- Diario El Rancagüino
- Radio Bienvenida
- Radio Azúcar
- Diario El Tipógrafo
- Entrevista en estudio en Sextavisión
- TVN Red O'Higgins.

En cuanto a temas jurisdiccionales, desde 2015, el llamado caso Caval sigue siendo el de mayor relevancia comunicacional que tiene la jurisdicción, no obstante también se comunicó sobre juicios y formalizaciones de interés de la comunidad. Por ejemplo se informó sobre formalizaciones por incendios forestales, homicidios, tráfico de droga, abusos sexuales, estafa, entre otros delitos de connotación social.

Entre otras publicaciones generadas directamente por esta oficina de la Dirección de Comunicaciones, podemos mencionar: Seminario de Acceso a la Justicia, VII Jornada de Derecho Penal, participación en Día del Patrimonio, noticias nacionales del Poder Judicial, entre otros.

Se prestó asesoría a jueces presidentes y administradores en contingencias comunicacionales, tanto en el manejo de audiencias de interés público como en la elaboración de comunicados cuando corresponda.

Se puede destacar que existe una relación fluida y expedita con los medios de comunicación regional –y nacionales-, lo que ha permitido que obtengan información certera, precisa y a tiempo. Lo que ha permitido mayor claridad en la entrega de datos y en el control de la publicación de informaciones que pudieran afectar la imagen del Poder Judicial.

Redes Sociales del Poder Judicial: Durante 2017 se publicaron a un total de 218 informaciones emanadas desde Rancagua (“Ahora”, noticias, recortes de prensa, fotografías y galerías fotográficas) en Facebook, Twitter, Instagram del Poder Judicial.

Noticiero Canal del Poder Judicial: Durante 2017 se realizaron 40 notas y transmisiones para el canal de TV del Poder Judicial.

Algunos ejemplos de publicaciones:

Rancagua/Chilo / Jueves 7 de Septiembre de 2017 Crónica 3

Funcionarios judiciales de Rancagua presentan propuestas para nueva política de atención de usuarios

FERNANDO ÁVILA FIGUEROA Funcionarios de los tribunales de la jurisdicción Rancagua y de la Corporación Administrativa zonal asistieron al taller participativo para la elaboración de la nueva política de atención de usuarios del Poder Judicial. La actividad contó con la asistencia del presidente de la Corte de Apelaciones de Rancagua, ministro Marcelo Vásquez Fernández, y tuvo como expositores a la jefa de la unidad de seguimiento e información del acta 37-2014 del departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa, y del proyecto de centros de observación y control de cumplimiento de medidas de protección, Fabiola González, y de la psicóloga de la consultora que ejecuta el proyecto, Katherine Paez. Durante la primera parte del taller, ambas expositoras revisaron el perfil de los usuarios del Poder Judicial y las líneas estratégicas que buscan entregar un servicio de excelencia y la apertura de canales de acceso a la justicia a la comunidad. Posteriormente, se realizó un trabajo individual y grupal para discutir ideas y propuestas que apunten a la construcción de una renovada política de atención de usuarios. En la que cada grupo entregó iniciativas, las que se sumarán a las que surjan de los talleres que se realizarán en las demás jurisdicciones del país, la que servirán de insumos para el Subcomité de Atención de Usuarios con miras al año 2017. Al finalizar el encuentro, el ministro Vásquez felicitó al equipo realizador del taller y agradeció la instancia de mejoramiento y trabajo en equipo. “El considerar a jueces, administradores, jefes de unidad y funcionarios en este tipo de talleres nos hace realizar un mejor trabajo en equipo, estamos todos unidos por brindar la mejor atención a los usuarios de nuestros tribunales”, afirmó el ministro. En tanto, Fabiola González, agradeció el compromiso de los asistentes y realizó un positivo balance de la jornada: “Valoramos la participación de todos quienes asistieron, entregaron sus ideas, sus propuestas, de manera entusiasta y colaborativa, para la construcción de la nueva política de atención de usuarios”, dijo.

Cada grupo entregó iniciativas, las que se sumarán a las que surjan de los talleres que se realizarán en las demás jurisdicciones del país, la que servirán de insumos para el Subcomité de Atención de Usuarios con miras al año 2017.



Al finalizar el encuentro, el ministro Marcelo Vásquez, felicitó al equipo realizador del taller y agradeció la instancia de mejoramiento y trabajo en equipo.

El Tipógrafo Actualidad Deportes Economía Opinión Política

Portada / Actualidad

21 mil millones de pesos costará el nuevo Centro de Justicia de Rancagua

Publicado el 3 Marzo, 2017 Por Equipo de Corresponsales



3 Me gusta
Compartir
Twitter

Siete pisos, tres subterráneos, pasos peatonales y un boulevard, son algunas de las características del proyecto en construcción que unirá a tres juzgados y la Corte de Apelaciones.

SEXTAVISION NOTICIAS 13 07 2017



MÁS VIDEOS

A, ENRIQUE Y JOEL EL 13 Y SALUDAMOS A CAMILO DE LELIS EL 14 DE JULIO

10:27 / 29:40 YouTube



4.- Comunicación Interna

Durante el 2017 se mantuvo y reforzó el plan de trabajo en 5 líneas estratégicas:

a.- Difusión de temáticas locales en Intranet: Durante 2017 se publicaron 304 noticias, cerca de 40 más que el año anterior. Todas las noticias son editadas en el nivel central.

b.- Organización y apoyo en eventos: Se apoyó u organizó en diversos eventos de alta relevancia, donde la ayuda fue principalmente en redacción o confirmación de invitaciones, desarrollo de libretos y discursos, programas, coordinación con CAPJ Zonal, funcionarios de atención de público y/o proveedores.

c.- Generación de instancias de vinculación con los funcionarios: Se enviaron saludos en días especiales como día del juez, consejero técnico, aniversarios gremiales, día de la madre, del Trabajo, Navidad, entre otros.

d.- Notas o entrevistas para revista "Puertas Abiertas"

e.- Boletín mensual de intranet: Envío de boletín tipo newsletter donde se destacan las noticias de la jurisdicción más relevantes del mes en Intranet. Durante 2017 se realizaron 15 boletines (ya que inicialmente era quincenal), los que fueron enviados a ministros, jueces, administradores y funcionarios, además de la CAPJ zonal Rancagua.

Durante 2017 también se mantuvo el apoyo comunicacional al Consejo de Coordinación Zonal, con toma de fotografías de sus reuniones y difusión en intranet. Asimismo, se colaboró con los distintos comités paritarios con la difusión de sus reuniones y/o boletines.

También se creó y mantuvo contacto fluido con los representantes de las asociaciones gremiales presentes en la región.

Ejemplos comunicación interna:



Entrega premios Bienestar



Comité Paritario San Fernando

Actividades deportivas y recreativas Semana Judicial 2017



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN TALCA

C I F R A S

296
publicaciones
en intranet

12
boletines
informativos
jurisdiccionales

205
Comunicados
de prensa

600
Alumnos
recibieron clase
de educación
cívica

185 notas en el portal

320
Publicaciones en
Redes sociales

400
publicaciones en
medios escritos, radios
y televisión

1000
libros donados a 5 escuelas

45 **24**
notas o reportajes de TV

57 de audiencias

Convocatoria de
Prensa

25

55 pantallazos de medios
regionales

263 actividades
jurisdiccionales

entrevistas Televisivas

19 videos para redes sociales

53
Notas en
medios escritos

18 entrevistas radiales

42
entrevistas de prensa escrita

8 Transmisiones en vivo y más de **12** notas para el canal judicial

Durante el 2017, el periodista destinado a la jurisdicción de Talca, Hernán Moraga Orellana, realizó diversas labores comunicacionales en toda la jurisdicción, las que contemplaron difusión de actividades, audiencias, asesorías, capacitaciones, protocolo, entre otros.

1.- ASESORÍAS A PRESIDENTE, MINISTROS Y MAGISTRADOS.

- Reunión con el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz Concha, para conversar sobre la agenda del día, las cosas relevantes, coordinar actividades, entrevistas o inquietudes de los medios de comunicación regional.
- A petición del presidente de la Corte de Talca, el periodista integró todas las comisiones formadas para las distintas actividades realizadas durante el año, entregando su visión comunicacional y de protocolo sobre el evento y la mejor forma de llevarlo a cabo.
- Asesoría comunicacional a ministro Carlos Carrillo, después de las sesiones de la comisión de Libertad Condicional, y solicitud de entrevistas de los medios de comunicación regional.
- De igual forma, el periodista de la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial, destinado a la jurisdicción de Talca, acompañó y asesoró en términos comunicacional al ministro Carlos Carrillo durante las diligencias de exhumación del ex Intendente de la región del Maule, Germán Castro.
- Durante el 2017 el periodista debió viajar por la jurisdicción solicitado por magistrados de diversos tribunales para recibir asesoría comunicacional y mediática en audiencias que fueron de gran concurrencia de medios de comunicación regional, así es el caso de las



Comisión de libertad condicional terminó la primera sesión del año

TALCA. La comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Talca resolvió acoger la solicitud de 216 internos, cifra que equivale al 36% de las 580 postulaciones recibidas desde las unidades penales de la jurisdicción durante el primer semestre. Cada Corte de Apelaciones analiza los informes elaborados por los jefes de los establecimientos penitenciarios, quienes deben considerar los siguientes aspectos para calificar a los internos: a) cumplimiento efectivo de la mitad de la condena que se le impuso por sentencia definitiva; b) haber tenido conducta in-

tachable en el establecimiento penal; c) haber aprendido un oficio si hay talleres donde se cumple la condena y d) haber asistido con regularidad a las escuelas y conferencias educativas del penal.

MINISTRO CARRILLO La comisión - que sesionó entre el 25 y 27 de abril- fue presidida por el ministro de la Corte de Apelaciones, Carlos Carrillo González, e integrada por los magistrados Constanza Sutter y Américo Castro Figueroa, junto al secretario del tribunal de alzada maulino, Gonzalo Pérez Correa. El ministro Carrillo dio a

enocer que, al cumplirse todos los requisitos legales, se acogió la solicitud de 216 internos, manifestando que "se vieron los tiempos mínimos exigidos, la escolaridad, la conducta y el trabajo, siendo estos los cuatro parámetros que establece la ley para poder conceder libertades condicionales. En una primera instancia los interesados postulan ante gendarmería como parte de un proceso administrativo, quedando solo un grupo en la lista de postulantes, los que posteriormente pasarán a una segunda etapa que es la revisión ante la comisión de libertad condicional".

Exhumar restos de Germán Castro para acreditar torturas previas a su muerte

Los peritajes acreditarán además científicamente la causa de muerte. La diligencia es clave antes que el proceso investigativo quede en manos del juez Mario Castro.

TALCA. Una vez concluida la diligencia de traslado de los restos de Germán Castro, se inició el proceso de exhumación de los restos de este ex intendente de la región del Maule, el 17 de septiembre de 2017. El procedimiento se realizará en el Hospital de Talca, donde se encuentran los restos de Castro, quien falleció en 1973 al caer del puente de la ciudad de Talca. El procedimiento se realizará en el Hospital de Talca, donde se encuentran los restos de Castro, quien falleció en 1973 al caer del puente de la ciudad de Talca.

TORTURAS El abogado de Castro, Juan Carlos Carrillo, indicó que se solicitará un peritaje para acreditar científicamente la causa de muerte de Castro, quien falleció en 1973 al caer del puente de la ciudad de Talca. El procedimiento se realizará en el Hospital de Talca, donde se encuentran los restos de Castro, quien falleció en 1973 al caer del puente de la ciudad de Talca.

FAMILIA La familia de Castro, encabezada por su hijo Germán Castro, indicó que se solicitará un peritaje para acreditar científicamente la causa de muerte de Castro, quien falleció en 1973 al caer del puente de la ciudad de Talca. El procedimiento se realizará en el Hospital de Talca, donde se encuentran los restos de Castro, quien falleció en 1973 al caer del puente de la ciudad de Talca.



ciudades de Molina, Curicó, Licantén, Curepto, Cauquenes, Linares y Talca.

- Monitoreo diario de los medios de comunicación regional. En las ocasiones que se debía actuar rápido se comunicaba al presidente a través de mensaje de celular.
- Dentro de las asesorías y coordinación mediática realizada durante el 2017, las más importante y demandante fue la emergencia surgida en el edificio de los Juzgado de Letras y Juzgado de Familia de Constitución,



afectados por un incendio que dejó inutilizadas las dependencias. Por tal motivo, se debió generar una estrategia comunicacional que permitiera a través de los medios de comunicación regional,

informar a la comunidad paso a paso los procesos de atención, es por esto que a través de entrevistas al presidente de la Corte de Talca o los jueces presidentes de los tribunales

afectados se generaron diversas publicaciones en los medios de comunicación regional. Adicional a las visitas y reuniones constantes en la costera ciudad del Maule.





- Coordinación, acompañamiento y cobertura en reuniones y actividades regionales que participó el presidente de la Corte de Talca.
- Redacción de vocativos, programas, libretos y mensajes sugeridos para actos internos y externos encabezados por el presidente o ministro que subroga.
- Acompañar, asistir, dar cobertura y realizar el plan de medios en las visitas que realizó el ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, en las diversas actividades realizadas en la jurisdicción de Talca.

Ministro supremo asistió a seminario sobre discapacidad

TALCA.- Hasta la Corte de Apelaciones de Talca acudió ayer el ministro de la Corte Suprema Lamberto Cisternas, para participar como expositor en un seminario que tuvo como tema principal los derechos de las personas con discapacidad para formar una familia, ejerciendo sus roles de padre y madre, todo ello bajo la perspectiva de los derechos humanos.

La actividad fue organizada por la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) y el Servicio Nacional de la Discapacidad, con el patrocinio de la Corte de Apelaciones de Talca. De hecho, el seminario se llevó a cabo en el salón de actos ubicado en el séptimo piso del edificio del máximo tribunal regional, donde acudieron autoridades del sector justicia y de gobierno.

Al inicio, ofrecieron palabras de bienvenida el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz; la directora regional de Senadis, Carla Matteo; y el director regional de la Corporación de Asistencia Judicial, Jorge Reyes. Luego comenzaron las exposiciones, siendo la primera justamente a cargo del ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas.

El alto magistrado ofreció una interesante reflexión en torno a la mirada de la discapacidad desde el punto de vista del sistema judicial, específicamente, relativo a los derechos de familia. Allí el ministro Cisternas explicó los servicios a los que puede acceder la persona con discapacidad para hacer valer sus derechos.

La segunda exposición estuvo a cargo de Carla Valladares, jueza del Juzgado de Familia de Talca y la última correspondió a Viviana Ávila, subdirectora nacional del Senadis. El cierre del seminario contó con una reflexión de la abogada Angélica Caro, ejecutora del convenio nacional entre la CAJ y el Senadis que presta asistencia jurídica a personas con discapacidad que son afectados por actos de discriminación.



El ministro Lamberto Cisternas, fue el primero en exponer en el seminario realizado ayer en Talca.



Hoy el ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas

“Tenemos una habilitación del 75% de nuestra infraestructura para personas con discapacidad”

Autoridad judicial participó recientemente en un seminario organizado por la Universidad de Talca para analizar el acceso a la justicia. “Yo no me atrevería a afirmar categóricamente que estamos en una etapa de comprensión total, pero hemos avanzado, eso es innegable”, dijo

TALCA.- El ministro de la Corte Suprema, Lamberto Cisternas, visitó en fecha reciente a la ciudad de Talca para exponer el punto de vista del Poder Judicial en cuanto al acceso a la justicia de personas que tienen discapacidad, organizado por la Universidad de Talca y por el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).

“Yo no me atrevería a afirmar categóricamente que estamos en una etapa de comprensión total, pero hemos avanzado, eso es innegable”, dijo

“Cual es el desafío que hacemos como Poder Judicial desde el punto de vista de cualificar en cuanto al acceso a la justicia de personas que sufren algún tipo de discapacidad?”

“Nosotros, primero la parte conceptual, técnica y de conciencia. En esto, hemos venido trabajando desde hace largo tiempo en cuanto al acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad y entre otros, con discapacidad.”

“Se ha creado cada vez más conciencia en el Poder Judicial, en los jueces y funcionarios, así como en las operaciones de tribunales, en los abogados judiciales, fiscales y defensores, en cuanto a que todos debemos apuntar para facilitar el acceso a la justicia. Creo que en esto hemos avanzado bastante.”

Y respecto de ella es que los debates para analizar estos temas no son organizados por nosotros, sino por las universidades o instituciones públicas afiliciadas a esos temas. En distintos momentos se está trabajando esta temática, así como se ha comprobado personalmente en viajes por todo el país. Sin querer decirlo en términos judiciales, que el tema está en tal en la sociedad jurídica.”

“¿Y qué pasa en materia de infraestructura y atención de público en el Poder Judicial?”

“En cuanto al acceso físico, tenemos que en la construcción de todo edificio nuevo de tribunales está contemplado que cuente con acceso arquitectónico adaptado a las personas con discapacidad de hacer la altura de las rampas, colocar resguardos de señal y contar con escrituras para personas que sufren discapacidad.”

La realidad es que estamos haciendo un esfuerzo importante en espacios, respecto al lenguaje de señal. Primero, porque lo hemos incorporado en los edificios, como edificios y el canal de televisión del Poder Judicial.”

Pero, además, se habilita, también, físicamente con el sistema de Braille.”

“¿Hoy una estimación respecto del rango de adaptación de los proyectos de nuevos y antiguos edificios para personas con discapacidad física?”

“Tenemos una habilitación compatible con un margen del 75%, y así como se van haciendo edificios, se van incorporando este requisito de accesibilidad. Incluye algunos de estos proyectos han avanzado significativamente, internamente, en su mayoría.”

“¿Y es el aspecto más cotidiano? Es decir, las personas que sufren discapacidad sin visitas de igual forma que una persona cuando por parte de un juez, y de los de la misma oportunidad para expresar y defender sus derechos, a pesar de las limitaciones?”

“Yo no me atrevería a afirmar categóricamente que estamos en una etapa de comprensión total, pero hemos avanzado, así es innegable. Yo he tenido contacto con colegas del sector judicial. Muchos los cambios impulsados en cuanto a cómo la prestación de servicios, tanto en materia de víctimas de violencia, niños, niñas y adolescentes, y personas con discapacidad.”

En el trabajo hacemos amplio, desde decir que eso de la discapacidad es donde más hemos avanzado, porque es la más visible. Entonces, hemos dado pasos importantes en cuanto a generar conciencia de los servicios que ofrecemos.”

“¿Cuál es el siguiente paso una vez que se logra la adaptación total de la nueva infraestructura, y servicios?”

“El siguiente paso es asegurar que los servicios que ofrecemos sean de calidad y que sean accesibles para todas las personas con discapacidad.”

- Acompañar y apoyar en la cobertura en todas las actividades jurisdiccionales donde estuvo presente el presidente de la Corte Suprema, ministro Hugo Dolmestch Urra.

Presidente de la Corte Suprema visitó Linares

LINARES. El presidente de la Corte Suprema, ministro Hugo Dolmestch Urra, fue el primer expositor en las Jornadas Culturales Ambrosianas que comenzaron el miércoles 26 de abril en la sede de la Universidad de Talca, campus Linares. "Historia de un maestro normalista rural, que alcanza la primera magistratura judicial de Chile", fue el tema de la ponencia del ministro Dolmestch, que fue escuchada por los cerca de cien asistentes que llegaron al recinto educacional.



La actividad se realizó en la Universidad de Talca, campus Linares.

"Las influencias valóricas son fundamentales en la vida, de igual forma el respeto y la tolerancia. Es por esto, que he querido contar algunas experiencias y vivencias que han ayudado a mi formación, porque creo les será de utilidad a las nuevas generaciones, saber quién soy, de dónde vengo", manifestó el presidente del máximo tribunal. La actividad -en honor a Valentín Letelier Madariaga- fue organizada por el Centro Cultural Maule Sur y patrocinada por la Universidad de Talca, campus Linares.



Presidente de la Corte Suprema inauguró moderno edificio de tribunales de garantía y orales

LINARES.- El presidente del Corte Suprema de Justicia, ministro Hugo Dolmestch Urra, encabezó la inauguración del nuevo edificio de los tribunales de garantía y orales de la ciudad de Linares.

Se trata de una iniciativa que superó los tres mil 246 millones de pesos de inversión. La torre, es la segunda, en el marco de una trilogía de inmuebles que dan vida al denominado "Centro de Justicia" Linares. La construcción supera los 2.550 metros cuadrados. Son 4 pisos más un zócalo y cinco salas de audiencias distribuidas entre el primer y tercer piso. Está adosado al tribunal de familia y se ubica en la avenida Anibal León Bustos, vía de acceso y salida de la ciudad. La última etapa de este plan es la construcción de los juzgados civiles.

En la oportunidad intervinieron la juez presidente del tribunal de garantía, Claudia Olea Tapia; el juez presidente de los tribunales orales, Mauricio Leyton Salas; el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz; y el presidente de la Corte Suprema.

El discurso más emotivo correspondió a la jueza presidente de los Tribunales de Garantía de Linares, Claudia Olea Tapia, quien dio cuenta de las precarias condiciones con que debieron trabajar, por un largo período, en el edificio ubicado frente a la Plaza de Armas y donde el personal demostró gran vocación de servicio. "El antiguo inmueble, arrendado y acondicionado para tribunal, no tenía medidas de seguridad en las salas de audiencia, mala iluminación, poca ventilación y espacios reducidos. El aporte de cada uno de los funcionarios, su ética y entusiasmo en el quehacer, permitió suplir estos problemas y trabajar en equipo. Por eso quiero agradecer a quienes hicieron posible la construcción de este nuevo edificio que nos permitirá realizar un trabajo más agradable y fructífero, dedicado especialmente a las decenas de personas que recurren a este tribunal", indicó el magistrado.



Corte de Apelaciones de Talca celebró sus 129 años con histórica demanda por más ministros

TALCA.- Con un discurso emotivo pero, a la vez, carente y agudo en cuanto a dejar en claro que no todo son halagos, el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz, puso énfasis durante el aniversario 129 del máximo tribunal en reiterar la histórica demanda de aumentar su dotación de ministros.

Y para ello, subrayó que existe un "argumento irrefutable", esto es, los resultados preliminares del último Censo, donde el Maule aparece con un millón 23 mil habitantes, constituyéndose en la cuarta región a nivel nacional en el ranking de población. En la práctica, esto equivale al 5,9% del total de habitantes del país. El ministro Muñoz contrastó estos datos con un an-

Presidente del máximo tribunal del Maule, ministro Moisés Muñoz, contrastó la actual dotación con el hecho de que el último Censo reveló que la región tiene más de un millón de habitantes.

Corte de Talca comenzó sus funciones con una dotación de cinco ministros y que, a la fecha, en más de un siglo, solo ha aumentado sus integrantes en dos cupos. "Bajo a pesar del aumento de la población e ingreso de causas", dijo.

APOYO DEL PRESIDENTE
Y sus palabras tuvieron inmediata respuesta del presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, quien en su discurso recor-



El presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, fue la principal autoridad del sector justicia presente en la ceremonia de aniversario.

Por su parte, el ministro Muñoz lamentó que sus palabras no hayan sido escuchadas por los actuales congresistas que no asistieron a la ceremonia. "Ellos son los encargados en 129 años no sirve para los actuales desafíos de la jurisdicción", indicó.

- Cooperación en la cobertura y difusión de actividades realizadas por las asociaciones gremiales de magistrados, profesionales y funcionarios, además de las efectuadas por el departamento de Bienestar Zonal.

Asociación Regional de Magistrados organizó seminario internacional en la Corte de Talca

TALCA.- "Impugnación de las resoluciones judiciales: virtudes y defectos de los recursos" se denominó el seminario internacional que se llevó a cabo en la Corte de Apelaciones de Talca, en una actividad organizada por la Asociación de Magistrados del Maule y la Universidad de Talca, con el patrocinio del Colegio de Abogados y del Instituto de Estudios Judiciales. El encuentro académico



En la actividad participó un ministro de la Corte de Concepción y un catedrático español. Ambos fueron saludados por el presidente regional de la Asociación de Magistrados, Gerardo Bernal, al centro en la fotografía.

dijo que "la actividad me ha parecido especialmente interesante, porque analiza los problemas en el ámbito civil o penal, con una visión comparada de lo que acontece en Europa y en el área iberoamericana, los temas son muy parecidos y las soluciones que unos tienen pueden iluminar a los otros". Por su parte, el ministro Cerda destacó la participación de abogados y jueces, así como también de estudiantes de la carrera de Derecho. "Este tipo de análisis sirven como referencia para lo que harán en el futuro como





- Asesoría comunicacional y cobertura en actividades organizadas por ministros de la Corte de Apelaciones.

2.- VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

- Organizar actividad con funcionarias de la Corte de Apelaciones por el «Día de la Mujer», adicional a elaborar un saludo para todas las funcionarias de la jurisdicción, enviado vía correo electrónico por el presidente de la Corte.
- Ser parte del comité organizador del Día del Patrimonio, encargado de la cobertura del evento, difusión y convocatoria mediática. Actividad que se realizó en la Corte de Apelaciones de Talca, permitiendo a más de 200 personas ingresar al tribunal de alzada y conocer sus instalaciones y funcionamiento.
- Encargado de realizar la campaña de donación de libros con funcionarios de la jurisdicción, para entregar a escuelas vulnerables.
- Organizar las charlas de educación cívica y donación de libros a 5 escuelas rurales en condición de vulnerabilidad de la jurisdicción de Talca, actividad que se desarrolló durante el segundo semestre en establecimientos de las comunas de Teno, Río Claro, Empedrado, Retiro y Vichuquén.



- Organizar el aniversario de la Corte de Apelaciones de Talca (5 de septiembre), la cual reunió a 140 personas.
- Organizar la inauguración de la sala especial del TOP Cauquenes, Linares y Curicó.



- Organizar el Día del Patrimonio en mayo de 2017.
- Cobertura en charlas realizadas por la Asociación de Magistrados del Maule en dependencias del tribunal de alzada maulino.
- Cobertura a las visitas guiadas en la Corte de Apelaciones de Talca y tribunales de la jurisdicción, como fue el caso de alumnos de las universidades ubicadas en la capital regional, como también las visitas de adultos mayores del Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama).
- Gestión de invitación para actividades realizadas en la Corte.
- Difusión y gestión de invitaciones para actividades internas de los funcionarios de la Corte de Talca.
- Contacto permanente con periodistas del Ministerio Público y Defensoría.
- Apoyar en cobertura y difusión a las actividades programadas por el administrador de la Corte.
- Apoyar en la organización, dar cobertura y difusión de los diversos seminarios realizados en la jurisdicción de Talca



- Organizar, elaborar programa y libreto, estructurar discurso, dar cobertura, difusión y organizar «punto de prensa», en la inauguración del Centro de Justicia de Linares.



- Apoyar y dar cobertura en la celebración del Día del Funcionario Judicial.
- Formar parte de la comisión organizadora de las actividades de Celebración de Fiestas Patrias y Navidad.
- Formar parte de la comisión organizadora de las actividades deportivas, sociales y convivencia de la «Semana Judicial», además de dar cobertura y posterior difusión.
- Acompañar y dar cobertura al “Bus de la Justicia” en la jurisdicción de Talca.

“Bus de la Justicia” atendió a familias damnificadas por incendios forestales

TALCA.- Hasta la comuna de Mualañé y Vichuquén, así como las localidades de Llico y Santa Olga, esta última, en la comuna de Constitución, se trasladó en los últimos días el “Bus de la Justicia”, atendiendo consultas de personas y familias damnificadas por los recientes incendios forestales.

Así lo comprobó en terreno el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz, quien saludó y compartió con los funcionarios del Poder Judicial que viajan a cargo del móvil. Allí constató que las principales consultas de la ciudadanía apuntan a asuntos penales y de juzgados de familia.

Junto al presidente de la Corte de Talca, también se constituyeron el alcalde de Mualañé, Claudio Pucher, y el juez del Juzgado de Policía Local de Vichuquén, Mirko Bonacic-Doric, quienes agradecieron la visita. En tanto, para hoy martes está previsto el último recorrido del bus por la jurisdicción de la provincia de Talca.

Por su parte, el presidente de la Corte de Talca, ministro Moisés Muñoz, también culminará en las próximas horas su primer recorrido por los tribunales de la región, como parte esencial de sus tareas al asumir la jefatura del Poder Judicial maulino. El último tribunal que visitará será el Juzgado de Letras de Chanco.

En todo su recorrido, el ministro Muñoz pudo reunirse con los magistrados y funcionarios de los juzgados, con quienes conversó sobre el trabajo que llevan a cabo, ambiente laboral y las necesidades más urgentes para un correcto funcionamiento. Así, la autoridad visitó los 27 tribunales que se encuentran fuera de Talca.



El presidente de la Corte de Talca, ministro Moisés Muñoz, constató en terreno el trabajo de los funcionarios del “Bus de la Justicia”.

3.- Medios de Comunicación

En este 2017, el trabajo con medios de prensa regional y nacional se basó principalmente en la difusión de causas, fallos, actividades de vinculación, transmisiones de diversas audiencias de relevancia local, regional y nacional, visitas de ministros de la Corte Suprema, seminarios, inauguraciones, entre otras cosas.

- Permanente contacto con los periodistas o reporteros de todos los medios de comunicación regional.
- Responder a solicitudes realizadas por medios de comunicación nacional, buscar fallos, causas, entre otros. Dentro de los medios nacionales que solicitaron

información durante el 2017 se encuentran: Emol, canal 13, radio BioBio, La Tercera, El Mercurio, Las últimas noticias, TVN, Chilevisión, ADN.

- Los datos duros reflejaron que durante el 2017 se efectuaron 205 envíos de comunicado de prensa a todos los medios regionales, teniendo gran difusión en diversos medios de comunicación.
- Adicional a esto se gestionaron y concretaron diversas entrevistas, ya sea a los ministros de la Corte Suprema que nos visitaron, presidente o ministros de la Corte de Talca, jueces, entre otros.
- Dentro de estas entrevistas se efectuaron 42 solicitadas por medios escritos de la región, 25 de canales de televisión y 18 de radios.
- Además contamos con amplia cobertura en las convocatorias de prensa realizadas durante el año.



Taller de para los comunicación.

capacitación medios de

Durante el 2017 se efectuó en la Corte de Apelaciones de Talca un taller de capacitación para periodistas de Talca, cuyo título fue “Actualización judicial para medios de comunicación”.

Dicha actividad se organizó por primera vez, en conjunto con el Ministerio Público y la Defensoría Penal Pública, permitiendo que los medios de comunicación compartieran con el presidente de la Corte, el Fiscal y Defensor Regional, para posteriormente recibir una charla de un miembro de cada institución.

A la actividad concurren 13 periodistas de diversos medios de comunicación de la capital regional, quienes valoraron y agradecieron la capacitación entregada que les permitirá realizar un mejor trabajo diario.

Para el 2018 quedaron agendadas 2 capacitaciones en conjunto con Fiscalía y Defensoría para ser realizadas a los medios de comunicación de Curicó y Linares.



En conclusión, el desarrollo de esta actividad fue muy positivo, puesto que se logró el objetivo de capacitar, acercar y generar confianza con los medios de comunicación de la región.

Comunicación interna

Otro punto fundamental dentro del trabajo de la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial en cada jurisdicción es mejorar los ámbitos de comunicación interinstitucional, informando el acontecer local a todos los funcionarios de la jurisdicción, por tal motivo, se elaboró durante el 2017, doce boletines informativos de carácter mensual, que contienen las principales noticias de la jurisdicción, donde se incluyen fallos, actividades internas, visitas de ministros de la Excma. Corte Suprema y redes sociales, las que son complementadas con enlaces de descargas de especiales fotográficos (Semana judicial, pequeño ayudante, aniversario Corte de Apelaciones, inauguraciones, seminarios, entre otros). Este material se envía el último día hábil del mes, siendo dirigido a los más de 600 funcionarios que trabajan en los tribunales de la jurisdicción de Talca. Esto adicional a las 296 notas publicadas en intranet, las que también llegan al correo de los funcionarios.

Además, mensualmente se entregó en cada uno de los tribunales de la jurisdicción de Talca, boletines informativos impresos que incluyen noticias judiciales de cobertura nacional y regional, dicho material puede ser visto y retirado por los usuarios que visitan sus dependencias.

Algo similar se realizó con el material recibido del canal de televisión del Poder Judicial, puesto que las noticias, cápsulas informativas, fallos históricos y otros, fueron difundidos en los televisores de la Corte y los tribunales de la jurisdicción.

De igual forma, durante el 2017 se dio cobertura y amplia difusión a noticias referente al Departamento de Bienestar de Talca, las asociaciones gremiales y los distintos comités paritarios de la jurisdicción.

4.- Convenios

- Durante el 2017 la Corte de Apelaciones de Talca y la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial, firmaron un convenio con el canal de televisión del Diario El Centro "TVCENTRO" con la finalidad de difundir los diversos programas o cápsulas informativas elaboradas por el canal judicial del Poder Judicial.

TVCentro transmitirá los programas educativos del canal de televisión del Poder Judicial



El Poder Judicial y Diario El Centro de Talca firmaron un convenio de colaboración para que la plataforma audiovisual TVCentro transmita los diversos programas educativos del canal judicial.

En entrevista en el matinal "Hola Maule", el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz, y la directora de Comunicaciones del Poder Judicial, María Lucy Dávila, enfatizaron la importancia de la firma de este convenio y la calidad del material que genera el canal judicial.

El ministro Moisés Muñoz Concha estableció que este convenio es muy im-

portante. "La ciudadanía podrá acceder a una información útil y fácil de comprender. De esta forma buscamos y motivamos a que la comunidad de la Séptima Región conozca aspectos jurídicos relevantes que impactan directamente en sus vidas", concluyó el presidente de la Corte de Talca.

Por su parte, la directora de Comunicaciones del Poder Judicial, aseguró que TVCentro exhibirá variados trabajos audiovisuales de gran factura técnica y en un lenguaje accesible para la comunidad. "En el canal judicial contamos con noticias con información judicial, microprogramas como "El trámite" y "En palabras

co y didáctico. También hay un programa que se llama "Hablemos de Justicia" que es un programa de discusión sobre temas de contingencia jurídica, además de todos los programas orientados en los derechos de los niños y derechos fundamentales, pero explicados en lenguaje simple".

José Manuel Álvarez, director de TVCentro valoró la firma de convenio con el Poder Judicial, manifestando que "para nosotros es muy importante, porque nos permite, con nuestra misión, que es entregar un producto que sea cercano, útil, que permita a nuestras audiencias entender de mejor manera cuáles son sus deberes y derechos."



Lo último en El Centro

TV Centro →

En El Centro destacamos



- De igual forma, durante el 2017 la Corte de Apelaciones de Talca suscribió diversos convenios.

Evitará el traslado de reos a los juzgados

Firman convenio para leer sentencias por video conferencias

Presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz, explicó que el acuerdo se implementará, primero, en el Tribunal Oral de Talca y luego, a todos los tribunales de la región

TALCA.- Diminuir los factores de riesgo que significan el traslado de internos desde las unidades penales a los juzgados y agilizar los procedimientos en tribunales, son los principales objetivos del proyecto de lectura de sentencias a través de video conferencias que pasará en el Tribunal de Juicio Oral de Talca.

Así lo anunciaron ayer sus máximas autoridades del sector justicia, encabezadas por el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz.

"Cuando los sentenciados lo autoricen, ahora se les podrá informar una sentencia desde el mismo recinto carcelario, evitando su traslado al tribunal", dijo.

"Actualmente hay una política nacional de que los recintos carcelarios se están construyendo fuera de las ciudades, por lo tanto, esto permitirá ahorrar tiempo y recursos. Además, se mejorará la seguridad de los imputados. Esperamos comenzar en febrero del 2018 en Talca y luego ampliarlo a toda la región", indicó.

"YA A SER MUY BENEFICIOSO"

Por su parte, el coronel, Alejandro Fuentes, director regional de Criminología, comentó que "con este protocolo queremos amoniar



Las cuatro autoridades del sector justicia firmaron el convenio en la Corte de Apelaciones de Talca.

todas las necesidades, entre ellas, la eficiencia económica de los recursos que se nos entregan y generar condiciones de seguridad para los internos y quienes acceden a las audiencias judiciales".

"Esto va a ser muy beneficioso y lo vamos a implementar prontamente en todas las unidades penales", añadió. A su vez, el defensor regional, José Luis Craig, sostuvo que "estamos bastante conformes, porque hemos logrado compatibilizar los avances de la tecnología con la dignidad y el resguardo de los derechos de los imputados".

"Primero se le preguntará a cada sentenciado si quiere que lo trasladen a la au-

diencia de lectura de sentencia o si prefiere quedarse en el centro de reclusión, para mirar la audiencia por video conferencia. Eso asegura que podrá conversar privadamente con su defensor respecto a los alcances de la sentencia, igual los familiares", dijo.

"ESTAMOS CONFORMES"

El defensor regional subrayó, en este sentido, que "como institución estamos muy conformes y esperamos que prontamente este sistema comience a operar en Talca, para luego ampliarse a toda la región. Lo más importante es que en el protocolo que hemos firmado quedan aseguradas las facilidades para los defensores".

En tanto, el fiscal jefe de

Para menores con vulneración de derechos

Firman convenio para dar seguimiento a 8 mil medidas de protección

El Maule es la tercera región del país en el número de niños, niñas y adolescentes en riesgo social o familiar que se encuentran bajo la tutela de los 11 Juzgados de Familia

TALCA.- Como una fecha histórica calificaron las autoridades de Justicia y Gobierno la firma de un convenio que dará operatividad al Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección donde, junto a los 11 juzgados de Familia de la región, se realizará el seguimiento de ocho mil medidas de protección.

Se trata de dictámenes judiciales que tienen por finalidad resguardar los derechos vulnerados de niños, niñas y adolescentes, ya sea a través de la derivación a



A la firma del convenio acudieron autoridades titulares del sector Justicia y Gobierno de la Región del Maule.

pleno de la Corte de Apelaciones de Talca, en una ceremonia encabezada por el presidente del máximo tribunal regional, Moisés Muñoz, junto al también ministro, Vicente Pedich, coordinador de los juzgados de Familia. A ellos se



Cada una de las autoridades en la operatividad del convenio.

sumaron otras cuatro autoridades regionales.

"MEJORAR LA COBERTURA"

Se trata de la seremi de Justicia y Derechos Humanos, María Lúis Vallejos; la directora regional del Servicio Nacional de Menores, Ana Luisa Retamal; la seremi de Salud, Valeria Ortiz; y el director del Servicio de Salud del Maule, Rodrigo Alarcón. A ellos se sumaron directivos a cargo del centro de observación.

Entre ellos, destacó la presencia de Fabiola González, coordinadora nacional de los centros de observación por encargo de la Corte Suprema, quien explicó que en 13 regiones del país están activas estas entidades de coordinación, de

Bertura a todos esos menores", dijo.

SUMAR MÁS APOYOS

A su vez, el presidente de la Corte de Talca, ministro Moisés Muñoz, comentó que "todo lo que tenga que ver con menores que se encuentran bajo medidas de protección de juzgados de familia es motivo de preocupación, por lo cual, esperamos prontamente sumar nuevas instituciones a estos acuerdos".

Dicha opinión fue respaldada por la directora regional del Sename, Ana Luisa Retamal, al señalar que la expectativa es incorporar a la Seremi de Salud y Desarrollo Social. A la vez, explicó que la incorporación de las instituciones del área de salud facilitará la derivación

Corte de Apelaciones y TTA regional

Firman convenio para compartir información de juicios tributarios

El acuerdo permitirá que los sistemas informáticos de ambas instituciones estén en línea, facilitando con ello la tramitación de causas y la rapidez en el acceso a la justicia

TALCA.- Al igual como ocurre actualmente con la totalidad de los juzgados de la Región del Maule, el Tribunal Tributario y Aduanero (TTA) del Maule que tiene sus oficinas en Talca, se sumará a la interconexión de sus sistemas informáticos con el Poder Judicial, específicamente, con la Corte de Apelaciones de Talca.

Dicha modalidad de trabajo facilitará la vista de causas que se tramitan en el TTA y que llegan a manos del máximo tribunal regional por la vía de apelaciones o recursos especiales, facilitando su acceso y otorgando así un menor tiempo de espera para que las partes en litigio obtengan una respuesta a sus requerimientos.

Así se desprende del convenio que firmaron re-



En la firma del convenio participaron el presidente de la Corte de Talca y el juez presidente del TTA del Maule.

cientemente el presidente de la Corte de Apelaciones de Talca, ministro Moisés Muñoz, con el juez presidente del TTA, Hernán Fariás. Las autoridades sub-

yaron que este acuerdo es, además, coherente con la puesta en marcha de la ley sobre tramitación electrónica de causas judiciales.

"DESARROLLO TECNOLÓGICO"

El presidente de la Corte de Apelaciones, ministro Moisés Muñoz, sostuvo que "la digitalización es un fenómeno que abarca muchas esferas, fundamentalmente, lo que tiene que ver con la tramitación judicial. Allí estaban quedando al margen los tribunales tributarios que todavía tramitan en papel, pero ahora esa situación se verá superada".

"Esto es un avance que nos permite colocarnos en la primera línea del desarrollo

tecnológico, dando un paso muy relevante con la suscripción de este convenio", agregó. El juez presidente del TTA, Hernán Fariás, coincidió con las palabras del presidente de la Corte y destacó los positivos resultados que tendrá el convenio.

"Para nosotros este convenio con la Corte de Apelaciones de Talca es muy importante, porque sentimos que nos permite poder colaborar en el acceso a los distintos juicios que tenemos. Nos estamos sumando a la modernidad en las comunicaciones que deben existir entre los organismos públicos, en este caso, la Corte y nuestro tribunal", precisó.

• ¿Qué es el TTA?

El Tribunal Tributario y Aduanero (TTA) es una instancia judicial administrativa que se aboca con exclusividad a resolver los litigios entre las instituciones públicas con facultades fiscalizadoras, como el Servicio de Impuestos Internos (SII) y el Servicio Nacional de Aduanas, y las empresas privadas o ciudadanos particulares.

Antes de que se constituyeran los TTA, el propio SII tenía un Tribunal Tributario que resolvía estos litigios, pero que era objeto de severos cuestionamientos al debido proceso, por cuanto era encabezado por un funcionario de dicha institución. Ahora los TTA son instancias autónomas y altamente capacitadas.

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN CHILLÁN

C I F R A S

10

Charlas a establecimientos
educacionales y
agrupaciones sociales

250

Estudiantes y dirigentes
sociales fueron capacitados
en Formación Ciudadana

500

Personas visitaron
la Corte de
Apelaciones
en el "Día del
Patrimonio
Cultural 2017"

86 Comunicados de prensa
sobre causas judiciales

1

Concierto lírico con
2 mil personas de
público

72

Comunicados de prensa
sobre actividades
institucionales y de
vinculación con la
comunidad

252

Publicaciones
en intranet

20

Convocatorias de prensa

320

Publicaciones en medios escritos,
electrónicos, radios y televisión

130 Publicaciones en
redes sociales

8

seminarios y talleres

3

Exposiciones culturales

Resumen gestión 2017

Durante el año 2017 en la jurisdicción de Chillán se logró fortalecer la labor en el área de Comunicaciones tanto a nivel interno como externo.

Junto con celebrar los 80 años de la Corte de Apelaciones, se realizó por segunda vez una cuenta pública con la participación de aproximadamente 50 invitados, autoridades judiciales y civiles, actividad que fue ampliamente informada por los medios de comunicación de la zona que destacaron el avance en pos de la transparencia de la institución.



El pasado año la jurisdicción destacó además en convocatoria y cobertura mediática de actividades ofrecidas a la ciudadanía. Entre ellas, resaltó el concierto lírico desarrollado en el Teatro Municipal que convocó a más de 2 mil personas y la celebración del “Día del Patrimonio Cultural”, particularmente la puesta en escena de la recreación del juicio al Chacal de Nahueltoro, que fue publicado en diversos medios de comunicación nacionales y regionales, calificando el hito como uno de los de mayor interés en el país.



Durante el segundo semestre, en tanto se desarrolló por segundo año el programa de Formación Ciudadana donde se dictaron talleres a más de 250 estudiantes pertenecientes establecimientos educacionales de Chillán.

La implementación del Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección también acaparó la estrategia de comunicaciones, mediante la realización de talleres, organizando reuniones permanentes con grupos de interés y usuarios externos e informando a los medios de comunicación los aspectos positivos de su creación y los avances en cifras.



Junto con ello, durante el año 2017 se ha informado en detalle todas las etapas concernientes al proceso de licitación y próximo inicio de construcción del Centro de Justicia de Chillán, transparentando plazos ante los medios de comunicación y la comunidad.

Nuevo Centro Judicial de Chillán deberá estar listo en marzo de 2020

CIUDAD. El 12 de marzo de 2018 deben ser adjudicados los trabajos del recinto que se emplazará en Vega de Saldías con Verbas Buenas, por un monto de \$16 mil 742 millones.

En la edición domingo de *Cronica Chillán*, el Poder Judicial publicó el inicio de la licitación de la Construcción del Centro Judicial de Chillán. Las obras, por un monto de \$16 mil 742 millones 385 mil, se emplazarán en calle Vega de Saldías 1044, esquina Verbas Buenas, y albergará las dependencias del Juzgado de Familia, Primer y Segundo Juzgado Civil y la Corte de Apelaciones de Chillán, en una superficie de 4.500 metros cuadrados.

Cabe precisar que el año 2005, la firma Massman Arquitectos y Cia Limitada, se adjudicó el diseño del recinto de seis pisos, con estacionamientos subterráneos. Las obras se breveron implicar 311, 64 metros cuadrados, y bajo terreno 1.98,38 metros cuadrados. Formalmente se sitúa en el lugar abriendo un gran espacio público, retrasmisando ambos volúmenes, esta plaza

de acceso permite al usuario tomar distancia desde la calle y acceder con mayor facilidad al servicio que desea acudir, estéticamente la envolvente de los volúmenes se diferencia tanto en textura como en color, para dar mayor identificación y significado al programa que desarrolla", precisa el informe arquitectónico.

FLUJO DE ACCESO
Según el informe técnico, las relaciones del peatón y vehículo se organizan separadamente, donde el mayor ancho de plaza de acceso se trabaja hacia calle Vega de Saldías, vía de mayor flujo vehicular, mientras que por calle Verbas Buenas se mantiene las líneas de veredas a la escala de las viviendas que la circundan, trabajando una plaza de agua, aprovechando las cualidades que el agua entrega, tanto por su color, movimiento y sonido,



EL EDIFICIO ALBERGARÁ LAS DEPENDENCIAS DEL JUZGADO DE FAMILIA, PRIMER Y SEGUNDO JUZGADO CIVIL Y LA CORTE DE APELACIONES DE CHILLÁN.

Plazos de ejecución de las obras

El próximo 23 de noviembre será el acto de apertura técnica y económica, y su adjudicación está prevista para el 12 de marzo del próximo año a las 18.42 horas. De ahí en más corre el plazo para la firma de contrato, y el tiempo estimado para la ejecución de la obra, será de 730 días corridos, contados a partir de la fecha de entrega del terreno. Vale decir, que en marzo del 2020 deberá entregarse la moderna infraestructura judicial de la nueva región de Ñuble.

De esta manera por medio del espejo que acompaña el 60% de la fachada, ayuda a separar la actividad de la plaza de acceso peatonal al acceso vehicular, propuesto a nivel de subterráneo, de manera tal que promueva un nivel de superficie.

Proporcionalmente, el porcentaje de ocupación de suelo

deja libre más del 20% de la superficie para el desarrollo de áreas verdes que circundarán el edificio, y proporcionarán en entorno más natural para los usuarios, dándole la oportunidad de disfrutar y hacer uso de él.

Las fachadas norte y orientales que enfrentan la calle, se trabajan con aberturas proporcionales al acceso de luz natural hacia el interior, distanciadas del peatón, retrasmisando los volúmenes, reservando la privacidad de los funcionarios en cada uno de sus recintos.

Especialmente ambos edificios se distancian por medio del gran hall de acceso (cuatro alturas) del Edificio de la Corte de Apelaciones, reservando la funcionalidad de cada uno de ellos, solo se juntan a nivel de usuarios, por medio del acceso de ellos y de la circulación vertical que los distribuye a las distintas plantas.

Por otro lado, el edificio de los Juzgados, al ser de mayor longitud y programadamente más denso, se alivia su espacialidad por medio de patios de luz que recorren todos los pi-

so, con la intención de llevar el exterior al interior.

Dichos patios de luz separan los salones de Audiencia, que en conjunto forman una línea divisoria entre los recintos de trabajo de los funcionarios y las áreas de espera y circulación del público, proporcionando privacidad y control de los flujos.

La cubierta de ambos edificios, a la cual se tiene acceso por medio de la circulación vertical de los funcionarios, se propone a modo de terraza transitable en un 25%, para su uso creativo, restándole el resto de la superficie de esta para la ubicación de paneles fotovoltáicos que proporcionen aporte energético al funcionamiento del edificio.

El nuevo Centro Judicial de Chillán, tras un proceso de licitación pública, se adjudicó a la firma Massman Arquitectos y Cia Limitada, por un monto de \$16 mil 742 millones 385 mil, se emplazarán en calle Vega de Saldías 1044, esquina Verbas Buenas, y albergará las dependencias del Juzgado de Familia, Primer y Segundo Juzgado Civil y la Corte de Apelaciones de Chillán, en una superficie de 4.500 metros cuadrados.



PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA ENCABEZO LA CEREMONIA

Ponen primera piedra del futuro Centro de Justicia

El edificio promete ser uno de los más modernos de Chile dentro de las cortes y juzgados del país. Albergará a los juzgados civiles y al Tribunal de Familia.

SOBRE EL ACTO DE PONER LA PRIMERA PIEDRA EN CHILLÁN, POR FOTOGRAFÍA DE JAVIER VARGAS

Entre sus dependencias se dispusieron salas para interconsultas, salas especiales para menores de edad y un hall central que es el espacio articulador principal.

Para a que aún no se ha reformado el tribunal civil, el ministro Dolmetsch adelantó que, adelantado lo que puede ser la reforma, se creará espacio y plantaremos pensados en la transición electrónica y en caso que se adopte la modalidad de trabajo online y públicos están los espacios necesarios

Chillán, Christian Hansen, quien apostó a la necesidad de "contar con una seguridad más permanente y confiable", estimando el contexto de regularización de crecimiento de Ñuble.

Tal es otra tarea pendiente, que me parece necesario hacer cargo lo que es posible", respondió el juez Dolmetsch, mientras explica que el nuevo edificio contemplaba esa seguridad.

El Tribunal más ocupado

Solo la ma-

2020

El nuevo Centro Judicial, que está diseñado en la región de Vega de Saldías con Verbas Buenas, tendrá como primer hito de acceso una plaza que incluye plaza y jardines ornamentales, los que estarán abiertos las 24 horas.

Cuenta con un diseño de alta eficiencia energética, el que consideró una optimización de recursos naturales.

En el ámbito externo se mantuvieron las alianzas estratégicas con los medios de comunicación de la provincia de Ñuble puestas en marcha desde el año 2015 y que posibilitan la entrega fluida de información elaborada por la Dirección de Comunicaciones.

Para la consolidación del proyecto al interior de la institución, ha sido fundamental la retroalimentación de una red informativa compuesta por representantes de cada uno de los tribunales y coordinados por el periodista, lo que permitió visualizar las actividades que se realizan a diario en las unidades judiciales.

En este sentido, fue vital el aporte entregado por el boletín interno denominada “El Judicial de Chillán”, canal de comunicación que tuvo eficaz resultado para dar a conocer temas relevantes y hechos de interés para quienes componen la jurisdicción.

Asesoría presidente, ministros y jueces

El año 2017 se efectuaron diversas asesorías en apoyo del presidente, ministros, jueces y funcionarios de toda la jurisdicción.

El trabajo diario incluye un resumen de prensa regional y nacional con temas judiciales y de contingencia. En este sentido fueron más de 200 los resúmenes de prensa entregados a todos los integrantes de la jurisdicción que incluye informativos nacionales y las crónicas relativas a tribunales locales publicadas en medios escritos, electrónicos y radios.

Existe además un trabajo de seguimiento de hechos noticiosos relevantes para la judicatura, los que son revisados permanentemente, siendo informados a la brevedad a través de una minuta y con un pack de cuñas para seleccionar y difundir en los casos que se determine como necesario.

De forma periódica se solicitan cifras de interés mediáticas a la administración de los tribunales, las que luego de ser analizadas son difundidas ampliamente para que la opinión pública conozca de ellas.



Otra de las funciones permanentes consiste en la planificación de la agenda del presidente y encuentros con organismos externos, coordinando reuniones y visitas protocolares con representantes de instituciones como la Gobernación provincial, Ministerio Público, Gendarmería, parlamentarios, etc.

Vinculación y extensión

En el año 2017, la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial en la jurisdicción fortaleció las iniciativas de vinculación con diversas comunidades de la provincia. En este sentido, se dio continuidad al convenio colaborativo con la Dirección de Educación Municipal de Chillán (Daem) y la Dirección de Desarrollo Comunitario con quienes se

organizaron charlas principalmente orientadas a establecimientos educacionales y organizaciones sociales.

Asimismo se implementaron visitas del Bus de la Justicia durante tres semanas en 9 comunas de la región de Ñuble contando con más de 200 consultas de diversa índole.

También se desarrollaron propuestas culturales, a través de muestras de arte presentadas en el hall del tribunal de alzada

Algunas de las actividades destacadas durante el año 2017 fueron las siguientes:

- Muestra fotográfica: “Corte de Apelaciones de Chillán, 80 años de historia”.
- Representación del Chacal de Nahueltoro en el marco del Día del Patrimonio que congregó a más de 500 personas.
- Concierto lírico en el Teatro Municipal con 2 mil personas como público
- Bus de la Justicia recorrió 9 comunas de la región de Ñuble
- 10 Charlas de Formación Ciudadana a más de 250 personas de establecimientos educacionales.



Medios de Comunicación

La labor con los medios de comunicación tienen relación con la difusión de causas, fallos, actividades de vinculación e institucionales y la respuesta permanente y eficaz de las dudas o requerimientos de información de los periodistas que se desempeñan en medios de comunicación provinciales, regionales y nacionales.



En este sentido, durante el 2017 fueron enviados 86 comunicados de prensa referentes a fallos, audiencia de preparación de juicio oral y formalizaciones.



A esto se suma, 72 comunicados de prensa relacionados a actividades institucionales de diversa índole, entre ellas inauguraciones, muestras culturales o de vinculación.

- **Comunicación interna**

La comunicación interna fue uno de los aspectos que mayor reforzamiento tuvo durante el año 2017, elaborando canales y herramientas de comunicación validadas por la mayoría. En esta línea fue clave la continuidad de la red informativa de tribunales, integrada por un funcionario de cada unidad judicial, cuya coordinación queda a cargo del periodista. De esta forma, un alto porcentaje de tribunales participó activamente entregando insumos (información y fotografías) que reflejaron el trabajo de sus tribunales en todos los canales disponibles (Intranet, página web, redes sociales).

La cantidad de hechos relevantes permitieron además desarrollar el boletín: “El Judicial de Chillán”, informativo de carácter mensual, que contiene solo noticias de actividades internas.

Junto con ello, se estrecharon lazos con las directivas de las asociaciones de Magistrados, Aprajud, Anejud y Consejeros Técnicos, quienes tuvieron difusión permanente de sus actividades a través de este medio interno de comunicación.

A esto se suma, la publicación de 252 notas de prensa en la intranet del Poder judicial con temáticas de diversa índole.

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN CONCEPCIÓN

C I F R A S

329
publicaciones
en redes sociales

429
publicaciones en diarios,
radios, canales de televisión y
medios electrónicos

100
alumnos de
Periodismo de
las universidades
Católica de la
Ssma. Concepción
y del Desarrollo
se capacitaron
en taller de
introducción
al periodismo
judicial impartido
en dichas casas
de estudios.

162 resúmenes de prensa
regional

353
publicaciones
en intranet

72
Comunicados de prensa
sobre actividades
institucionales y de
vinculación con la
comunidad

281
comunicados de prensa

250
personas conocieron
la Corte de Apelaciones
de Concepción
en el "Día del
Patrimonio
Cultural 2017"

678
estudiantes visitaron
la Corte de Apelaciones de
Concepción en la modalidad guiada.

1.- Asesoría a presidente, ministros y jueces

-Participación en reuniones semanales con el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Hadolff Ascencio Molina, para conocer su agenda, coordinar actividades y dar respuesta a los requerimientos de los medios de comunicación.

-Monitoreo diario de los medios de comunicación regional y elaboración de **162** resúmenes de prensa que se enviaron al presidente y ministros.

-Coordinación y acompañamiento de presidente en reuniones y actividades con autoridades regionales de diversa índole. Cobertura de visitas protocolares de autoridades y directivas gremiales del Poder Judicial.

-Redacción de proyectos de discursos, vocativos, programas y libretos, para actos internos y externos encabezados por el presidente de la Corte, algún ministro o juez.

-Preparación de entrevistas para medios de comunicación de la zona, para dar a conocer los objetivos de su gestión; su visión sobre temas de interés público; explicar la forma en la que opera el Poder Judicial ante determinados asuntos (recursos de nulidad; ingresos de recursos de protección por isapres, entre otros) o para opinar como experto en materias vinculadas con su ámbito de acción.

-Asimismo, se trabajó con el ministro Carlos Aldana (Causas de Derechos Humanos); Carola Rivas (caso Matute); Renato Campos (Bienestar), entre otros, para difundir interna y externamente los temas de su competencias.

Además, se trabajó con jueces de los siguientes tribunales, que dieron declaraciones a la prensa (algunos esporádicamente, otros de forma permanente. En algunos solo con el juez presidente, en otros, con varios magistrados): TOP de Los Ángeles; TOP de Concepción; Garantía de Concepción; Garantía de Cañete; Familia de Concepción; Familia de Los Ángeles; Familia de Talcahuano; Familia de Coronel; Juzgado de Letras y Garantía de Cabrero; Juzgado de Letras y Garantía de Laja; Juzgado de Letras y Garantía de Lebu; Juzgado de Letras y Garantía de Lota; Primer y Segundo Juzgado Civil de Concepción; Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción.

Todos ellos hablaron sobre fallos dictados en sus respectivas unidades judiciales o dando su opinión -como expertos- en tema de su competencia.

2.-VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

El desafío del 2017 se ha dado, principalmente, en responder al gran cúmulo de actividades realizadas o impulsadas por el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción durante todo el año. Se destacan algunas de las más importantes en las que como periodista tuve intervención:

- Coordinación, libreto, discurso, vocativos y protocolo de entrega de reconocimiento internacional a Juzgado de Familia de Yumbel (19 de enero) con participación del presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, y unas 60 personas.
- Coordinación, libreto, discurso, vocativos y protocolo de inauguración de nuevas dependencias de Juzgado de garantía de Coronel (19 de enero) con participación del presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, y unas 80 personas.
- Organización y difusión de la cuenta pública y cambio de mando (1 de marzo), que congregó a 170 personas (libreto, vocativos, protocolo, discursos, etc)
- Apoyo y difusión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Los Ángeles (8 de marzo) que reunió a 100 personas.
- Apoyo y difusión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Concepción (9 de marzo) que reunió a 50 personas.
- Coordinación, libreto, discurso, vocativos y protocolo de entrega de reconocimiento “Edificio Accesible” por parte del Senadis al TOP de Concepción (16 de marzo). Participaron 50 personas.
- Coordinación, libreto, discurso, vocativos y protocolo de ceremonia de entrega de premio e inauguración de piloto a TOP de Los Ángeles por proyecto de lectura de sentencias por videoconferencia (23 de marzo). Participaron 50 personas.
- Coordinación, libreto, discurso, vocativos y protocolo de lanzamiento de programa Tribunal de Tratamiento de Drogas y/o alcohol para adolescentes (12 de abril). Participaron 80 personas.
- Coordina visitas guiadas a la Corte de Apelaciones de Concepción –desarrolladas entre abril y noviembre- de 678 estudiantes de colegios (237), universidades (213) y de la Escuela de Carabineros, Grupo de Formación Concepción (228).
- Coordinación, libreto, discurso, vocativos y protocolo de celebración 30 Aniversario de Tribunal Electoral Regional (lunes 8 de mayo), presidido por el ministro Carlos Aldana. Participaron 50 personas.
- Organización y difusión del Día del Patrimonio Cultural (28 de mayo) que convocó a 250 personas.

- Organización, libreto, discurso, vocativos y protocolo de seminario “Aprendizajes y proyecciones a 10 años de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (21 de junio). Participaron 150 personas.
- Idear y coordinar ciclo de charlas “Derechos Humanos: desafíos para la gestión penitenciaria”, que se desarrolla entre los meses de mayo y junio, analizando los temas de diversidad sexual; perspectiva de género; situación carcelaria y pueblos originarios. Asisten 300 personas, principalmente, funcionarios de Gendarmería.
- Organización, libreto, discurso, vocativos y protocolo de capacitación sobre problemas prácticos en informes periciales (22 de agosto). Asisten 80 personas.
- Apoyo y difusión a capacitación de vocero de TOP de Los Ángeles a migrantes sobre derechos, deberes e institucionalidad jurídica (30 de agosto) que reunió a 100 personas.
- Organización, elaboración de documentos (programas, libreto, minuta, vocativos, protocolo además de discurso) y difusión del Aniversario de la Corte y entrega del terreno donde se ubica el Palacio de Tribunales al Poder Judicial (1 de septiembre), que convocó a 200 personas.
- Coordinación y difusión de visita del Bus Judicial (12 de agosto a 12 de septiembre) a 17 localidades en las tres provincias de la región. Atiende a 300 personas.
- Organiza charla sobre derechos, deberes e institucionalidad jurídica dictada por administrador de Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción a migrantes (29 de septiembre). Participan 25 personas.
- Apoya ceremonia de traslado de restos de primer regente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Miguel Zañartu Santa María, al Panteón de la Patria y entrega de medalla Juan Martínez de Rozas como ciudadano ilustre a presidente Hadolff Ascencio (10 de octubre). Asistieron 90 personas.
- Coordina charla sobre “El problema de la tentativa con dolo eventual” (2 de noviembre). Participan 45 personas.
- Elabora libreto y vocativos para jornada de estudio “Prueba pericial, una visión institucional” (8 y 9 de noviembre). Asisten 50 personas.
- Se organizaron y dictaron charlas sobre Periodismo Judicial y funciones de la Corte de Apelaciones (19 de noviembre) a un grupo de 100 alumnos de Periodismo de las universidades del Desarrollo (40) y Universidad Católica de la Santísima Concepción (60).
- Se apoya conmemoración “Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer” (24 de noviembre). Asisten 60 personas.
- Organización, libreto, vocativos y protocolo ceremonia de sorteo de salas para 2018 (viernes 1 de diciembre). Asisten 60 personas.

- Organización, libreto, discurso, vocativos y protocolo de ceremonias realizadas el 20 de diciembre, con la presencia del presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch en la zona: develación de placa que recuerda el traspaso del edificio al Poder Judicial por parte del Ejecutivo (90 personas); entrega de terreno dónde se construirá futuro Centro de Justicia de Concepción (40 personas); instalación de primera piedra de futuro Centro Judicial de Tomé (100 personas).

- Reuniones permanentes con periodistas de entidades relacionadas (Gendamería, Seremi de Justicia, Defensoría, Fiscalía) para tratar temas de interés común. Tal es el caso de la protección de la identidad (directa e indirectamente) de víctimas de delitos sexuales por parte de familiares en lo que se ha trabajado con el Ministerio Público para evitar la victimización secundaria.

3.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN

-Se desarrolló sistema de agenda abierta. El presidente durante todo el año dio entrevistas a los medios que lo requerían, sobre diferentes temas, asistiendo a programas de televisión y participando de programas radiales, además de ser frecuentemente consultado como especialista en temas judiciales.

-Se enviaron más de 100 convocatorias de prensa a los medios, para dar cobertura a actividades organizadas por la Corte o tribunales; avances en caso Matute y causas de Derechos Humanos; audiencias de control de detención; revisión de cautelares; inicios de juicios orales; lecturas de veredictos y sentencias.

-Coordinación de prensa y cobertura de audiencias de alta connotación pública realizadas en los juzgados de Garantía de Tomé, Cabrero, Laja, Yumbel, Mulchén, Los Ángeles, Cañete, Lebu, Arauco, Curanilahue, Lota, Coronel, Talcahuano, Concepción, San Pedro de la Paz, Chiguayante, además de los TOP de Concepción, Cañete y Los Ángeles.

Se destacan las lecturas de sentencias: TOP de Cañete condena a cadena perpetua calificada a Edgardo Matías Tripailao Guzmán por la violación con homicidio de Sonia Margarita Miguel González (16 de enero); TOP de Concepción condenó a 14 años de presidio a Luis Alfonso Veloso Pardo como autor del delito consumado de homicidio calificado –con la agravante de alevosía- de Marlene Isabel Matamala Villablanca (11 de noviembre); TOP de Los Ángeles condenó a Maximiliano Andrés Manríquez Tobar a la pena única de 20 años de presidio efectivo, en calidad de autor de los delitos consumados de robo con violación y robo con intimidación (13 de noviembre)

-Coordinación de transmisiones del Canal de TV del Poder Judicial en directo vía streaming desde la jurisdicción Concepción, de las audiencias de formalización de ejecutivos de ENEL por contaminación de Bocamina desarrollada en Juzgado de Garantía de Coronel (1 de agosto); y de formalización de gendarmes por vejaciones injustas en contra de Lorenza Cayuhán, efectuada en Juzgado de Garantía de Arauco (13 diciembre).

-Se prestaron dependencias judiciales para la grabación de cuenta pública de la Fiscalía Regional (TOP y Juzgado de Garantía de Concepción. Entre el 11 y el 16 de diciembre).

-Se enviaron **281** comunicados de prensa: 261 elaborados en la jurisdicción y 20 por la Dirección de Comunicaciones.

-Se generaron **439** publicaciones en medios de comunicación: diarios, sitios web, radios y canales de televisión.

-Se generaron **329** publicaciones en redes sociales: fotonoticias, ahora, recortes de prensa, álbumes fotográficos, avisos e imágenes y direcciones de tribunales.

-Se generaron **4** publicaciones de páginas de fotografías sociales en los diarios El Sur y Concepción de la capital regional; y en el Diario La Tribuna de Los Ángeles.

4.- COMUNICACIÓN INTERNA

-Se generaron **353** publicaciones a través de intranet, entre noticias y obituarios.

-Difusión a nivel jurisdiccional de boletín de informaciones, así como entrevistas de interés en Puertas Abiertas, Canal Judicial o prensa, de presidente, ministros o jueces.

-Organiza despedidas de ministros Juana Godoy Herrera y Manuel Muñoz Astudillo. Redacta y envía invitaciones, elabora libretos, discursos y vocativos. En la segunda, oficia –además- de maestro de ceremonia.

-Cobertura de juramentos de relatores de la Corte de Apelaciones de Concepción y de jueces de la jurisdicción.

-Coordinación permanente con jueces y administradores de TOP y juzgados de Garantía para conocer agenda y resoluciones.

-Envío de fotografías a ministros, jueces, directivas gremiales, abogados integrantes y funcionarios de la jurisdicción, sobre su participación en ceremonias, premiaciones y charlas de vinculación con el medio.

-Envío de material audiovisual proporcionado por el Canal del Poder Judicial, a los 44 tribunales de la jurisdicción, para difundir en los monitores de las salas de espera, mediante el uso de la carpeta compartida.

-Distribución a los ministros y funcionarios de la Corte, de semanarios del Poder Judicial de Chile, donde aparecieron noticias de la jurisdicción o de interés nacional.

-Participación en más de 100 reuniones de coordinación con la administradora de la Corte, Teresa Córdova; el jefe de la Unidad de Servicios y Atención de Público, Jorge Ruiz; la ministra Carola Rivas; el administrador zonal de la CAPJ, Eduardo Brown y otros funcionarios de dicha repartición; jueces y administradores de diferentes tribunales de la jurisdicción; representantes de diferentes asociaciones gremiales; de la comisión de reforma laboral; del Departamento de Bienestar, etc.

-Difusión interna de charlas, campañas, defunciones, convocatorias y encuestas impulsadas por el Poder Judicial.

-Apoyo a la Comisión de Bienestar Zonal, en la difusión de sus fondos concursables y la organización de la ceremonia de entrega del Premio al Rendimiento Estudiantil 2017; campañas de salud; actividades culturales, etc

-Cobertura y difusión de las actividades organizadas por los comités paritarios, tales como capacitaciones y talleres.

- Difusión de actividades de la Semana Judicial tanto culturales, como deportivas y de esparcimiento. Apoyo en la organización del Día del Pequeño Ayudante en la Corte de Apelaciones de Concepción, la que congregó alrededor de 40 niños.

-Envío de saludos especiales del presidente a los ministros, jueces y funcionarios de la jurisdicción, con motivo del día del juez, aniversario Anejud, etc.

-Participación en 4 videoconferencias organizadas por la Dircom y de un encuentro en Santiago.

1.- ASESORÍA A PRESIDENTE, MINISTROS Y JUECES







2.-VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

Celebración del Día del Patrimonio Cultural 2017









3.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Rivas descartó que se vaya a sobreseer el Caso Matute

La jueza se reunirá mañana con María Teresa Johns. Aunque no dió detalles de lo que le informará a la madre de Coke, la investigación seguirá su curso.

Alfonso Levett G.
alfonso.levett@estrellaconce.cl

La ministra a cargo de la investigación del caso Matute, Carola Rivas, confirmó ayer que la reunión con María Teresa Johns se concretará mañana.

La jueza fue enfática en aclarar que la cita no tiene como objetivo comunicar el fin de las diligencias que buscan esclarecer las circunstancias de la desaparición y muerte de Jorge Matute Johns, que fue visto con vida por última vez en la discoteque La Cucaracha, en 1999.

REUNIÓN Y AVANCES

Pese a que no reveló mucho de lo que se conversará en la reunión con la familia del joven fallecido, Carola Rivas indicó que "lo único que les digo es que no es cierto que el viernes voy a comunicar un sobreseimiento (de la causa), eso sí que es falso".



ARCHIVO/CARLOS RODRÍGUEZ

LA JUEZA SE REFIRIÓ BREVEMENTE A LA REUNIÓN AGENDADA CON MARÍA TERESA JOHNS.

1999

fue el año de desaparición de Jorge Matute Johns desde la discoteque La Cucaracha.

Durante una rápida salida desde el edificio de Tribunales, en Concepción, la ministra Rivas añadió escuetamente que "este viernes (hay una reunión) con la familia y después les voy a señalar a ustedes lo que pasó".

El viernes pasado María Teresa Johns, madre del fallecido Jorge Matute, había dicho a La Estrella que "no voy a permitir que me

digan que se cierra el caso sin que existan responsables. Exijo saber qué pasó con mi hijo".

En la oportunidad, la mamá de Coke aseguró desconocer el motivo de la reunión, pero se mostró esperanzada en poder recibir información relevante por parte de la ministra Rivas acerca del caso que investiga la desaparición y muerte de su hijo en 1999.

"Por respeto a mí como madre y a tantas otras madres de Chile que me han contactado, tienen que darme una respuesta", señaló la madre de Coke.

LÍNEA INVESTIGATIVA

Cabe recordar que, de acuerdo a peritajes de es-

pecialistas españoles realizados en 2015, la causa de muerte de Jorge Matute Johns se cambió de indeterminada a "intoxicación por pentobarbital", según consta el nuevo documento del Registro Civil.

La jueza ha continuado sus indagatorias sobre esa arista. En agosto pasado, Rivas sostuvo que no hay antecedentes de que Coke falleciera en la discoteque, pero sí de que lo habrían visto saliendo del recinto en un estado que podría interpretarse como ebriedad. Esto último, presumiblemente según indicó la ministra, podría atribuirse a la acción del barbitúrico que fue hallado en sus restos.

Laguna chica: única apta para baño en San Pedro

Ante la cercanía del verano, las autoridades recordaron que sólo la Laguna Chica es apta para el baño en San Pedro de la Paz, ya que cumple con las condiciones naturales y de seguridad para recibir a los visitantes. Esta situación no ocurre con la Laguna Grande, ya que está considerada un santuario y patrimonio de

la naturaleza, lugar donde habita una gran cantidad de especies, principalmente cisnes.

Jorge Wong, alcalde (s) de San Pedro de la Paz, indicó al respecto que "la Laguna Grande es entendida como un espacio privilegiado de la naturaleza por el valor natural que ésta tiene por lo tanto, las actividades deportivas deben ser autori-



ARCHIVO

LAGUNA CHICA DE SAN PEDRO DE LA PAZ, ES APTA PARA EL BAÑO.

zadas (...) de tal manera de no poner en peligro las especies que ahí existen". En la oportunidad se reu-

nieron con 13 clubes y asociaciones para informarles las normas para la utilización de las lagunas.

Alertan sobre pareja que pide plata a nombre de un cuerpo de bomberos

Indignación ha generado en Curanilahue la presencia de una pareja de desconocidos que, durante los últimos días, han estado visitando domicilios y locales comerciales a nombre de Bomberos para ir en ayuda de la familia afectada por el incendio que destruyó tres casas el fin de semana pasado.

La situación fue informada rápidamente al alto mando bomberil, quienes, lo rechazaron. "Llegó la información a nuestros cuarteles que Bomberos está realizando venta de bonos

(rifa) por los damnificados del incendio de calle Cruz Baja. Ratificamos que no existe campaña económica de esa índole por lo que cualquier campaña de este tipo correspondería a una estafa", informó Hugo Jara, comandante del Cuerpo de Bomberos de Curanilahue.

El comunicado rápidamente se masificó a través de las redes sociales y varios vecinos señalaban que efectivamente ya habían entregado dinero a la pareja. Hasta ahora se desconoce su paradero.

OBRAS EN EL JUAN PABLO SEGUNDO



CECIDA

Ayer y hoy, Vialidad inspecciona a la estructura del puente Juan Pablo II. Ésta se realiza desde un camión especial, por lo que el tránsito será restringido en una pista.

Reclaman en balneario por no poder pernoctar

Varios reclamos hay en Curanilahue por la prohibición de pernoctar en el balneario municipal.

El alcalde Luis Gengnagel dijo que "no se encuentran en condiciones de contratar más personas para seguridad en el recinto y de esa forma dar la seguridad que requieren las familias que llegan al lugar".

DECRETOS

Por lo tanto, el decreto, emitido en la administración anterior, se mantiene tal cual, sin embargo todos quienes no obedecen a la normativa deciden quedarse de todos modos pero bajo su responsabilidad, aseguró la primera autoridad edilicia, quien,



BALNEARIO DE CURANILAHUE.

además, aprovechó de reiterar a los visitantes que cuiden el lugar y no boten basura en lugares que no corresponden.

Por último según lo establecido, todas las personas entran gratis al balneario, sin embargo, los vehículos menores pagan \$2.500 el día y está permitido hacer picnic.

Actualidad

Militares detenidos en la Plaza España

Carabineros dijo que el motivo fue circular en auto con patente que no correspondía.

Mario Saavedra Pons
cronica@estrellaconce.cl



LA DETENCIÓN SE EFECTUÓ EN CERCANÍAS DE PLAZA ESPAÑA.

Tres funcionarios del Ejército fueron detenidos por Carabineros, durante la madrugada de ayer, en Concepción. Según se indicó desde la policía uniformada, los tres militares habrían sido fiscalizados cuando circulaban en un vehículo que poseía una documentación no coincidente y que correspondía a un modelo y marca distinta de automóvil. El delito por el cual se les arrestó, afirmó el mayor de la Primera Comisaría penquista, Juan Carlos Urra, fue por "adulteración de placa patente".

De acuerdo a los antecedentes policiales, el procedimiento se gestó en calle Barros Arana, a pocos metros de Angol. Según confirmó el mayor Urra, "se registró en las cercanías de Plaza España, en donde hubo tres personas que se encontraban en un vehículo. Estas fueron detenidas porque había una patente adulterada".

Cabe indicar que, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por Carabi-

neros, los tres funcionarios del ejército fueron dejados en libertad, a la espera de citación de Fiscalía. Se añadió que, entre las diligencias instruidas por el Ministerio Público, se incluyó el trabajo de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos, quienes pericaron el móvil. Este último, se señaló, no tendría encargo por robo, pero de acuerdo a su placa patente, tendría una propiedad en Temuco.

3 funcionarios del Ejército fueron detenidos por Carabineros en el centro de Concepción.

EJÉRCITO

En tanto, desde Comandancia Guarnición de Ejército Concepción, a través de un comunicado, se indicó que "en relación al personal militar que fue detenido (...) se informa a la opinión pública que se encontraban ejecutando actividades relacionadas con el control de las medidas de seguridad de los diferentes cuarteles militares de Concepción".

Se añadió que "el personal que fue detenido, se encuentra en libertad y colaborando con la investigación que lleva adelante la Fiscalía Local de Concepción". Además, se descartó que "personal militar se encuentre realizando labores de inteligencia".

Sumarán 22 recorridos al transporte escolar gratuito

Más de \$360 millones ha dispuesto el Estado para abrir 22 nuevos servicios de transporte escolar gratuito en la Región del Bío-Bío. Esto beneficiará a más de 850 alumnos de zonas apartadas. Con estos nuevos servicios a licitar, serán 74 los recorridos a operar en 2018 y que beneficiarán a 4 mil 200 estudiantes.

El seremi de Transportes, César Arriagada, dijo que hasta el 17 de noviembre estará abierta la licitación. "Estos servicios subsidiados por el Estado permitirán garantizar el acceso a los establecimientos educacionales y mejorar la calidad de vida a nuevos niños y niñas de zonas con escasa conectividad de nuestra región", agregó.



ESTUDIANTES BENEFICIADOS.

Los interesados deben ingresar a www.dtpgob.cl/Licitaciones.php y registrarse en la página.

BREVES

Pirquineros de Chue reciben capacitación en seguridad laboral

Profesionales del Servicio Nacional de Geología y Minería dictaron, en Curanilahue, capacitaciones a cerca de 30 pirquineros de la Cuenca del Carbón. "Enseñaron técnicas que no conocemos en materia de seguridad, las que son muy valiosas para nosotros como mineros, para nuestro beneficio, nuestra seguridad y la gente que nos quiere y espera en casa después del trabajo", dijo el pirquinero Manuel Pinto. El relator del curso, Pascual Caroca, aseguró que capacitar en estos temas es fundamental.

Bomberos de Arauco y Conce quedan peritos en riesgos eléctricos

Más de un centenar de bomberos de las provincias de Concepción y Arauco fueron capacitados sobre riesgos eléctricos, las cuales fueron dirigidas por profesionales de la CGE. Las actividades se llevaron a cabo en el Cuerpo de Bomberos de Cañete y en el Colegio Darío Salas (San Pedro de la Paz). "Es fundamental proteger a quienes acuden al primer llamado de emergencia", señaló Christian Araya, gerente de Instituciones de CGE.

Instalan nuevos lomos de toro en Los Cerros y en Medio Camino

Lomos de toro de última generación están siendo instalados en diferentes sectores de Talcahuano. Se trata de seis nuevos dispositivos, dos en Medio Camino y cuatro en Mirador del Pacífico en Los Cerros. "Estamos cumpliendo las expectativas de los vecinos con estos lomos de toro que vienen hechos de fábrica y cumplen con la norma. Hoy, en ese afán, vamos a generar nuevos proyectos para reponer lomos de toro antiguos", dijo el alcalde chorero Henry Campos.

Investigan mortandad de peces en una laguna

Ante la aparición de peces muertos en la Laguna Rayenantú de Santa Juana se informó ayer que se están haciendo estudios para aclarar el fenómeno.

"Nunca se había visto una mortandad de peces como ésta, por tanto hemos pedido apoyo a todos los servicios públicos que tienen que ver con este tema. Apenas comenzó esta situación enviamos los oficios correspondientes", dijo el alcalde Ángel Castro.

Agregó que se ha contratado un laboratorio particular para agilizar los resultados, sobre todo perfil químico del agua y conocer las causas de esto.



EXPERTOS TOMAN MUESTRAS.

EXPERTO

"Se tomaron muestras de agua de la laguna (...) lo que se quiere conocer con urgencia, es si el agua es perjudicial, si se cumple o no con la norma", dijo Héctor Silva, representante del laboratorio Aqualaq, que realiza los análisis.

Corte explicó motivos de la libertad para Berkhoff

En el marco de la revisión de 213 solicitudes de libertades condicionales, la Corte de Apelaciones penquista aprobó la de Emilio Berkhoff, condenado a 5 años y un día de presidio, como autor de tres delitos relacionados con armas.

"Cumplía con los requisitos formales que exige la ley y el reglamento: contaba con buena conducta en el penal; desarrolló actividades académicas y/o laborales y tenía la mitad de la pena cumplida, ya que se en-



EMILIO BERKHOFF Y SU FAMILIA.

contra en prisión del 25 de julio de 2016, pero tenía abonos previos de 544 días", dijo el presidente de la Corte, Hadolf Ascencio.

SUCURSALES:
CONCEPCIÓN: ANIBAL PINTO #716
FREIRE #599 - SAN MARTÍN 665,
CAMILLO HENRIQUEZ #554,
TALCAHUANO: COLÓN #5715

Caja Huevo Extra Color Valentina 180 Unid.	\$16.980 - C/Caja
Caja Huevo Primera Color Valentina 180 Unid.	\$14.980 - C/Caja
Caja Huevo Segunda Blanco Aviagro 180 Unid.	\$13.980 - C/Caja
Queso Mantecoso Las Torres T-6	\$4.690 - C/Kilo
Queso Gouda Santa Ester T-5	\$3.690 - C/Kilo
Queso Gouda Surflet Barra y Pieza	\$3.590 - C/Kilo
Queso Gouda Laminado Surflet 2 kg	\$3.890 - C/Kilo
Caja Queso Laminado Las Torres 20 Unid. x 1/4 Kg	\$4.390 - C/Kilo
Caja Queso Laminado Las Torres 6 Unid. x Kg	\$4.190 - C/Kilo
Unidad Queso Crema Green Bay 227 gr	\$990 - C/Unid
Caja Leche Entera Pítrfquen 12 unid. x 1 Lt.	\$598 - C/Unid
Caja Leche Chocolate Surflet 60 unid. x 200 cc.	\$192 - C/Unid
Display Margarina Calo 12 Unid. x 125 gr	\$189 - C/Unid
Caja Yogurt Surflet 48 Unid x 125 gr	\$108 - C/Unid
Bolsa Azúcar La Patrona Kg	\$475 - C/Unid
Saco Alimento perro Sabrokan 25 Kg	\$15.500 - C/Saco

Validez de los precios Hasta el Sábado 28 de Octubre de 2017

POR ESTEBAN VEGA GARRIDO
esteban.vega@diariodelsur.cl

Eduardo Fritz, juez titular de Cabreró, estaba en una audiencia cuando recibió un mensaje. Fernando, de nueve años, lo esperaba en el hall del tribunal y el encuentro debía ser cara a cara.

En un receso, el magistrado salió al encuentro del niño, quien le entregó una carta escrita en una hoja de cuaderno y con un lápiz grafito.

"Señor juez, esta Navidad no le pedí un regalo al viejito pascuero, pero quiero que usted le dé permiso a mi papito para que pueda salir a acampar conmigo en enero solo tres noches", decía al inicio el escrito.

La inusual situación causó sorpresa en el abogado. Sin embargo, como a toda la correspondencia, se comprometió a responder en un plazo de 24 horas. "Hoy (ayer) lo llamé por teléfono y le conté lo que ya estaba su respuesta", contó el juez.

De esa forma, Fernando podrá cumplir su deseo y el próximo mes podrá acampar tres noches con su padre, quien se encuentra condenado a 540 días de arresto domiciliario nocturno por el delito de conducción en estado de ebriedad sin dolo ni lesiones a terceros. Para el cumplimiento efectivo de la sentencia, el hombre se encuentra con una tobillera electrónica.

SUEÑO DE NAVIDAD

Fernando vive en el sector de Monte Aguila, a 20 minutos de Cabreró, junto a su familia. Desde pequeño entendió que la Navidad era mejor compartirla con sus cercanos y por eso se atrevió a escribir la carta.

"Antes que le pasasen la tobillera a mi papá, yo le decía que quería acampar durante el verano. Me puso triste cuando llegó la tobillera, porque ya no podríamos salir. Esta semana me ocurrió escribir la carta y mi mamá no quería, por que dijo que no nos iban a tomar en cuenta. Al final pude estar permitiendo", relató el niño.

Nadia González, mamá de Fernando, relató que la idea nació de su hijo y a pesar de la oposición



Fernando llegó hasta el Tribunal de Letras y Garantía de Cabreró para recibir la buena noticia.

PROTAGONISTAS RELATARON SU HISTORIA A DIARIO EL SUR

Juez acepta petición de niño que quiere acampar con su padre

Fernando envió una carta al magistrado Eduardo Fritz, donde -como regalo de Navidad- pidió que su papá pudiera participar de un campamento familiar al que no podría asistir por estar condenado y sujeto al uso de una tobillera electrónica. Ayer, ambos se reunieron en el tribunal.

inicial lo acompañó a dejar la misma hasta el Tribunal de Letras y Garantía de Cabreró.

"Queremos ir a Campanario. Ahí hay un río donde uno se puede bañar tranquilo porque no hay tanta corriente y partes profundas. Cuando mi papá no tenía la tobillera, todos los veranos íbamos a acampar al mismo lugar", recordó Fernando.

Nadia González, en tanto, afirmó que el papá de Fernando no sabía de la carta hasta que el niño le contó, luego de haberla entregado. "Nosotros pensamos que volveríamos sólo con una hoja, pero fue una gran sorpresa", agregó.

HA LUGAR
Eduardo Fritz Castro llegó en agosto de este año a Cabreró, luego de trabajar por tres años en Pretrina y otro en Copiapó, en el norte del país. Desde su llegada al BíoBío, cuenta, trata de hacer más cercano el mundo de los tribunales, que para muchos puede ser considerado como frío.

"En este trabajo existe la tendencia a ser muy frío, pero en este tiempo de Navidad y fin de año los gestos como el de Fernando nos impactan y reñocen. Nos dan

Eduardo Fritz contó que se enfrentó a cuestionamientos y dudas sobre el origen de la carta, sin embargo, dijo que no tenía por qué presumir de mala fe de un niño.

fuera para seguir, pues no es un trabajo fácil. Acá se decide la libertad de las personas y gestos así son de grandeza humana", contó.

El juez explicó que el gesto del niño no dejó de emocionarlo. "En este tiempo navideño, de consumo, donde andamos apurados y no nos conocemos entre las personas, que venga un niño abogado por su papá con un escrito en la mano es emocionante y nos saca de lo común", detalló.

Respecto a las condiciones para acceder a la petición del niño, Fritz manifestó que primó el bien superior de los niños.

"Algo tan simple como ir a acampar con su papá de seguro va ser algo muy bueno para ese grupo familiar. Acá hay normas de garantía por un lado y las de familia por otro, entonces en estos casos prima el interés superior del niño, porque entendemos nosotros que no habrá una afectación a la pena", detalló.

El magistrado explicó en ese sentido que Gendarmería deberá reportar un incumplimiento por parte del padre de Fernando. "Como esto ya está autorizado, lo tendremos como justificado y al final de la pena se le agregará estos tres días. Es decir, la ejecución de la sentencia no se verá afectada por ningún motivo. Acá no hay nada oculto", precisó.

Sobre las dudas del caso, Eduardo Fritz dijo que se enfrentó a distintos tipos de comentarios y dudas por el origen de la carta.

"Yo no tengo por qué presumir la mala fe de un niño. Yo parto de la base que la carta la confeccionó él por sus características y lo más noble es que él fue quien la entregó a aboga por su papá", cerró el juez.



Fernando fue acompañado por su madre hasta el tribunal de Cabreró.

breves



Gope participó en el lugar.

EN SAN PEDRO DE LA PAZ

Detienen a hombre que intentó ocultar droga en inodoro

Cambieros del OS7 de Concepción detuvieron a un hombre de 42 años, acusado de tráfico de drogas en San Pedro de la Paz y rescataron 150 dosis de pasta base que el involucrado intentó ocultar escondidas al baño.

El operativo tuvo lugar en la población Caleta Alto del Rey de Boca Sur Viejo, y se concretó tras una serie de diligencias realizadas por la sección OS7 y la Fiscalía Local de Concepción, que permitieron establecer la venta de drogas en el lugar.

El detenido, quien no registra antecedentes penales, será a puesto a disposición del Acusado de Garantía de San Pedro de la Paz este sábado.

TRES HOMICIDIOS FRUSTRADOS

Padre e hijo son sentenciados a 12 años de cárcel

A 12 años de cárcel fueron sentenciados un padre y su hijo por tres homicidios frustrados en Talcahuano.

Además, el mayor de ellos fue sentenciado a 3 años y un día por arma de fuego prohibida y otros 541 por tenencia de municiones.

Los hechos ocurrieron en octubre de 2015, en Huapi y Talcahuano. Durante el juicio se logró acreditar que los condenados dispararon a las víctimas desde el automóvil donde viajaban y además atacaron a un sujeto con el cual tenían rencillas anteriores.

DIRECCIÓN DEL TRABAJO REALIZARÁ CONTROLES DURANTE TODO EL FIN DE SEMANA
Intensifican fiscalización a buses y choferes

Hasta el terminal Colloa de Concepción llegó ayer un equipo de la Dirección del Trabajo para fiscalizar a conductores y empresas en la previa al inicio del fin de semana largo de Navidad.

Pablo Odróla, seremi (s) del Trabajo, explicó que los controles se realizarán durante todo el fin de semana y se extenderán hasta la celebración de Año Nuevo.

"Estas normas son importantes de vigilar porque inciden en la seguridad de los pasajeros. Aquí se

evalúa, el correcto uso del registro del control de asistencia y las horas trabajadas", detalló.

SANCIONES
Durante el recorrido de los inspectores de la Dirección del Trabajo, se inspeccionó el funcionamiento de seis buses que realizan viajes de más de cinco horas. En el lugar, uno de las empresas fue sancionada, debido a que el sistema electrónico que debe registrar la jornada de cada conductor no

funcionó correctamente.

"Si el registro de control de asistencia no está en funcionamiento, eso impide que podamos verificar si se están tomando o no los descansos. Por esto registramos el hecho y seguramente la empresa será multada, luego de ser citada para el martes", explicó Odróla.

De acuerdo a los registros de la seremi del Trabajo, el año pasado se realizaron 16 fiscalizaciones y cuatro de ellas concluyeron con multas para empresas equivalentes a \$11 millones.

Por otro lado, Pablo Odróla señaló que al igual que el control a los buses, este año se repetirán los controles aleatorios a las empresas y el comercio para que se respete el feriado irremunciable.

"Hay algunos establecimientos que si pueden abrir. Los clubes, restaurantes, lugares de entretenimientos, pubs, farmacias de turno y casinos son algunos de los recintos que podrán funcionar durante el descanso", aclaró.



Uno de las empresas fue sancionada durante los controles en Colloa.

Stromboli
Bar-Restaurant

Humilde Premiado con el 1° Lugar en la Rifa Gastronómica de Inacap

STROMBOLI HA INICIADO LA FABRICACIÓN DE HUMITAS Y PASTEL DE CHOCLO

CONOZCA NUESTRA PARRILLA Y DISFRUTE DE LAS MÁS RICAS CARNES A LAS BRASAS junto al mejor Pisco Sour chileno

APROVECHE NUESTROS DIFERENTES DESCUENTOS DIARIOS. 10% DE DESCUENTO EN TODOS LOS PLATOS, PONCHES, TRAGOS, JUGOS NATURALES Y PRODUCTOS PARA LLEVAR

Atención continuada de Lunes a Domingo - Encuentranos en Aurelio Maza 372 en pleno centro de Concepción y en...

www.stromboli.cl, www.facebook.com/stromboli.restobar

Pedidos y reservas: 41-3230787 / 9-91393804 y stromboli@vtr.net

inter rent

EL PRIMER RENTA A CAR LOW COST LLEGÓ A CONCEPCIÓN.

Arrenda desde \$17900 Incluye IVA y Seguro Obligatorio (COTV)

ARRIENDA UN AUTO EN www.interrent.com / 600 361 9090

Encuétranos en Av. Serrano 238.

*Promoción válida hasta el 28 de Febrero de 2018.

COLEGIO PRIMARIO PRESTON SCHOOL

ADMISIÓN 2018
CURSOS DE PRE-KINDER A CUARTO MEDIO
Todos los niveles

ENTREGAMOS UN INNOVADOR PROYECTO EDUCATIVO EN LA REGIÓN:
Inglés como segundo idioma / Certificación Internacional

Salas temáticas

Excelente infraestructura

Buses de acercamiento

www.preston.cl
Teléfono: 412569722

POR ESTERNA VEGA GARRIDO
esterna.vega@diarielsur.cl

RECINTO ALBERGARÁ A TRIBUNALES CIVILES, LABORALES Y COBRANZA

Proyectan para 2018 el inicio del diseño del nuevo centro judicial de Concepción

El edificio será construido en un terreno que hoy será entregado por el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch. El proyecto se sumará a la construcción del Tribunal de Familia.

El nuevo Tribunal de Familia de Concepción será edificado en el espacio donde funcionó el antiguo Juzgado de Garantía penquista.

La idea de contar con un gran centro judicial en Concepción surgió hace diez años. Fue Pedro Pierry Arzau, ministro visitador de la Corte Suprema para Concepción durante 2007 y 2008, quien trazó las primeras instrucciones para concretar la iniciativa que de a poco ha ido tomando forma.

Eduardo Brown Toledo, administrador zonal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, contó que en la primera visita realizada por Pierry a la zona planteó la necesidad de comprar un terreno ubicado a un costado del Juzgado de Garantía y Tribunal Oral en lo Penal penquista.

"Estando en una reunión con los jueces de Garantía de Concepción, el ministro miró el terreno y dijo 'hay que comprarlo y construir un centro judicial'. Así nació esta idea. Con el tiempo ocurrió lo que se pensó y una empresa compró el terreno y construyó el supermercado Líder", relató Brown.

Pese a ello, con los años la misma empresa puso en venta un espacio ubicado al centro comercial. La oportunidad fue aprovechada, contó el administrador zonal, y la Corporación Administrativa pasó a la licitación con la que se adjudicaron el terreno de más de 39 mil metros cuadrados. Ese espacio será entregado hoy por el presidente del máximo tribunal del país, Hugo Dolmestch, para la futura construcción del centro judicial que albergará a los tribunales civiles, laborales y de cobranza laboral. El diseño, en tanto, fue proyectado para marzo de 2018 y tras de ello quedará a la espera del financiamiento.

PROYECCIONES
El administrador zonal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, Eduardo Brown, explicó que son dos los proyectos que están contemplados para este terreno. Por un lado se encuentra el Tribunal de Familia, que se encuentra a la espera de financiamiento, y el edificio del nuevo centro judicial.

"Se comprende al Juzgado Laboral de Concepción, al Juzgado de Cobranza Laborales y a futuro, cuando saiga la reforma procesal civil, ya el terreno está listo para recibir ahí a los futuros juzgados civiles de Concepción", explicó.

Sobre eso, Brown recordó que la Reforma Procesal Civil aún no



CENTRO JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Dirección	Juan Bosco n°2072
Estado de la Propiedad	CAPJ
Requerimiento	Consejo Coordinación Zonal Concepción
Superficie Edif. Propuesta	10.468m2 (11 jueces)
Superficie Edif. Actual	2.813 m2
Superficie Terreno CAPJ	39.262 m2
Costo total estimado proyecto	MS19.388.665

PRIMERA PIEDRA EN TOMÉ

En octubre de este año se iniciaron las obras de un nuevo edificio donde funcionará el Juzgado de Familia y de Letras de esta comuna, tras varias décadas de espera.

"Este proyecto tiene una superficie de 4 mil 283 metros cuadrados y el costo total son 8 millones, que ya está financiado. También está postulado a obtener una certificación que acredita que el recinto cumple con los requisitos de sustentabilidad y es amigable con el medio ambiente", indicó el administrador zonal de la Corporación.

Hasta allí también llegó Mariana el Presidente de la Corte



Suprema para participar de la postura de la primera piedra del edificio, que contempla planes en caso de un eventual tsunami.

"El diseño de este tribunal contempla un plan en caso de un tsunami, por lo tanto está construido en altura. En la eventualidad que ocurriera, el agua pasa por debajo y después se recoge, sin que haya mayor afectación", indicó.

De acuerdo al cronograma, las obras deberán estar concluidas en abril de 2019.

"Hay que ver cuáles funciones debe tener y la estructura de esos. Mientras no sea ley, nosotros no tenemos definidas las características de los requisitos para un tribunal civil", ejemplificó.

Pese a ello, el administrador indicó que el departamento de infraestructura está trabajando en la imagen objetiva del nuevo centro judicial.

"Nuestros arquitectos están trabajando para tener en marzo del próximo año la imagen objetiva del centro judicial. Una vez en nuestro poder, el objetivo es presentarla a nuestro Consejo Zonal de Concepción para su aprobación y visto bueno, para así continuar con este proyecto. En tanto, para el 2019 está la etapa de licitación de diseño", detalló.

Por otro lado, el proyecto del nuevo tribunal de familia presenta más avances, pues el dictorio ya fue aprobado y actualmente se encuentra a la espera de ser financiado.

"Este tribunal tiene una edificación propuesta de 6 mil 360 metros cuadrados y un costo total estimado de 12 mil 802 millones. Actualmente se encuentra con permiso de edificación, cuenta

con RS y este edificio está proyectado para obtener certificación", precisó Eduardo Brown.

El edificio será construido en el terreno donde funcionó el antiguo Tribunal Oral penquista, una vez que sea demolido el antiguo recinto. Los recursos, en tanto, deberán emanar desde el Ministerio de Hacienda.

MÁS COMODIDAD

Hadioli Ascencio, presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, recordó que el palacio de tribunales fue diseñado para la Corte de Apelaciones y para los juzgados civiles de la época. Sin embargo, agregó, hoy no contempla la posibilidad de crecer y entregar la comodidad a los funcionarios, considerando la necesidad de los nuevos tiempos.

"Los juzgados laborales y de familia están trabajando muy bien. No obstante, la visión de Hugo Dolmestch permitió que ese nuevo terreno se destinara para construir los nuevos espacios para albergar a esos dos tribunales y también los civiles", planteó.

Ascencio dijo que una vez que los edificios estén construidos, en el palacio de tribunales quedará sólo la Corte de Apelaciones y los espacios que se anexan como tal.

"Es importante para nosotros, como para la comunidad que se tengan visualizados en un solo espacio todos los tribunales de primera instancia y en otro la Corte de Apelaciones como tribunal revisor y de segunda instancia".

Inician revisión de más de 300 grifos en San Pedro de la Paz

El municipio de San Pedro de la Paz, Bomberos de esa comuna y Esbibo iniciaron la revisión del estado de más de 300 grifos, para comprobar el correcto funcionamiento de las válvulas en caso de una emergencia.

Bruno Castro, comandante del Cuerpo de Bomberos de San Pedro de la Paz, señaló que "dada alguna parte de los grifos también provoca daños a los carros bombas y a los elementos que nosotros utilizamos, el uso del agua está permitido para emergencias y cualquier otro uso del agua debería ser pagada a las sanitarias y a través de ellos retirarlo en un punto establecido por los mismos usuarios".

Cristian Cepeda, subgerente zonal de Esbibo, indicó que "este es un plan que parte de la comuna de San Pedro de la Paz pero que pretende abarcar todos los cuadrantes de todas las ciudades de la región en el más breve plazo".

Bibbio tiene a su disposición más de 10 mil grifos, los que serán revisados durante la temporada.



Empresa quiere revisar los 10 mil grifos que tiene en la Región.

Condenan a femicida a 17 años de cárcel sin beneficios

A 17 años de prisión, sin beneficios, fue condenado Jorge Elgueta, quien fue hallado culpable del delito de femicidio consumado por el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Concepción.

Marta Elena Büchle, directora regional (S) del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Seremuge), opinó que "estamos ante la sentencia más alta obtenida hasta el momento en la región para un femicidio, lo que nos alegra en el sentido que se está aplicando justicia y estas sanciones apoyan en la creación de conciencia frente a la violencia contra las mujeres".

La defensa del acusado solicitó cuatro atenuantes, sólo aceptándose la irreprochable conducta anterior; ya que Elgueta no tenía condenas previas.

El 29 de diciembre de este año vence al plazo para solicitar la anulación del juicio.

SE PREVEN OLAS DE HASTA CUATRO METROS QUE SERÁN VISIBLES HASTA EL PRÓXIMO SÁBADO

Con marejadas inicia temporada estival en Biobío

El capitán del puerto de Lota, Norman Ahumada, llamó a los veraneantes a tomar precauciones y atender las instrucciones de los salvavidas que hay en las costas.

POR DANIEL TAPIA VALDES
Contocho playas habilitadas para el baño en la Región del Biobío, ayer se inició la temporada estival 2017-2018 de conformidad con lo que establece la Armada de Chile, encargados de velar por la seguridad de las costas nacionales.

"La habilitación significa que la Armada dispone de los medios humanos para enfrentar de buena forma cualquier tipo de emergencia que ocurra durante el verano", explicó el capitán de puerto de Lota, teniente Norman Ahumada García, durante la actividad que se realizó ayer en la playa de Colcura.

Como cada año, el llamado fue a tomar todas las precauciones posibles para evitar que ocurran tragedias, sobre todo luego de que la Armada informara que desde ayer hasta el sábado, se prevén marejadas con olas de hasta cuatro metros de altura en las costas continentales e insulares.

De acuerdo a la información, las marejadas serán visibles desde el Golfo de Peñas hasta Arica e incluso en el Archipiélago de Juan Fernández, de acuerdo al informe que emitió desde el Centro Meteorológico de Valparaíso.

"A contar del martes 19 de diciembre esperamos nuevas marejadas del suroeste en nuestro litoral insular y continental, generando oleaje de hasta cuatro metros de altura y fuerte rompiente en bahías abiertas a esa dirección. Este evento corresponde al aviso especial número 48 en lo que va del año", dijo el Teniente Felipe Rillo Espósito.



Esto sólo se ha producido 48 alertas por marejadas. La Armada llamó a la precaución, sobre todo en aquellas que están habilitadas para el baño.

FUNCIONAMIENTO DE LAS PLAYAS

A nivel local, el teniente Norman Ahumada llamó a la gente a "tener precaución y no acercarse al borde costero innecesariamente. Por lo mismo, siempre debe respetar las instrucciones que la autoridad marítima pueda instruir para evitar tragedias".

Entre ellos, Ahumada recordó que de acuerdo a las condiciones climáticas y marítimas, algunas playas pueden suspender su condición de aguas para el baño si fue

se necesario. En esos casos, "la gente debe estar atenta a la información que entregará el salvavidas de la playa a través de los banderines rojo y verde que prohíben y autorizan el baño respectivamente".

Según detalló, "el uso de playa para el baño se restringe cuando hay oleaje muy fuerte, cuando hay mucho viento, por temas de contaminación, entre otras cosas. Por lo tanto, si las marejadas que están pronosticadas son muy fuertes, en las playas se suspenderá el baño mientras dure esta condición".

Eso sí, aclaró que eso no prohibe que los veraneantes visiten las playas y las utilicen para tomar sol o realizar cualquier otro tipo de actividad. "En esos casos, lo único que está prohibido es el baño", recordó.

8

playas están habilitadas para el baño en la Región del Biobío.

be que los veraneantes visiten las playas y las utilicen para tomar sol o realizar cualquier otro tipo de actividad. "En esos casos, lo único que está prohibido es el baño", recordó.

Se estima que este año sean 24 las playas que estén habilitadas para el baño, sin embargo, hasta ayer eran sólo ocho las que contaban con todos los requerimientos de la Armada de Chile para poder operar. Lo anterior hace referencia a la concesión que entrega la autoridad marítima a los municipios, la instalación de casetas para salvavidas, la capacitación de éstos, la demarcación del área de baño, entre otras cosas.

El teniente de la capitania de puerto de Lota recordó que durante el verano pueden ocurrir nuevos episodios de marejada, por lo que solicitó a los veraneantes a que estén atentos a las publicaciones que realizan a través de los canales oficiales para mantenerse informados respecto de las condiciones marítimas y la habilitación de estas zonas de ba-

POR LORENZO PARRA RAMÍREZ
lorenzoparra@claro.com.ve

DURANTE EL AÑO PASADO LAS ACCIONES JUDICIALES SUPERARON LAS 20 MIL En un año se duplicaron recursos contra isapres por alza de planes de salud

Incremento se produjo entre 2015 y 2016. El presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción cree que este año el aumento no será tan elevado, ya que no habrá reajuste del GES, como sí lo hubo el año pasado.

Al igual que en años anteriores, los ingresos de recursos de protección contra las isapres volvieron a incrementarse durante 2016. Y es que si en 2015 la Corte de Apelaciones de Concepción tramitó 9 mil casos, el año pasado recibieron más de 20 mil acciones por el alza de los planes bases y GES.

Tania Aday es una de esas miles de afiliadas que lleva presentando durante años acciones judiciales para frenar el incremento que le realiza su aseguradora de salud privada. "Las veces que la isapre que me ha querido aumentar el plan he presentado un recurso", contó la profesional que desde 2014 ha utilizado esta estrategia.

Aday comentó que su plan, el que incluye a su hijo, es de 5 Unidades de Fomento (132 mil aproximadamente), por lo que un alza sin una mejora visible de su plan le impactaba económicamente.

"Se me incrementaba el plan de mi hijo pequeño y el mío, que tengo cobertura maternal (...). Además me aumentan el plan para seguir que es una cobertura que es mala y si me cambian me cobran una enormidad. Entonces, hay que frenarlo de alguna manera", enfatizó la afiliada al sector privado.

¿AUMENTARÁ?

Ya durante los dos primeros meses de 2017 han ingresado 857 recursos, un 15% más que en 2015, que es el periodo equivalente (sin GES) al de este año. Allí sólo se registraron 336 acciones judiciales.

La proyección es que se seguirán presentando recursos. Es este el camino que el abogado que representa estas causas, Francisco Amigo, cree que seguirá muchas personas: "Mi percepción para este año es que será un poco más la gente que va a reclamar".

No obstante, el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción,



En la región hay más de 136 mil cotizantes en el sistema privado de aseguradoras de salud.

pues hay una experiencia acumulada en los años.

De hecho, la Corte de Apelaciones de Concepción ha terminado el 99% de las causas que han ingresado entre el 2015 y 2016.

INFRACCIÓN CONSTITUCIONAL

Aunque el presidente de la Corte expuso que se enfrentan de buena manera los miles de recursos que ingresan, cree que no son ellos los que deben solucionar este tema. En ese sentido, se aludió con el llamado realizado por el presidente de la Corte Suprema, Hugo Delmestich, en la inauguración del año judicial, donde expresó que se le debe dar una "solución legislativa a este problema social".

El ministro Ascencio fue más allá y expresó que "es bien imprevisible que los tribunales estemos diciendo a diario que hay una infracción a las garantías constitucionales y que las partes afectadas (las isapres) no tomen notas de eso y sigan incurriendo en la infracción".

De esa forma dejó claro que ni siquiera es pretexto la inexistencia de un cuerpo legal que modifique la situación irregular en la que caen todos los años la mayoría de las aseguradoras de salud privada.

"Se les dice a diario que hay una actividad arbitraria e ilegal en su proceder e insisten en hacerlo", enfatizó el presidente de la Corte de Apelaciones.

El abogado Francisco Amigo, dijo sobre este punto que son miles los ciudadanos que son afectados cada año, pero que el número de afiliados que reclama sólo llega al 6%.

En la región hay más de 136 mil afiliados al sistema privado.

"No sé que más tienen que esperar los afiliados que son abusados para que de una vez se resguarden los derechos que emanan de sus contratos de salud. Con urgencia se hace necesaria la dictación de una nueva ley", declaró el jurista.

Cabe recordar que el recurso sólo responde a la legalidad ocurrida en un año. De tal forma, si las isapres suben todos los años sus planes, los usuarios deben presentar un recurso cada vez que ocurre ese hecho. Durante ese tiempo las aseguradoras no pueden cobrar el alza, ya que en el recurso se ingresa una orden de no innovar para suspender dicha situación.

Informe de Ingresos y Términos de Recursos de Protección-Isapre Adecuación

Periodo desde 01 de Enero de 2015 hasta 31 de Diciembre de 2016.

Recursos ingresados:

Año Ingreso	Tipo			Total
	Plan	GES	0	
2015	9026	0	0	9026
2016	12.037	8.183	20.220	

Recursos terminados:

Año Término	Tipo	Subtotal		Total
		Plan	GES	
2015		7894	7894	
2016		12.930	20.621	
2016	GES	7691		

FUENTE: Corte de Apelaciones de Concepción.

ción, ministro Hadolf Ascencio, cree que este año no se debería llegar a las últimas cifras, ya que no hay GES. Item que se reajusta cada tres años.

Hay que considerar que de las 20 mil reclamaciones ingresadas al tribunal el año pasado, el 40% fue por Garantías Explícitas en Salud y el resto, por alzas en el plan. Aún así, Ascencio expresó que todo dependerá del comportamiento que tengan las isapres con el alza que puedan efectuar este 2017. Así, deben comenzar a informar a sus usuarios a través de cartas durante el mes de junio para hacer efectivo el reajuste en julio. El comportamiento de las isapres es el que se refleja luego en el comportamiento de los afiliados, de si recurren o no en contra del alza de los planes", expuso el ministro del tribunal de alzada.

EXPERIENCIA

A raíz de este aumento exponencial que han tenido los recursos de estas características, el presidente de la corte pensó asegurar que "han debido recurrir a medidas de urgencia". Estas correspondieron a contratar personal en forma extraordinaria para hacer frente al sistema, principalmente, debido a que el esquema de trabajo de la Corte no daba para tramitar los miles de recursos en un plazo breve.

El ministro Ascencio aclaró que pese a la complejidad que tiene para la Corte estos recursos, no debería haber inconvenientes

El 98% de los recursos que ingresaron entre 2015 y 2016 al tribunal de alzada ya se encuentra terminado. Este año ya han ingresado 857 acciones de este tipo.

LA DECISIÓN SE TOMÓ ENTRE MISIÓN DE ESTADOS UNIDOS Y LA SEREMI DE SALUD

Darán apoyo de salud mental a personas afectadas por los incendios forestales

Específicamente la colaboración que se entregará en la zona consistirá en recursos, asistencia técnica y acompañamiento.

Una serie de acuerdos para apoyar las áreas psicosocial y salud mental en la población afectada por los incendios forestales fue el compromiso suscrito por representantes de diversas agencias de Naciones Unidas en Chile, con un equipo técnico de la Seremi de Salud del Biobío.

El especialista en Emergencias de Unicef, Mario Calderón, comentó que el objetivo de estos encuentros es dialogar con instituciones públicas que trabajan en el plan de respuesta y operación frente a la emergencia que afectó a centro y sur del país.

"En esta reunión se revisó el plan de respuesta de salud mental y hemos generado algunos acuerdos de apoyo y colaboración, enfocados principalmente en el apoyo psicosocial, en acciones del plan de salud mental y también un plan orientado a la preparación del sistema regional para enfrentar futuras emergencias", precisó Calderón.

Específicamente la colaboración que se entregará consistirá en recursos, asistencia técnica y acompañamiento. Calderón además contó que se identificaron algunas claves sobre las cuales se va a trabajar. Estas tienen relación con la formación y capacitación de personal para primeros auxilios, en salud mental.

"Se analizará en conjunto con la Seremi de Salud la sistematiza-



Los siniestros de enero afectaron a miles de personas en la Región del Biobío.

ción de lo que fue la respuesta a nivel regional, orientado a conocer el aprendizaje, identificar los puntos que es necesario reforzar, para el futuro y estamos pensando en algunas acciones al sector educativo, especialmente, al apoyo psicosocial", subrayó el especialista en Emergencias de Unicef.

OTRAS MEDIDAS

Los miembros de las agencias de Naciones Unidas también se reunieron con técnicos de la Seremi

de Educación. El fin era identificar que unidades educativas fueron las más afectadas por esta emergencia y planificar acciones recreativas enfocadas a niños y niñas.

Zohra Abaakouk, consultora de Organización Panamericana de la Salud, adelantó que se estudiará implementar un programa de capacitación dirigida al personal de salud como médicos, psicólogos, enfermeras, para brindar atención a los primeros signos que pueden presentar las perso-

nas, partiendo desde una escucha activa y luego referir a otro servicio especializado.

Por otro lado, también se exploró la posibilidad de ofrecer capacitaciones a distancia al personal de salud y educación. "La idea es ofrecer capacitación continua para que las personas puedan ampliar sus capacidades humanas (...). Es importante estar preparados antes de las emergencias y poder tomar las decisiones a tiempo y adecuadamente", concluyó Abaakouk.



CONSEJO REGIONAL APROBÓ \$817 MILLONES Repararán cuartel de Bomberos penquista

Un total de 817 millones de pesos es lo que aprobaron los consejos regionales para el proyecto de "Reparación, reposición y ampliación Primera Compañía de Bomberos de Concepción".

La inversión aprobada mejorará el cuartel en una superficie superior a los 1.200 m², con las ampliaciones e instalaciones necesarias. Se considera la demolición parcial de la estructura para realizar esta obra.

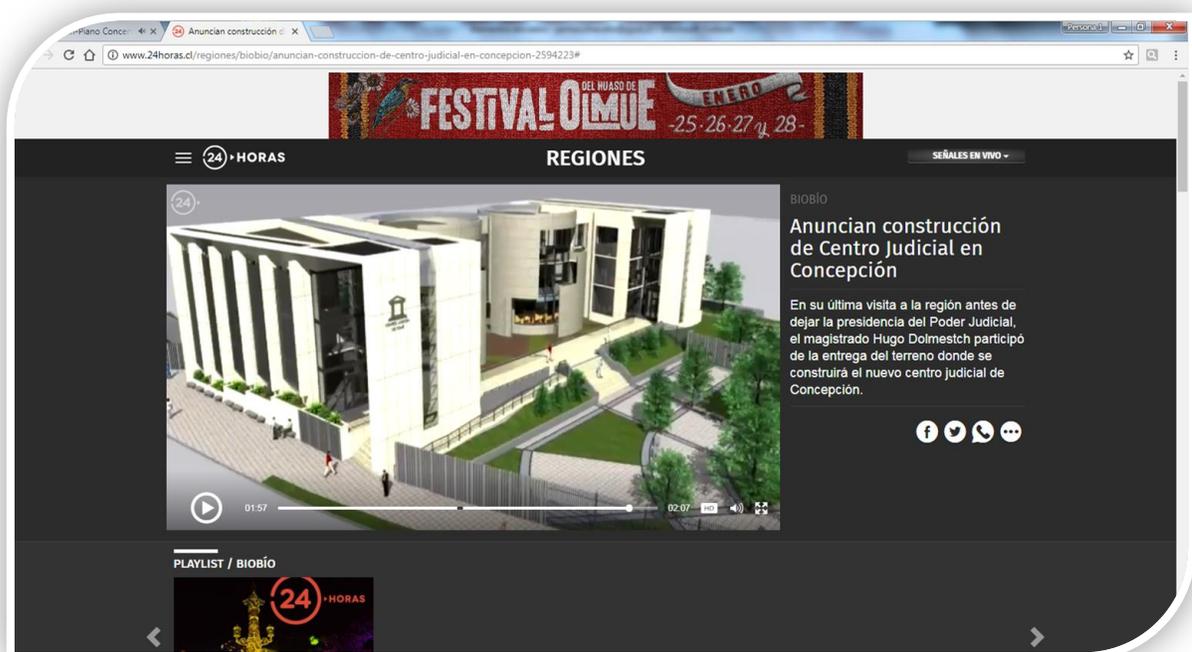
El superintendente del Cuerpo de Bomberos de Concepción, Rubén Panes, contó que este proyecto partió el año 2012. Sin embargo, el presupuesto se evaluó mal en su momento y se debió reemplazar.

"En esta primera compañía nace bomberos de Concepción, y con esta producción tenemos por fin casi finalizados todos los problemas que tuvimos con otros cuarteles, como la Sexta y la Tercera compañía. No quedan algu-

nos otros cuarteles nuevos como el de la Novena Compañía de Barrio Norte y la Décima de Lorenzo Arenas, pero estamos felices y agradecidos", señaló Panes.

La Primera Compañía de Bomberos de Concepción fue creada en 1883, posee una dotación de 94 integrantes y se especializan en incendios estructurales y materiales peligrosos.

APOYO
El presidente del Core, Hugo Cautivo, este es un proyecto emblemático para la ciudad. Existe un compromiso permanente con bomberos de la región, principalmente por el sacrificio que permanentemente demuestran, como cuando ocurren siniestros tan importantes como fue lo de las últimas semanas. Por lo tanto, tiene que existir una respuesta del Estado, y en especial del Consejo Regional", declaró Cautivo.



4.-COMUNICACIÓN INTERNA



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN TEMUCO

C I F R A S

232

comunicados de prensa

50 comunicados de fallos

22

noticias obre
causas de
derechos humanos

275

publicaciones en intranet

12

boletines institucionales

275

publicaciones en redes
sociales

Durante el año 2017, en la Unidad de Comunicaciones de la Jurisdicción Temuco, bajo la coordinación de la Dirección de Comunicaciones del Poder Judicial y durante el periodo presidencial del ministro Julio César Grandón Castro, logró realizar un total de 275 publicaciones en la intranet institucional, además de 275 apariciones en las redes sociales, se cursó a los medios de comunicación de la zona un total de 232 comunicados de prensa, que fueron difundidos en los 57 medios de comunicación presentes en la jurisdicción.

Se difundió un total de 22 noticias relacionadas a causas que instruye el ministro Álvaro Mesa Latorre, en visita extraordinaria para causas de Derechos Humanos de la Corte de Apelaciones, en estado de acusación, proceso y condenas.

Se difundió un total de 50 fallos de primera y segunda instancia, principalmente focalizados en materias de interés público como delitos contra las personas.

Asesoría a presidente y ministros

La Unidad de Comunicaciones de la Corte de Apelaciones de Temuco, prestó asesoría continua al presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, ministro Julio César Grandón, desde el 1 de marzo de 2017, como asimismo brindó apoyos de asesoría comunicacional al Tribunal Pleno, integrado por los ministros Luis Troncoso Lagos, Aner Padilla Buzada, Álvaro Mesa Latorre, Alejandro Vera Quilodrán, María Elena Llanos Morales, Cecilia Aravena López y ministro suplente Luis Olivares Apablaza.

El presidente Grandón, que además fue vocero de la Corte para el período 2017, ejerció como tal en cinco ocasiones, siendo una de las más relevantes las declaraciones que vertió el 17 de abril, en que manifestó ante los medios de comunicación, en punto de prensa en la comuna de Collipulli, su enérgico repudio ante las agresiones físicas en contra del Fiscal Enrique Vásquez y destrozos provocados por usuarios en el contexto de una audiencia efectuada en el Juzgado de Letras y Garantía local.

Temas de asesoramiento continuo a presidencia:

1. Conflicto territorial mapuche.
2. Violencia rural.
3. Seguridad en los Tribunales.
4. Estado y evolución de obras del futuro Centro de Justicia de Temuco (Ex Hotel Terraverde)
5. Coordinación y elaboración de Plan de medios en la celebración 92 Años Corte de Apelaciones de Temuco.
6. Planificación y puesta en marcha de eventos que difunden temas de interés particular, social y jurisdiccional.
7. Informe digital de noticias de interés particular.
8. Cobertura de agenda diaria de la presidenta (Reunión diaria a primera hora).
9. Vínculo con autoridades regionales (generación de audiencias con la Asociaciones de Víctimas de Violencia Rural en La Araucanía, Sociedad de Fomento Agrícola SOFO, con organismos como UNICEF e INDH, con los Jueces de Policía Local, Colegio de Abogados, Registro Civil, etc).

10. Agenda de solicitud de entrevistas con medios de comunicación social sobre tema de interés particular.
11. Generación de plan de medios para todas las actividades de difusión y posicionamiento.
12. Realización de minutas para temas específicos: Lanzamiento del bus de la justicia, disturbios y destrozos en tribunales, talleres de atención a los usuarios, inauguración de sala especial para declaración de niños, niñas y adolescentes en juicio oral, en el TOP de Villarrica.
13. Suministro de informes de prensa sobre causas de interés público.
14. Asesoría en materia comunicacional a jueces, administradores y funcionarios, a dirigentes de gremios, de acuerdo a requerimientos.

Vinculación y extensión:

- **1 de marzo:** Cuenta Pública Jurisdiccional 2016, brindada por la presidenta saliente ministra Cecilia Aravena López, ceremonia de investidura del presidente Julio César Grandón Castro -período 2017- y juramento de los abogados integrantes para el periodo 2017.
- **2 de marzo:** El presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, lideró la **primera mesa de trabajo de seguridad de los tribunales de la jurisdicción**. A la instancia asistió la Seremi de Justicia y Derechos Humanos Claudia Lecerf, el director regional de Gendarmería, coronel Luis López, el administrador zonal de la Corporación Administrativa del Poder Judicial Sergio Labarca, la relatora de pleno del tribunal de alzada, abogada Patricia Abollado y la administradora de la Corte, Claudia Muñoz, además de los jueces presidentes y administradores del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal y del Juzgado de Garantía de Temuco. Posteriormente se realizaron dos reuniones más.
- **25 y 26 de abril: Primera sesión anual de la Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción Temuco**, con difusión de resultados del presidente de la Comisión, ministro Alejandro Vera Quilodrán.
- **28 de mayo:** Por segundo período la Corte de Apelaciones de Temuco adhiere a la celebración del Día del Patrimonio Cultural. Más de 300 personas llegaron al edificio del tribunal de alzada para conocer 92 años de historia judicial. Los asistentes participaron de recorrido por el edificio, además de poder observar elementos y expedientes judiciales de larga data, además de poder disfrutar de una simulación del juicio a Pancho Malo, realizada por los funcionarios de la Corte y degustar una muestra de coctelería y repostería, preparada especialmente por los internos del Centro de Estudio y Trabajo del Centro de Cumplimiento Penitencia Masculino de Temuco (Articulación con la Dirección Regional de Gendarmería de Chile). Se logró posicionar a la Corte de Apelaciones de Temuco como espacio público, situado a los pies del Monumento Natural Cerro Ñielol, a la vez de dar a conocer el esfuerzo tecnológico y humano que realiza el Poder Judicial por brindar una justicia moderna, sustentable y accesible para todas las personas. Asisten cerca de 300 personas.

- **28 de mayo:** Lanzamiento jurisdiccional del Bus de la Justicia, en el contexto del Día del Patrimonio Cultural.
- **30 de mayo:** El presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, ministro Julio César Grandón y la seremi de Bienes Nacionales, Marta Soriano, suscriben un **Protocolo de acuerdo institucional para lograr una comunicación expedita entre ambas reparticiones, mediante el uso del correo electrónico**. La instancia se desarrolló en dependencias del tribunal de alzada. El convenio involucra a los juzgados civiles y a los juzgados con competencia múltiple de la jurisdicción Temuco y se vincula con los procedimientos establecidos en la ley 20.886 sobre tramitación electrónica.
- **27 al 31 de julio:** El **"Bus de la justicia"**, visitó las localidades de Capitán Pastene, Coyancahuín, Lonquimay, Renaico, Tijeral, Queule y Puerto Domínguez, iniciativa que forma parte del proyecto "Justicia Móvil" del Poder Judicial, a fin de atender las dudas y consultas de las personas que no cuentan con un tribunal en sus sectores.
- **27 de julio:** La Corte de Apelaciones de Temuco convoca a la **Primera Mesa interinstitucional por la infancia y la adolescencia**. Los principales organismos públicos que trabajan con niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos en la región de La Araucanía, participaron de la primera mesa interinstitucional por la infancia, en una instancia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, ministro Julio César Grandón y convocada por la ministra a cargo de la Unidad de Apoyo de la Reforma de Familia, María Elena Llanos. A la mesa asistió la ministra Cecilia Aravena, además de la seremi de Justicia y DDHH Claudia Lecerf, jueces de familia, consejeros técnicos, y representantes del Servicio Nacional de Menores, de la Seremi de Salud, del Servicio Médico Legal, el Registro Civil y de la Tenencia de Familia e Infancia de Carabineros IX Zona.
- **8 de agosto:** Reunión encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, ministro Julio César Grandón Castro, con participación de con autoridades y representantes del Ministerio Público, Defensoría Penal Pública, Gendarmería, Carabineros, jueces y administrador del TOP de Temuco y del administrador zonal de la CAPJ. a fin de dar a conocer y consensuar los lineamientos establecidos en el **Protocolo para el Juicio Oral del Denominado Caso Luchsinger Mackay** (RIT: 150/2017. RUC: 1300701735-3. El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Temuco, fijó la audiencia de apertura para el día lunes 21 de agosto de 2017. En total se acreditó a un total de 42 periodistas chilenos y extranjeros, y se constituyó una Sala de Prensa, para que los profesionales de la prensa puedan cubrir adecuadamente los alegatos de apertura, alegatos de clausura, lectura de veredicto y lectura de sentencia de dicho juicio oral, que tuvo una duración de 35 días.
- **10 de agosto:** Reunión con los periodistas institucionales de la Fiscalía Jaime Arancibia y de la Defensoría Penal Pública Claudia Riquelme, a fin de articular aspectos relacionados a la dinámica de la prensa en cobertura del juicio oral Caso Luchsinger.

- **21 de agosto al 14 de noviembre:** Coordinación de prensa en el juicio oral del Caso Luchsinger Mackay. Primera transmisión oficial por el canal judicial www.poderjudicialtv.cl de la jurisdicción Temuco.
- **22 de agosto:** El Presidente de la Corte Suprema ministro Hugo Dolmestch participa de las XIII Jornadas Constitucionales de la Universidad Mayor, evento en el que dictó la charla “La Función Constitucional”. La instancia fue organizada por el Centro de Estudios Constitucionales de la U. Mayor que preside el ministro de la Corte de Apelaciones de Temuco Álvaro Mesa Latorre, y contó con la ponencia de Clara Szczaranski, decano de la Facultad de Humanidades de la casa de estudios.
- **28 de agosto:** El presidente (s) de la Corte de Apelaciones de Temuco, Luis Troncoso Lagos, y el director regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, César Peñan Aillapan, suscribieron un **Protocolo de acuerdo institucional para lograr una comunicación expedita en materias de Familia, mediante el uso del correo electrónico**. El convenio fue promovido por la ministra y encargada de la Unidad de Apoyo de la Reforma de Familia de la jurisdicción, María Elena Llanos, a través de la Mesa interinstitucional por la infancia y la adolescencia e involucra al tribunal de alzada, a los juzgados de Familia de Angol y Temuco y a otros 13 tribunales mixtos con competencia en la materia, y se vincula con una modalidad local de tramitación electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl>
- **30 de agosto:** La ministra de la Corte Suprema Rosa María Maggi y el presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, Julio César Grandón, encabezaron el seminario “**El sistema de justicia de familia y el acceso a la justicia**”, instancia de reflexión judicial y académica que fue organizada por la Dirección de Estudios del máximo tribunal. La jornada se llevó a cabo en el auditorio del edificio corporativo de la PDI y contó con los aportes del ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las Cortes de Apelaciones de Temuco, Valdivia y Puerto Montt, Álvaro Mesa; el director de la Fundación para la Superación de la Pobreza, Leonardo Moreno; la investigadora de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, María Magdalena Sepúlveda; la académica de la Universidad de La Frontera, Jaqueline Caniguán y el Oficial de Protección de UNICEF Chile, Anuar Quesille. La instancia fue transmitida por el canal de televisión del Poder Judicial www.poderjudicialtv.cl
- **21 de septiembre:** Un grupo compuesto por 25 jueces y funcionarios de los tribunales de Angol, Pitrufquén, Lautaro, Carahue, Collipulli, Curacautín, Traiguén, Villarrica y Temuco participaron del **Taller: "Política de Atención de Usuarios en el Poder Judicial"**, que tiene por objetivo sentar las bases para crear una nueva política de atención de usuarios del Poder Judicial. En la jornada se revisó el perfil de los usuarios del Poder Judicial, las líneas estratégicas más relevantes, como la prestación de un servicio de excelencia y la necesidad de abrir canales de acceso a la justicia, además de las dimensiones del servicio de justicia y los usuarios, en propuestas de acciones concretas.

- **25 al 29 de septiembre: Nonagésimo segundo aniversario de la Corte de Apelaciones de Temuco**, celebrado con instancias internas, culturales, recreativas y de camaradería.
- **14 al 17 de noviembre: El Ministro de la Corte Suprema Juan Eduardo Fuentes Belmar, realiza visita jurisdiccional anual a 21 tribunales de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Temuco**, y también las autoridades civiles, uniformadas y religiosas de La Araucanía, durante la visita jurisdiccional anual.
- **Octubre: Asistencia en la difusión y protocolo de actividades recreativas y culturales en la V Semana Judicial 2017: “Calidad con humanidad”.**
- **17 de octubre: El ministro de la Corte Suprema Arturo Prado Puga** participó en **Seminario sobre la nueva codificación comercial**, organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad de La Frontera de Temuco. La instancia, les permitió a los asistentes –estudiantes de Derecho de la UFRO- el análisis y la reflexión respecto de los informes emitidos por las Subcomisiones pertenecientes a la Comisión de Estudios de la Nueva Codificación Comercial, presidida por el ministro Prado.
- **19 y 20 de octubre: Segunda sesión anual de la Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción Temuco**, con difusión de resultados del presidente de la Comisión, ministro Alejandro Vera Quilodrán.
- **30 de noviembre: Pleno oficial de despedida del ministro Luis Alberto Troncoso Lagos**, quien tras 45 años de trayectoria en el Poder Judicial, se acogió a retiro a contar del 24 de diciembre. La ceremonia contó con participación de la familia del ministro, número artístico de una concertista en guitarra cubana y con cierre de coctel de camaradería, con participación del 100% de integrantes del tribunal de alzada.
- **6 de diciembre: El presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, ministro Julio César Grandón Castro, junto a la jueza presidenta del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Villarrica, magistrada María Cecilia Zapata Pavez, encabezaron la ceremonia de inauguración de la sala especial para la declaración de niños, niñas y adolescentes en juicio oral para el TOP de Villarrica.**
- **7 de diciembre: El presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, Julio César Grandón, y el director del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), Mario Pereira, firmaron un Convenio que establece la estandarización de criterios para la tramitación electrónica de causas mineras.** El protocolo suscrito aplicará a todos procedimientos judiciales y causas que el Sernageomin tramita ante los juzgados de la jurisdicción Temuco, especialmente la tramitación de expedientes de concesiones mineras que explican la interacción entre los tribunales y el Sernageomin.

Medios de comunicación:

- Se elaboraron 232 comunicados de prensa.
- Se logró estrechar el vínculo con los medios de comunicación de la zona, suministrando continuamente fallos y resoluciones, dentro de un plazo de 24 horas desde que fueron requeridos, así como la gestión de entrevistas y cuñas asociada a causas de interés público.
- Se difundió el inicio y los resultados de las sesiones de la Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción en Temuco, durante los meses de abril y octubre de 2017, con cuñas del presidente ministro Alejandro Vera Quilodrán.
- Se transmitieron las etapas más relevantes del denominado Caso Luchsinger Mackay, a través del canal de televisión del Poder Judicial www.poderjudicialtv.cl.
- El seminario "El sistema de justicia de familia y el acceso a la justicia", encabezado por la ministra de la Corte Suprema Rosa María Maggi y el presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, Julio César Grandón -30 de agosto- fue transmitido por el canal de televisión del Poder Judicial www.poderjudicialtv.cl

Comunicaciones Internas:

- Se elaboraron 275 publicaciones en la intranet institucional.
- Se editaron y despacharon 12 boletines institucionales, desde el mes de enero a diciembre de 2017, con noticias y acontecimientos de interés jurisdiccional.
- Se realizó la organización de 2 eventos internos, en los que se celebró las fiestas patrias y la Navidad con participación del 100% de integrantes del tribunal de alzada.
- Se cursaron saludos institucionales para el Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Juez, Día del Funcionario Judicial, fiestas patrias y fiestas de fin de año al 100% de funcionarios de la jurisdicción (570 personas) masivos y por grupos de interés.
- Se reportaron noticias en que resumió los resultados de las actividades recreativas de la Semana Judicial 2017.
- Se difundió los logros alcanzados por la funcionaria del TOP de Angol Anita Rico Miranda, campeona sudamericana de marcha atlética y Premio Nacional del Deporte 2017.
- Se asistió en dos hitos de despedida del ministro Sr. Luis Troncoso Lagos, quien se acogió a retiro a contar del 24 de diciembre. La primera, el 30 de noviembre,

despedida oficial en Pleno Extraordinario, y la segunda, despedida de los funcionarios y ministros de la Corte, el 22 de diciembre.

2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN VALDIVIA

C I F R A S

1225

publicaciones en diarios impresos,
radios, canales de televisión y medios electrónicos

200 resúmenes de prensa
regional distribuidos a
todos los funcionarios de la
jurisdicción

3
notificaciones de
fallos de la Corte
de Apelaciones de
Valdivia por redes
sociales del Poder
Judicial

310

publicaciones
en intranet y
redes sociales

12

boletines mensuales
que resumen las
principales noticias
de la jurisdicción. Este
material se distribuye a
ministros, magistrados,
funcionarios de tribunales
y Capj.

245 comunicados
de prensa, de los cuales
151 abordaban temas
jurisdiccionales y **94**
información institucional

197 personas conocen la Corte de Apelaciones de Valdivia
durante conmemoración del Día del Patrimonio Cultural y visitas
guiadas al tribunal de alzada

La jurisdicción de Valdivia está compuesta por veintidós tribunales, situados en nueve comunas de las regiones de Los Ríos y Los Lagos, lo que la convierte en la única jurisdicción del país que debe coordinar su trabajo -en distintos ámbitos- con dos estructuras político-administrativas del Estado.

En su tercer año de gestión, la periodista de la jurisdicción, María Teresa Rivera Soto, centró su trabajo en la publicación de fallos para lo cual trabajó en estrechar vínculos con los tribunales de la jurisdicción, logrando de esta forma diversificar las materias de las informaciones publicadas. Este enfoque permitió aumentar la publicación de notas de prensa en relación al 2016 en un 11%, aumentando de paso la publicación de notas en materia civil y laboral, en comparación a igual periodo.

Del total de notas publicadas, esto es 245 informaciones, el 62% de ellas corresponde a la difusión de fallos de primera y segunda instancia, mientras que el 38% restante, tiene relación con la publicación de informaciones institucionales, en las que se abordaron temas de vinculación, extensión y de apoyo a las organizaciones gremiales de la institución.

1.- ASESORÍA A PRESIDENTE Y MINISTROS

- Coordina trabajo comunicacional de la jurisdicción con la presidenta de la Corte de Apelaciones de Valdivia, ministra Marcia Undurraga Jensen, mediante reuniones que se agendan de acuerdo a la contingencia.
- Apoya participación de las señoras y señores ministros en actividades académicas o extensión mediante la redacción de discursos y/o revisión de textos.
- Cobertura de actividades públicas y reuniones protocolares encabezadas por la presidenta de la Corte de Apelaciones.
- Apoya la planificación, organización, ejecución y cobertura de actividades académicas, artísticas, de extensión y comunicación interna, entre otras, impulsadas por el tribunal de alzada.
- Apoya vocería de los ministros Marcia Undurraga, Juan Ignacio Correa y Darío Carretta; además de la magistrada Lissette Salazar sobre temas contingentes y/o difusión de actividades de extensión.
- Entrega cobertura y difusión a las diligencias y fallos judiciales dictadas por el ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las Cortes de Apelaciones de Temuco, Valdivia y Puerto Montt, Álvaro Mesa Latorre.
- Apoya la planificación, organización, ejecución y cobertura de la inauguración del Juzgado de Familia de Osorno y la ceremonia de los 100 años del Juzgado de Letras y Garantía de Río Bueno.

2.- VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

- Participa en la planificación, coordinación y difusión de la gira del proyecto Justicia Móvil, que visitó la jurisdicción entre el 21 de noviembre y el 15 de diciembre. Durante su recorrido, el móvil atendió las dudas de más de 300 personas que habitan en los sectores más apartados y aislados de la jurisdicción.
- Por tercer año coordina la conmemoración del Día del Patrimonio Nacional, oportunidad en la que se registraron alrededor de 130 visitas al tribunal de alzada, las que recorrieron y se interiorizaron del quehacer de la Corte de Apelaciones de Valdivia.
- Ofrece cobertura a las visitas guiadas al tribunal de alzada, las cuales son encabezadas por el ministro, Darío Carretta Navea y el jefe de la Unidad de Causas, Fuad Salman. Este año, alrededor de 67 estudiantes de diversas casas de estudio superior, recorrieron la Corte de Apelaciones de Valdivia en el marco de esta iniciativa.
- Apoya difusión de actividades e iniciativas sociales impulsadas por ministros y funcionarios del tribunal de alzada.

3.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Durante los dos primeros años de gestión de la Dirección de Comunicaciones en la jurisdicción, la periodista a cargo logró consolidarse como referente y fuente de información obligada para los periodistas y comunicadores de los diferentes medios de comunicación. Si bien es cierto esta situación continua siendo igual, se ha evidenciado un cambio en los periodistas y comunicadores de medios, ya que actualmente muchos de ellos realizan investigaciones de causas utilizando el portal del Poder Judicial (Causas Unificadas) lo que implica necesariamente un traspaso de herramientas y una mejora en el acceso de la información por parte de los comunicadores.
- Los medios de comunicación de las regiones de Los Ríos y Los Lagos entregan una cobertura permanente a las informaciones generadas por esta unidad de comunicaciones. En este punto es importante destacar la amplia cobertura de los principales medios de comunicación de ambas regiones, pero especialmente queremos relevar la cobertura entregada por medios de carácter comunitario y/o que son altamente escuchados o leídos en los sectores rurales más aislados y apartados de la jurisdicción, lo que incide directamente en acceso a la información por parte de la sociedad.
- Coordina streaming del Canal de TV del Poder Judicial para reunión de la Mesa de Protección a la Infancia, instancia que desarrolla un trabajo intersectorial.

- Se realizan 200 publicaciones en intranet y redes sociales del Poder judicial. Estas publicaciones difundieron audiencias, fallos y actividades institucionales.

A continuación, destacamos la publicación de algunos fallos que generaron amplio impacto y debate en la opinión pública, y que marcaron la pauta informativa de medios regionales y nacionales:

03 de enero de 2017



4.- COMUNICACIÓN INTERNA

- Durante el 2017 se publicaron 310 informaciones en intranet, entre las cuales destacan, además de las notas de prensa, galerías fotográficas, ofertas laborales y celebraciones internas de los tribunales. Son estas últimas publicaciones, las que más visitas tienen entre los funcionarios de la jurisdicción.
- Se elaboran 12 boletines electrónicos, de carácter mensual, que resumen las principales informaciones de la jurisdicción.
- Se elaboran 200 clipping de prensa que reúnen las informaciones del quehacer del Poder Judicial y de instituciones vinculadas aparecidas en los medios escritos, digitales y TV. Estos clipping de prensa son enviados a todos los funcionarios de la jurisdicción.
- Apoya realización de juegos, cena y actividades en el marco de la semana judicial.
- Coordina y apoya realización de inicio del año judicial, celebración del Día del Patrimonio Cultural, Día del Funcionario Judicial, cumpleaños, fiestas patrias, navidad y celebración de fin de año.
- Entrega apoyo y cobertura a actividades convocadas por los gremios del Poder Judicial, cuando se requiere.
- Entrega apoyo y cobertura a actividades de carácter social impulsadas por los tribunales.

2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN PUERTO MONTT

C I F R A S

350

publicaciones
en intranet

190

publicaciones
en redes sociales

230

comunicados de prensa

12

boletines
mensuales
de noticias

133

resúmenes
de prensa regional

Más de **200** visitantes
en el Día del Patrimonio

18

notas en el
Noticiero del
Canal Judicial

250 noticias
gestionadas en diarios,
radios, canales de
televisión y medios
digitales.



RESUMEN

La gestión comunicacional 2017 en la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, se inició bajo la presidencia de la ministra Teresa Inés Mora Torres. La primeras actividades que se realizaron fueron la charla “Formas de relacionarse con los medios de comunicación”, que contó con la participación de ministros, jueces, consejeros técnicos y funcionarios; y el “Tercer Taller de Periodismo: El Poder Judicial y los medios de comunicación”. Ambas actividades contaron con la participación como expositor del subdirector de Comunicaciones, Julio Mundaca.

El 1 de marzo asumió la presidencia la ministra Ivonne Avendaño Gómez, quien definió como uno de los principales énfasis de su gestión la vinculación con la comunidad, a través de actividades y charlas abiertas, que permitieran acercar la labor del Poder Judicial a la ciudadanía.

En ese contexto, más de 200 personas visitaron la Corte de Puerto Montt, el Día del Patrimonio Cultural, cuatro veces más que los asistentes registrados en los años anteriores. La actividad fue destacada a nivel nacional por El Mercurio, especialmente juicio simulado a la Madrastra de Blancanieves adaptado para niños, que prepararon los funcionarios del tribunal de alzada.

Además, se impulsó un ciclo de charlas abiertas a la comunidad sobre derecho de familia y laboral, el cual congregó en tres jornadas, a 80 personas en la sala de alegatos de la Corte. La apertura a la comunidad concluyó con el seminario “Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género”, que encabezó el ministro Lamberto Cisternas y que reunió a más de 200 personas en la sede de Inacap en Puerto Montt.

Asimismo, se brindó especial cobertura al ministro visitador Patricio Valdés y se trabajó coordinadamente con el ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las Cortes de Apelaciones de Temuco, Valdivia y Puerto Montt, Álvaro Mesa Latorre, para dar a conocer su labor en la jurisdicción.

La prensa local participó en dos jornadas de vocería que se convocaron para invitar a la comunidad a visitar la Corte el Día del Patrimonio Cultural, resumir los hitos del año y dar a conocer el itinerario de atenciones del “Bus de la Justicia” en la zona, respectivamente. La primera jornada (24 de mayo) fue encabezada por la presidenta Ivonne Avendaño, y la segunda (27 de diciembre) por la presidenta (s) Teresa Mora, quien debió asumir en su reemplazo debido a los problemas de salud que la obligaron a alejarse de sus funciones, desde septiembre de 2017 a la fecha.

El Canal Judicial transmitió por primera vez una audiencia de apertura, cierre, veredicto y sentencia de un juicio de connotación pública (“Caso Haeger”), desde el Tribunal de Juicio Oral de Puerto Montt. Con el fin de mantener el orden en la sala y, a su vez, permitir el trabajo de los 55 medios acreditados, se habilitó por primera vez una sala de prensa. También se transmitieron por primera vez desde la Corte, los alegatos por los recursos de nulidad presentados en esta causa y la comunicación de la sentencia.

Además, se transmitieron las cuatro jornadas académicas organizadas por la Asociación Regional de Magistrados Los Lagos con el patrocinio de la Corte de Apelaciones, desde las ciudades de Castro, Puerto Montt y Puerto Varas.

1.- ASESORÍA A PRESIDENTE Y MINISTROS

-Se monitorearon diariamente los medios de comunicación regional y se elaboraron 133 resúmenes de prensa que se enviaron a la presidenta, ministros, fiscal judicial, abogados integrantes, relatores, secretarios, administradores, consejeros técnicos, profesionales y funcionarios de la Corte de Apelaciones, los 24 tribunales de la jurisdicción, la CAPJ Zonal Puerto Montt y sus unidades dependientes.

-Se coordinó la ceremonia de Cuenta Pública de la presidenta Teresa Mora Torres en la sala de alegatos del tribunal de alzada, en el marco de la inauguración del Año Judicial 2017. Se diseñó el programa, lista de invitados, protocolo, libreto, vocativos, cuenta pública y saludo de la nueva presidenta Ivonne Avendaño Gómez.

-Se brindó especial cobertura y difusión a la inauguración del Año Judicial 2017, donde asumió como presidenta de la Corte de Apelaciones, la ministra Ivonne Avendaño Gómez.

-Se brindó asesoría, cobertura y difusión a la visita del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Campos (15 de junio) y del subsecretario de esta cartera, Nicolás Mena (2 de febrero).

-Se dio cobertura a los saludos protocolares de autoridades regionales, judiciales, académicas, jefes de las FF.AA. y de Orden, Colegio de Abogados y directivas gremiales del Poder Judicial.

-Se acompañó y brindó cobertura a la participación de la presidenta Ivonne Avendaño a la Misa de celebración de los 90 años de Carabineros de Chile (24 de abril).

-Se asesoró a la presidenta Ivonne Avendaño en el diseño, la organización y convocatoria de un ciclo de charlas abiertas a la comunidad.

-Se elaboraron programas, discursos y/o libretos para los actos encabezados por la presidenta Ivonne Avendaño, la presidenta (s) Teresa Mora y el presidente (s) Jorge Pizarro, tales como el Día de la Mujer (8 de marzo); inicio del ciclo de charlas abiertas a la comunidad (8 de marzo); apertura de la charla "Criterios jurisprudenciales de interpretación y aplicación de la Ley de Transparencia" (5 de abril); Día del Patrimonio Cultural (28 de mayo); Esquinazo de Fiestas Patrias en el Centro de Justicia (13 de septiembre); "Taller Política de Atención de Usuarios" (22 de septiembre); "Cena de la Semana Judicial 2017" (20 de octubre); "Primeras Jornadas de Derecho del Trabajo" (3 de noviembre) y "III Jornadas Judiciales de Derecho Civil" (24 de noviembre).

-Se sostuvieron reuniones periódicas de coordinación con la presidenta Ivonne Avendaño Gómez y con la presidenta (s) Teresa Mora Torres, para presentarles la pauta de actividades, exponerles los requerimientos de la prensa e informarles sobre el avance de las gestiones comunicacionales y las actividades programadas.



-Se brindó cobertura a la charla del ministro de la Corte Suprema Carlos Künsemüller Loebenfelder, quien participó en su calidad de presidente del Instituto de Ciencias Penales (ICP) como presentador y comentarista de la conferencia “Modificaciones introducidas a la Ley de Tránsito por la llamada Ley Emilia”, que dictó en Puerto Montt la profesora María Elena Santibáñez Torres (26 de mayo).

-Se asesoró comunicacionalmente, cubrió y difundió la visita anual del ministro de la Corte Suprema Patricio Valdés Aldunate, de observación del funcionamiento de la Corte de Apelaciones y los tribunales de la jurisdicción (23 al 26 de octubre).

-Se organizó, convocó, brindó cobertura y difusión al seminario “Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género”, que fue encabezado por el ministro de la Corte Suprema Lamberto Cisternas Rocha (16 de noviembre) y reunió a más de 200 asistentes.

-Se brindó cobertura y difusión a los talleres “Sensibilización en materia de género, trata de personas con fines de explotación sexual y violencia doméstica”, dictado en Puerto Montt por la Secretaría de Igualdad de Género y no discriminación de la Corte Suprema, que dirige la ministra Andrea Muñoz; los cuales reunieron a una veintena de operadores judiciales pertenecientes a ocho jurisdicciones de la zona sur del país.

-Se acompañó y difundió la participación del presidente (s) Jorge Pizarro Astudillo en la sexta sesión del año de la Comisión de coordinación del sistema de justicia penal de la Región de Los Lagos (15 de noviembre).

-Se dio cobertura a las reuniones que sostuvo el ministro encargado de la unidad de apoyo a la Reforma Procesal Penal, Jorge Pizarro Astudillo, con los jueces de los tribunales de Juicio Oral, Garantía y con competencia común de la jurisdicción.

-Se difundió la reunión encabezada por el ministro encargado de la unidad de apoyo a los juzgados civiles de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Jorge Pizarro Astudillo, con los jueces y secretarios de los tribunales con competencia civil de la jurisdicción, para evaluar el funcionamiento de la ley de tramitación electrónica a un año de su implementación.

-Se difundió la reunión sostenida por el ministro encargado de la unidad de apoyo a la Reforma Laboral, Jaime Vicente Meza Sáez, con los jueces de los juzgados de Letras del Trabajo y con competencia común de la jurisdicción.

-Se dio cobertura y difundieron los resultados de las dos sesiones de la Comisión de Libertad Condicional de la jurisdicción, encabezada por el ministro Jaime Vicente Meza Sáez, que revisó las solicitudes de internos de los penales de Ancud, Castro y Puerto Montt (28 de abril y 20 de octubre).

-Se trabajó coordinadamente con el ministro en visita extraordinaria para causa de derechos humanos de las Cortes de Apelaciones de Temuco, Valdivia y Puerto Montt, Álvaro Mesa Latorre, para dar cobertura y difundir las diligencias que realizó en la zona y comunicar sus sentencias.



-Se prestó asesoría comunicacional y difusión a las jornadas organizadas por la Asociación Regional de Magistrados Los Lagos con el patrocinio de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt: “V Jornadas Chilotas de Derecho” en Castro (1 y 2 septiembre); “Primeras Jornadas de Familia y Derechos Humanos” en Puerto Montt (8 y 9 septiembre); “VIII Jornadas de Derecho del Trabajo” en Puerto Montt (3 y 4 noviembre), y “III Jornadas Judiciales de Derecho Civil” en Puerto Varas (24 y 25 noviembre). Los cuatro eventos académicos fueron transmitidos íntegramente -ocho días- por el Canal Judicial, a través de su señal streaming.







Ministra Ivonne Avendaño asume presidencia de Corte de P. Montt
32 fotos · Updated hace 12 minutos

La ministra de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Gladys Ivonne Avendaño Gómez, asumió esta mañana -1 de marzo- la presidencia del tribunal de alzada, en el acto de Inauguración del Año Judicial 2017, que se realizó a las 8.00 horas en la Sala de Alegatos. En la oportunidad, la ex presidenta Teresa Litoria Torres rindió cuenta pública de su gestión. Además, prestaron juramento los abogados integrantes Pedro Campos Latorre, José Ulloa Uribe y Boris Navarro Alarcón, y los relatores interinos María Pía Lertora Silva y Francisco Almonacid Faúndez.

Poder Judicial de Chile
@PoderJudicialdeChile

- Inicio
- Información
- Fotos**
- Youtube
- Twitter @pjudicialchile
- Instagram @pjudicialchile
- Videos
- Me gusta
- Notas
- Publicaciones

[Crear una página](#)



2.-VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

-Con ocasión del “Día Internacional de la Mujer”, se organizó y montó por primera vez en el hall de la Corte una exposición abierta a la comunidad, conformada por 21 obras del Taller de Telar Decorativo, integrado por funcionarias del tribunal de alzada y el Juzgado de Garantía de Puerto Montt con apoyo del Departamento de Bienestar (8 de marzo).

-Se organizó, coordinó y difundió el ciclo de charlas abiertas a la comunidad organizadas con la finalidad de abrir y promover un espacio de aprendizaje, consultas y diálogo con la ciudadanía, que fueron impartidas por jueces y relatores de la Corte y congregaron en total a 80 asistentes. Los temas abordados fueron: “Cómo solicitar el divorcio y pensión de alimentos” y “Cómo denunciar violencia intrafamiliar” (8 de marzo); “Ley 20.940 que moderniza el sistema de relaciones laborales” (13 de junio) y “Ley 20.830 que regula el Acuerdo de Unión Civil” (11 de octubre).



-Se organizó, coordinó y difundió por tercer año consecutivo el Día del Patrimonio Cultural en la Corte de Apelaciones (28 de mayo), jornada que congregó a más de 200 visitantes, cuatro veces más que los años anteriores. Los asistentes participaron en un juicio oral a la Madrastra de Blancanieves, preparado especialmente para niños por los funcionarios del tribunal de alzada; apreciaron una exposición de libros antiguos y máquinas de escribir; recorrieron las dependencias guiados por la presidenta Ivonne Avendaño y los funcionarios; y disfrutaron de la presentación del Conjunto Folclórico "Tempestad" y la exhibición del Centro de Adiestramiento Canino de Gendarmería.

-Se elaboraron y enviaron cartas de agradecimientos de la presidenta Ivonne Avendaño al jefe de la Décima Zona de Carabineros Los Lagos, Jorge Karachón; y al director regional (s) de Gendarmería, coronel Pedro Ferrada, por su colaboración brindada para el éxito del Día del Patrimonio Cultural.

-Se difundió la clase magistral dictada por el magistrado Patricio Rondini, en el marco del décimo aniversario de la Escuela de Derecho de la UST (21 de junio).

-Se difundieron las actividades de vinculación con la comunidad que realizó el Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección, desde que comenzó a funcionar en la jurisdicción (3 de abril), especialmente con el Sename y las instituciones que conforman la red de infancia y adolescencia de la Región. En ese contexto, se brindó asesoría y cobertura a la ceremonia de firma de un acuerdo colaborativo entre la Corte de Apelaciones, la Seremi de Justicia y Derechos Humanos de Los Lagos, la Dirección Regional del Sename y el Centro de Observación (26 de septiembre); la constitución de la primera mesa de trabajo interinstitucional en materia de familia (29 de noviembre), y la reunión con la directora nacional del Sename, Solange Huerta (12 de diciembre).

-Además, se cubrieron y difundieron las charlas sobre la labor judicial que dictó la Corte de Apelaciones de Puerto Montt a estudiantes de Derecho de la Universidad Santo Tomás Sede Puerto Montt (5 de mayo); alumnos del Colegio Pumahue de Puerto Montt (25 de mayo); familias y profesionales del Programa de Prevención Focalizada San Pablo de esta ciudad (15 de junio); y dirigentes sociales de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de esta comuna (31 de agosto). En total participaron 70 personas.

-Se difundió la participación de la presidenta (s) Teresa Mora en un almuerzo protocolar con los príncipes Akishino de Japón, ofrecido por el intendente de la Región de Los Lagos Leonardo de la Prida en Puerto Varas (30 de septiembre).

-Se organizó, convocó, brindó cobertura y difusión al seminario "Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género", que fue encabezado por el ministro de la Corte Suprema Lamberto Cisternas Rocha (16 de noviembre) y reunió a más de 200 asistentes.

-Se difundieron las charlas, visitas guiadas, simulaciones de juicio y reuniones de vinculación realizadas por los tribunales de la jurisdicción a alumnos del Colegio Inmaculada Concepción de Puerto Varas; autoridades comunales de Puqueldón; trabajadores de sectores rurales y costeros de la comuna de Castro; comunidad de Contao; Centro de Salud Familiar de Los Muermos; alumnos del Colegio Naciones Unidas, concejales de Dalcahue; alumnos del Liceo Politécnico de Castro; Carabineros de Quellón; directores, duplas psicosociales y asistentes de la educación de Castro; red primaria de

salud de Quellón; Fiscalía y Defensoría Penal Pública de Castro, comunidad de isla Chelín; alumnas de la Escuela España de Puerto Montt; alumnos, apoderados y profesores de la Escuela Roberto White Gesell de Palena; comunidad de la Escuela de Huillinco; PDI de Quellón; y alumnos del Colegio Cahuala. En todas estas actividades participaron alrededor de 500 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

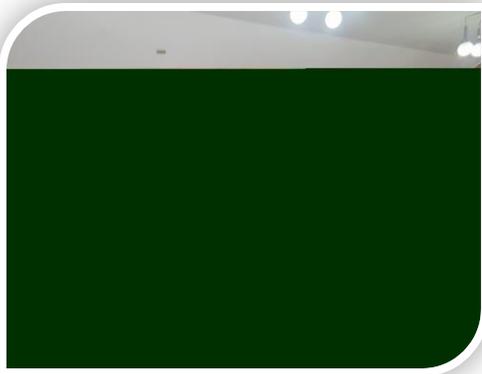
-Se difundió el arribo del “Bus de la justicia” por segunda vez a la jurisdicción. En esta oportunidad se privilegió la atención en comunidades apartadas de los centros de justicia. Se cubrió en terreno el servicio prestado en Río Puelo, en la comuna de Cochamó (19 de diciembre). Además, se difundió su itinerario por Cochamó, Fresia, Estaquilla, Quenuir, isla Puluqui, Quemchi, Curaco de Vélez, Queilen, Coinco, Contao y Palena.

-Se respondieron solicitudes y se mantuvieron permanentes lazos de comunicación con los directores de la carrera de Derecho de la Universidad San Sebastián, Universidad Santo Tomás y Universidad de Aconcagua; y los periodistas de la Fiscalía Regional, Defensoría Penal Pública Regional, Seremi de Justicia y Derechos Humanos Los Lagos, Xª Zona de Carabineros Los Lagos, Dirección Regional de Gendarmería, Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores, Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Dirección Regional del Servicio Médico Legal y Universidad Santo Tomás.

-A solicitud de las instituciones, se difundieron vía correo electrónico y a nivel jurisdiccional, las invitaciones a seminarios, charlas y actividades organizadas por la Defensoría Penal Pública Regional y el Instituto de Ciencias Penales, la Universidad Santo Tomás y la Universidad San Sebastián.

-Se grabó y editó un saludo de Navidad y fin de año en video, de la presidenta (s) Teresa Mora, el cual se envió a autoridades judiciales y regionales, instituciones vinculadas y medios de comunicación (20 de diciembre).







Poder Judicial de Chile agregó 2 fotos nuevas.
9 de junio a las 17:36 · 🌐

El juez del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Quellón, Pablo Farfán y el administrador del tribunal, Marcelo Maldonado, encabezaron una reunión de coordinación y capacitación solicitada por la 6ª Comisaría de Carabineros de esta comuna, con el fin de fortalecer sus conocimientos sobre notificaciones judiciales.





3.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN

-Se organizó y dictó la charla “Formas de relacionarse con los medios de comunicación” (16 de enero), a cargo del subdirector de Comunicaciones, Julio Mundaca, la cual contó con la participación de ministros, jueces, consejeros y funcionarios de la jurisdicción. La actividad se transmitió por videoconferencia a los tribunales de Chiloé, Chaitén y Hualaihué.

-Se organizó y dictó el “Tercer Taller de Periodismo: El Poder Judicial y los medios de comunicación” (17 de enero). La actividad contó con la exposición del subdirector de Comunicaciones, Julio Mundaca y la asistencia de una decena de profesionales que se desempeñan en medios de comunicación e instituciones públicas de Puerto Montt y Castro.

-Se organizaron dos jornadas de vocería con la prensa. La primera fue encabezada por la presidenta Ivonne Avendaño Gómez (24 de mayo), con el fin de convocar a la comunidad a participar en el Día del Patrimonio Cultural 2017. La actividad contó con la asistencia de El Llanquihue, El Mercurio, Radio Bío Bío y TV Inet. La segunda vocería la realizó la presidenta (s) Teresa Mora Torres (27 de diciembre), con el objetivo de entregar un balance del año y difundir el itinerario del “Bus de la justicia” en la jurisdicción. El segundo encuentro con la prensa convocó a El Llanquihue, Radio Bío Bío, TV Inet, Boc, Vértice TV y Radio Sago.

-Se enviaron 8 convocatorias de prensa a los medios, para dar cobertura a la presentación de la Cuenta Pública 2016 e inauguración del Año Judicial 2017 (1 de marzo); el inicio del ciclo de charlas abiertas a la comunidad (8 de marzo); la primera sesión de la Comisión de Libertad Condicional (29 de abril); la primera jornada de vocería (24 de mayo); el Día del Patrimonio Cultural (28 de mayo); las cuatro jornadas académicas de la Asociación Regional de Magistrados; el seminario “Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género” (16 de noviembre) y la segunda jornada de vocería (27 de diciembre).

-Se elaboraron e implementaron planes de medios en coordinación con los jueces, para la cobertura de las audiencias de alta connotación pública, tales como la preparación de juicio oral y revisión de medidas cautelares de imputados en el “Caso Haeger” en el Juzgado de Garantía de Puerto Varas; el juicio que se desarrolló en el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt, y la vista de los recursos interpuestos por esta misma causa en la Corte de Apelaciones.

-En ese contexto, se gestionó y encabezó la transmisión que realizó por primera vez el Canal Judicial vía streaming, desde el Tribunal de Juicio Oral de Puerto Montt, de la audiencia de apertura (28 agosto), cierre (25 al 27 septiembre), veredicto (28 septiembre) y sentencia (16 octubre) de este juicio, con el fin de mantener el orden en la sala y la cobertura de la prensa. Posteriormente, también se transmitieron, por primera vez desde el tribunal de alzada, los alegatos de los recursos de nulidad y la comunicación de sentencia.

-Además, se coordinó el trabajo de los 55 medios nacionales y regionales acreditados. Para eso se habilitó por primera vez el Tribunal Oral de esta ciudad una sala de prensa que fue muy valorada por los medios. Se mantuvo contacto permanente con los medios acreditados y se atendieron sus consultas. Para el desarrollo de esta labor, la periodista debió cumplir funciones en el Tribunal Oral, durante los 25 días que duró el juicio.



-Se publicaron, a través de las plataformas PJUD y medios de comunicación, 213 comunicados de prensa, de los cuales 39 fueron redactados desde el nivel central de la Dirección de Comunicaciones y 174 por la periodista de la jurisdicción. De ese total, 76 corresponden a resoluciones de los tribunales de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt y Castro, y audiencias de formalización y revisión de medidas cautelares de los juzgados de Garantía de Puerto Montt y Puerto Varas. Además, se publicaron 14 resoluciones de la Corte de Apelaciones y 3 sentencias sobre causas de DD.HH. del ministro Álvaro Mesa.

-Entre los fallos dictados por la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, se respondió a solicitud enviada desde Londres por la periodista del medio noruego IntraFish Media (www.intrafish.com) Lola Navarro, del comunicado de prensa “Corte de Puerto Montt rechaza recurso de protección de pescadores contra Sernapesca” y la resolución respectiva.

-En total se gestionaron 250 publicaciones de noticias que aparecieron en diarios, radios, canales de televisión y medios digitales de cobertura nacional y regional.

-Se generaron 190 publicaciones en redes sociales (fotonoticias, ahora, recortes de prensa, álbumes fotográficos y avisos). Además, se comenzó a transmitir por primera vez a través de Facebook Live, con ocasión del inicio del juicio del “Caso Haeger”. De esta manera, la audiencia de lectura del veredicto (28 de septiembre) se convirtió en la publicación más popular en el Facebook institucional durante septiembre, al alcanzar a 214.699 personas, 71.133 reproducciones, 789 comentarios. 1.022 reacciones y se compartió 343 veces.

-Se generaron 3 publicaciones de páginas de fotografías sociales en el Diario El Llanquihue, con ocasión de la inauguración del Año Judicial y asunción de nueva presidenta (7 de marzo); la charla “Criterios jurisprudenciales de interpretación y aplicación de la Ley de Transparencia” (26 de abril) y el Día del Patrimonio Cultural (4 de junio). También se publicó una página de fotografías sociales en El Heraldo Austral de Puerto Varas, con ocasión de la inauguración del Año Judicial (7 de marzo).

-Se envió saludo a los medios, con motivo del Día Internacional de la Prensa (3 de mayo).

-Se enviaron semanalmente a los medios de comunicación las agendas de juicios programados en los tribunales de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt y Castro.

-Se envió material audiovisual al Canal Judicial, con el cual se editaron 18 notas para el Noticiero, sobre las actividades más relevantes que se realizaron en la jurisdicción.





Nueva presidencia de Corte de Apelaciones

Compartir en redes sociales

La ministra Teresa Mora, presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, fue recibida por el presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Juan Carlos Valdovinoso, en su despacho. La ministra Mora, quien asumió el cargo el día 28 de diciembre, fue acompañada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Juan Carlos Valdovinoso, y el presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, Juan Carlos Valdovinoso.

EL MERCURIO
LUNES 29 DE MAYO DE 2017

Corte de Apelaciones de Puerto Montt

REACCIÓN

"Mentirosa, ya leimos el cuento". "Condénenla a muerte", gritaban, ofuscados, los adherentes a Blanca Nieves, en el juicio oral contra su malvada madrastra, imputada de homicidio frustrado. Con la presidenta de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Ivonne Aveniaño, oficiando de anfitriona en el Día del Patrimonio, y por cerca de una hora, unos 200 asistentes escucharon a la víctima, sus testigos y a la madrastra, quien no pudo convencer a los jueces de lo buena que era con la niña y fue condenada a cuatro años de prisión.

verticeTV 29 de Diciembre

ACTUALIDAD - ENTREVISTAS EL PULSO - DEPORTES - TV EN VIVO - Programas - Cultura y panoramas - AGENDA

ACTUALIDAD

Presidenta (S) de Corte de Apelaciones reitera necesidad de segunda sala para Tribunal de Alzada

Por Vértice TV, 28 de diciembre de 2017

Compartir en: Facebook, Twitter, YouTube

Presidenta (S) de Corte de Apelaciones reitera necesidad de segun...

MÁS VIDEOS

Ministra TERESA MORA

024 / 337

Ministro de la Corte Suprema dijo que violencia de género son "malas culturas"

LAMBERTO CRIVELLARI. Para la autoridad del Poder Judicial, la idea es tener una cultura más abierta, "de más respeto mutuo entre los sexos". El abogado estuvo presente en la actividad "Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género".



El ministro de la Corte Suprema, Lambert Crivellari, afirmó que la violencia de género es un problema que surge de "malas culturas" y que se debe trabajar para tener una cultura más abierta y respetuosa entre los sexos. Crivellari estuvo presente en una actividad organizada por la Corte Suprema y la Fiscalía, titulada "Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género".

Crivellari afirmó que la violencia de género es un problema que surge de "malas culturas" y que se debe trabajar para tener una cultura más abierta y respetuosa entre los sexos. Crivellari estuvo presente en una actividad organizada por la Corte Suprema y la Fiscalía, titulada "Acceso a la justicia de mujeres víctimas de violencia de género".

Comisión libera a 68 reclusos que cumplían penas en la región

DETERMINACIÓN. En el desglose, destaca que 59 internos beneficiados por la Corte de Apelaciones son de Puerto Montt (Alto Bonito), los restantes de Ancud y Castro.

Marcelo Gallardo



Durante varias horas se reunió ayer, en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, la Comisión de Libertad Condicional. En instancia se resolvió favorecer a 68 internos, de un total de 98 que postularon a beneficiarios. Seis veces en el abogaje la referida comisión se reúne para revisar las solicitudes de beneficios, de acuerdo al decreto ley número 321.

Corte de Apelaciones rechaza recursos de nulidad y confirma fallo en caso de Viviana Haeger

Se ratificó la sentencia recurrida, dictada el 16 de octubre pasado por el Tribunal de Juicio Oral en el Penal de Puerto Montt.



La Corte de Apelaciones de Puerto Montt rechazó los recursos de nulidad interpuestos por Viviana Haeger y confirmó el fallo del Tribunal de Juicio Oral en el Penal de Puerto Montt. La sentencia, dictada el 16 de octubre pasado, condenó a Haeger a cinco años de prisión por robo con homicidio.

La Corte de Apelaciones rechazó los recursos de nulidad interpuestos por Haeger y confirmó el fallo del Tribunal de Juicio Oral en el Penal de Puerto Montt. La sentencia, dictada el 16 de octubre pasado, condenó a Haeger a cinco años de prisión por robo con homicidio.

EL LLANQUIHUE

LLANQUIHUE • CHILOÉ • PALENA

Tribunal castiga con cinco años de cárcel a falso abogado

Se condenó a cinco años de prisión a un abogado que se hizo pasar por falso abogado y robó dinero a sus clientes.



El Tribunal de Juicio Oral en el Penal de Puerto Montt condenó a cinco años de prisión a un abogado que se hizo pasar por falso abogado y robó dinero a sus clientes. El acusado fue condenado a cinco años de prisión por robo con homicidio.

EL LLANQUIHUE

LLANQUIHUE • CHILOÉ • PALENA

Tribunal oral absuelve a Anguita y condena a Pérez por robo con homicidio

Se absolvieron a Anguita y se condenó a Pérez por robo con homicidio.



El Tribunal de Juicio Oral en el Penal de Puerto Montt absolvió a Anguita y condenó a Pérez por robo con homicidio. La sentencia, dictada el 16 de octubre pasado, condenó a Pérez a cinco años de prisión por robo con homicidio.

Ministro Álvaro Mesa realiza inspección ocular en Volcán Osorno en caso de joven holandés desaparecido en 1985

El ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos de las Cortes de Apelaciones de Temuco, Valdivia y Puerto Montt, Álvaro Mesa Larrae, se constituyó durante tres días en la jurisdicción de Puerto Montt, para tomar declaración a testigos y realizar inspecciones oculares en el marco de dos causas que sustancia en la Región de los Lagos.

En la ocasión, el ministro Álvaro Mesa se constituyó en el volcán Osorno, para realizar diligencias en la causa (7-2015) por desaparición de Maarten Melle Visser, joven holandés de quien se perdió el rastro el 12 de diciembre de 1985 en los faldeos del volcán Osorno.

"El viernes (1 de diciembre) nos constituimos en el volcán Osorno e hicimos una inspección personal al Club 'Teñil' y estamos nuevamente investigando, analizando todos los antecedentes del caso de este joven holandés que desapareció en diciembre de 1985, así que fuimos con el Laboratorio de Criminalística (PDI), hicimos algunas inspecciones, interrogamos a personas y seguimos ahondando en esa causa", explicó el ministro.



Durante estos días, el ministro Álvaro Mesa también realizó una inspección personal a la gobernación "por diferentes personas que indican que pasaron por ahí y les hicieron interrogatorio", indicó.

De esta manera, con esta última jornada, el ministro en visita se ha constituido seis veces en la capital regional para desarrollar diversas diligencias, desde que asumió en marzo de este año las investigaciones de las causas por violaciones a los derechos humanos de la jurisdicción Puerto Montt, estando que las víctimas o familiares debían viajar hasta 5-

4.- COMUNICACIÓN INTERNA

- Se brindó cobertura a las ceremonias de juramento de ministros, jueces, secretaria de la Corte y relatores, en calidad de titulares, suplentes e interinos.
- Se dio cobertura y destacó en prensa el retiro de la jueza del Tribunal de Juicio Oral de Puerto Montt Neyda Santelices (16 de enero), al cumplir la edad legal para ejercer el cargo.
- Se apoyó y difundió la campaña solidaria organizada por la Unidad de Apoyo de los Juzgados Civiles de Puerto Montt (enero), para ir en ayuda de las familias de la zona central afectadas por los incendios forestales y los voluntarios que trabajaron en su control.

- Se organizó por primera vez un acto de conmemoración del “Día Internacional de la Mujer” (8 de marzo), que fue encabezado por la presidenta Ivonne Avendaño y el ministro Jorge Pizarro. En la oportunidad se inauguró una exposición de 21 obras del “Taller de Telar Decorativo” integrado por funcionarias de la Corte y el Juzgado de Garantía de esta ciudad.
- Se destacó el traspaso de Bienes Nacionales a la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ) del inmueble destinado a la Corte de Apelaciones de Puerto Montt (13 marzo) y al Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Quellón (31 marzo).
- Se destacó en intranet la jornada de capacitación sobre formulación, ejecución y evaluación de metas de gestión, orientada a los encargados de esta materia en cada uno de los tribunales de la jurisdicción (15 de marzo).
- Se brindó cobertura a las reuniones del Consejo de Coordinación Zonal y el Consejo Técnico de Administradores de la jurisdicción.
- Se conmemoró el Día Internacional del Libro, ocasión en que la presidenta Ivonne Avendaño obsequió el texto “Casa día tiene su afán” a los ministros Teresa Mora, Jorge Pizarro, Jaime Vicente Meza y la fiscal judicial Mirta Zurita; y marcadores a los funcionarios.
- Se convocó, dio cobertura y prestó apoyo a la Academia Judicial en la organización de las charlas “Criterios jurisprudenciales de interpretación y aplicación de la Ley de Transparencia” (5 de abril) y “Actualización sobre la ley 18.216” (6 de abril).
- Se apoyó la difusión de la convocatoria de la Comisión Zonal de Bienestar, encabezada por el ministro Jaime Vicente Meza, para presentar proyectos al Fondo de Fomento de Actividades Deportivas y Culturales 2017. Posteriormente, se dieron a conocer los ocho proyectos favorecidos (17 de abril).
- Se destacaron en intranet a los ganadores del Concurso Literario (27 de abril) y el Concurso de Pintura (4 de mayo) organizados por el Departamento de Bienestar.
- Se destacó en intranet y redes sociales la participación en competencias de running del funcionario de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, Víctor Pérez; y en competencias de natación y triatlón del funcionario del Juzgado de Garantía de Puerto Varas, Rudyard Morin; representando los colores de la institución.
- Se cubrió y difundió el taller organizado por el Subcomité de Atención de Usuarios de la Corte Suprema, en el marco de la elaboración de la nueva política de atención de usuarios del Poder Judicial, el cual contó con la asistencia de 25 representantes de la Corte de Apelaciones y los 24 tribunales de la jurisdicción (22 de septiembre).
- Se destacó la entrega de reconocimientos a ganadores del “Premio al Rendimiento Estudiantil” entregado por la Comisión Zonal del Departamento de Bienestar (27 septiembre).
- Se elaboraron y enviaron saludos de la Presidencia en formato digital, a toda la jurisdicción, con motivo del Día de la Mujer (8 de marzo), aniversario de la CAPJ (10 de marzo), Día de la Madre (10 de mayo); Día del Juez (15 de mayo), Día del Padre (18 de junio), Día del Consejero

Técnico (1 de agosto); Día del Empleado Judicial (28 de agosto), Fiestas Patrias (15 de septiembre) y Navidad y fin de año (23 de diciembre). Además, se enviaron saludos con motivo de los aniversarios de las asociaciones gremiales.

-Se dio cobertura, especialmente fotográfica, a las celebraciones internas organizadas por la Corte para despedir a la relatora Rosario Cárdenas (20 de enero); celebrar el 43° aniversario del tribunal de alzada (23 de mayo); el Día del Juez (15 de mayo), Fiestas Patrias (14 de septiembre) y la celebración de fin de año (27 de diciembre), entre otras actividades.

-Se publicaron periódicamente en la intranet de la Corte, fotografías de los principales actos y actividades de camaradería organizadas por el tribunal de alzada.

-Se atendieron los requerimientos y se envió información, material y fotografías solicitados por ministros, jueces, directivas gremiales y funcionarios de la jurisdicción.

-Se mantuvo una comunicación permanente con los jueces y administradores, especialmente de los juzgados de Garantía de Puerto Montt y Puerto Varas, y los tribunales de Juicio Oral en lo Penal de Puerto Montt y Castro, para consultar dudas, conocer sus actividades y envío de la agenda semanal y resoluciones.

-Se difundieron las actividades internas y de camaradería organizadas por el Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Los Muermos con ocasión del Día de la Mujer, Día del Juez y su 19° Aniversario; los juzgados mixtos de Quellón y Calbuco, con motivo del Día de la Madre; y el Juzgado de Familia de Puerto Varas, que homenajeó a sus consejeros técnicos.

-Se difundieron las actividades de la Semana Judicial, brindando especial cobertura a la entrega del "Premio al Espíritu Judicial 2017" a la funcionaria del TOP de Castro, Alicia González Zamorano y del "Premio a la Trayectoria" a la funcionaria del Juzgado de Letras de Ancud, Elicia Belquén Concha (8 de noviembre); el Día del Pequeño Ayudante y la cena de finalización de las actividades (20 de octubre). En la ocasión, se hizo entrega del "Premio a la Excelencia" y el "Premio a la calidad del servicio".

-Se dio cobertura a la labor y las reuniones sostenidas por el Consejo Técnico de Administradores de la jurisdicción, que lidera el administrador de la Corte, Marco Medrano.

-Se apoyó el desarrollo y cumplimiento de las metas de gestión de la Corte de Puerto Montt, especialmente la difusión de las reuniones de coordinación y las charlas de vinculación con la comunidad.

-Se organizó por tercer año el Esquinazo de Fiestas Patrias en el Centro de Justicia de Puerto Montt (13 septiembre), con la participación del Conjunto Folclórico "Tempestad".

-Se diseñaron y enviaron 12 boletines mensuales de noticias de la jurisdicción, en formato digital (PDF), a través del correo electrónico, sumando un total de 190 noticias que llegaron a los 450 miembros que conforman el Poder Judicial en esta jurisdicción. Cada edición contempló, además, un recorte de prensa destacado del mes y la publicación de la jurisdicción más leída en Facebook PJUD.



-Se distribuyó en la Corte y se envió a los 24 tribunales y la oficina zonal de la CAPJ, el Semanario del Poder Judicial elaborado por la Dirección de Comunicaciones.

-Se generaron 350 publicaciones en intranet, entre noticias, recortes de prensa, saludos de la presidenta y obituario. A eso se sumaron las publicaciones de cargos disponibles solicitadas por los tribunales.

-Se enviaron 22 videos del Canal Judicial, a través de WeTransfer, a los 24 tribunales de la jurisdicción, para exhibir al público en los monitores de las salas de espera.

-Se difundieron las actividades realizadas por la Asociación Regional de Magistrados Los Lagos, Aprajud, Ancot y Anejud, a través de sus dirigentes regionales.

-Se convocó y organizó el primer Taller de Teatro para funcionarios de la Corte con el apoyo del Departamento de Bienestar, quienes presentaron al público con ocasión del Día del Patrimonio Cultural, un juicio simulado a la madrastra de Blancanieves. Además, representaron a la jurisdicción en el IV Festival de la Cultura y las Artes, en Punta Arenas.

-Se enviaron 36 saludos de cumpleaños a ministros, relatores, abogados integrantes y funcionarios de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

-Se destacó el segundo lugar a nivel nacional que obtuvo el informático de la Corte, Jaime Alvarado, en el Concurso de Proyectos de Innovación 2017, con la iniciativa “Modernización del acceso y respaldo de audios”.

-Se difundió la campaña “Navidad solidaria” organizada por los funcionarios de los juzgados de Letras y Letras del Trabajo de Castro, para los niños del programa de familia de acogida especializada Proyecta de esa comuna.

-Se promovió la campaña “Navidad con sentido” impulsada por la oficina zonal de la CAPJ, la cual brindó una cena y entregó regalos a 21 niños en situación de calle del programa especializado PEC Trekanche de Puerto Montt.

-Se difundieron las actividades organizadas por los comités paritarios de Puerto Varas, Puerto Montt y Ancud (reuniones, talleres, simulacros y campañas de vacunación).

-Se mantuvo permanente comunicación y coordinación con el administrador zonal de la CAPJ, Mario Meza y la jefa de Finanzas, Alejandra Ureta.

-Se participó en el Encuentro Nacional de la Dirección de Comunicaciones realizado en Santiago (3 y 4 agosto) y en 4 videoconferencias.









PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL



Boletín Mensual de Noticias
Jurisdicción Puerto Montt
Edición N°23
DICIEMBRE 2017

 @pjjudicialchile
 PoderJudicialChile
 pjjudicialchile
 pjjudicialchile



PRESIDENTA (S) DE LA CORTE DE PUERTO MONTT DESTACÓ HITOS DEL AÑO JUDICIAL EN ENCUENTRO CON LA PRENSA

La presidenta (s) de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, ministra Teresa Mora Torres, destacó los principales hitos del quehacer judicial y de vinculación con la comunidad desarrollados durante el año, en un encuentro sostenido con los medios de comunicación.

[Leer más](#)

"BUS DE LA JUSTICIA" INICIÓ EN RÍO PUELO SU SERVICIO DE ATENCIÓN DE PÚBLICO EN TERRENO

Con el fin de entregar información y orientación sobre materias judiciales y causas en tramitación, el "Bus de la Justicia" arribó a la localidad precordillerana de Río Puelo, en la comuna de Cochamó, en el marco del proyecto "Justicia Móvil" impulsado por el Poder Judicial para brindar atención a las comunidades alejadas de los centros de justicia.

[Leer más](#)



Poder Judicial Chile @P.JudicialChile · 30 min

Presidenta de la Corte de #PuertoMontt tomó juramento a Pablo Álvarez Solís, como juez suplente del Juzgado de Letras de Ancud.



[2](#)



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN COYHAIQUE

C I F R A S

52

Notas sobre causas o fallos en prensa regional

205

Publicaciones en redes sociales

105

Publicaciones actividades de vinculación

11

Boletines informativos

157

Publicaciones en intranet

2

Elaboración documentales audiovisuales

25

Publicaciones videos de lecturas de sentencias, resoluciones y actividades vinculación en redes sociales

7

Publicaciones de itinerancias

1

Publicaciones Exposiciones Culturales

25

Elaboración notas TV para medios regionales y Canal PJUD

14

Actividades desarrolladas en la jurisdicción

10

Elaboración de programación interna para tribunales

8

Publicaciones charlas a establecimientos educacionales y/o organizaciones sociales

200

Informes de prensa diario

1 Entrevista TV

2

Transmisiones vía Canal PJUDTV

Asesoría presidente, ministros y jueces

El año 2017 la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema de Justicia a través de su periodista en la jurisdicción Coyhaique desarrolló diversas labores de difusión, pero también de comunicación interna.

El trabajo durante la presidencia del ministro Luis Sepúlveda Coronado contempló la entrega diaria de un informe de prensa (200 informes en el año) dirigido a ministros, jueces y funcionarios de toda la jurisdicción Coyhaique (vía correo electrónico). A esto se suma comunicados de prensa escrita a los cuatro ministros del tribunal de alzada, destacados en cada diario regional.



Se agrega también una reunión diaria con el presidente de la Corte de Apelaciones para coordinar agenda de actividades, programar iniciativas de vinculación y analizar temas de interés. Destacar que este 2017 las actividades se centraron principalmente en organizar dos hitos: Día del Patrimonio Cultural y actividades por el aniversario nº 30 del tribunal de alzada.

Este trabajo consistió además en la preparación de contenidos para las diversas actividades realizadas, entre ellas, la elaboración de minutas técnicas de cada evento con el objetivo de realizar una correcta vocería por parte de los ministros o jueces.

Este 2017 además tuvo un fuerte trabajo en el área jurisdiccional principalmente en referencia al juicio de Mauricio Ortega por el delito de femicidio frustrado contra Nabila Rifo. Lo que tuvo una importante cobertura de medios de prensa regional y nacional



durante 23 días. Aquí se trabajó en conjunto con jueces y las partes de este juicio, presidente de la Corte y jefaturas de la Dirección de Comunicaciones para temas de coordinación. Quedando importantes precedentes para el futuro respecto a cómo enfrentar una situación como esta, desde el punto de vista comunicacional.

Más allá de las conclusiones que se puedan sacar tras este juicio oral, se valora la importante colaboración de los señores magistrados que fueron parte de él, quienes en

todo momento relevaron la función del periodista de la jurisdicción en relación a su trabajo con los medios de prensa y coordinación.

Como encargado de las comunicaciones a nivel jurisdiccional, es necesario destacar el apoyo entregado en este 2017 al “45º Encuentro Nacional de Magistrados realizado en Coyhaique”. Actividad a la cual se le prestó toda la colaboración en cuanto a difundir la iniciativa tanto en redes internas del PJUD como también con medios de prensa regional y Canal de TV del Poder Judicial. Trabajo realizado en todos los formatos, vale decir, para diarios, radios, tv y medios web.

Vinculación y extensión

22 actividades de vinculación con la comunidad se desarrollaron durante el 2017. Iniciativas que buscaron fortalecer el lazo y la cercanía del Poder Judicial para con sus usuarios y público en general.

Entre las principales iniciativas se destaca: Conmemoración Día Internacional de la Mujer, Día del Patrimonio, Exposición “Hijos” en el hall del tribunal de alzada, charla sobre Derecho Eléctrico y su relación con el Derecho Penal y actividad cultural que convocó a más de 200 niños y estudiantes a jornada teatral del Poder Judicial en Puerto Cisnes.



A esto se suman itinerancias realizadas por los tribunales de la zona norte y sur a localidades extremas, donde además de administrar justicia se realizaron diversas charlas dirigidas a la comunidad, estudiantes y Carabineros de Chile.

En el contexto de las charlas durante el año se realizaron ocho iniciativas de este tipo.

Se estima que en la suma de todas las actividades en estas participaron más de 800 personas.

Actividades 2017

- Poder Judicial brindó homenaje a funcionarias de la jurisdicción Coyhaique en conmemoración del Día Internacional de la Mujer
- Ministro Luis Sepúlveda asume presidencia de la Corte de Coyhaique y se reúne con medios de prensa regional
- Corte de Coyhaique conmemoró Día Internacional del Libro
- Jurisdicción Coyhaique celebró el Día de la Madre



- Corte de Coyhaique celebró Día del Patrimonio con gran asistencia de público (200 personas)
- 45º Convención Nacional de la Asociación de Magistrados
- Exposición de tapices denominada “Hijos” en la Corte de Coyhaique.
- “Corrida 5K Familiar” Corte de Apelaciones de Coyhaique conmemora aniversario 30
- Corte de Apelaciones de Coyhaique conmemoró 30 años con reconocimientos a ministros y funcionarios
- Izan “Bandera bicentenario” en homenaje a los 30 años de la Corte de Apelaciones de Coyhaique
- Jueces y abogados de la jurisdicción Coyhaique participan en charla sobre Derecho Eléctrico y su relación con el Derecho Penal
- Más de 200 niños y estudiantes asistieron a jornada teatral del Poder Judicial en Puerto Cisnes
- Apertura del Centro de Observación y Control de Cumplimiento de Medidas de Protección del Poder Judicial en la jurisdicción
- Por primera vez llega "Bus de la justicia" a la jurisdicción Coyhaique.

Medios de Comunicación

Al cumplirse tres años desde la existencia de un periodista en la jurisdicción Coyhaique, el Poder Judicial ha logrado posicionarse como un poder del Estado mucho más transparente en sus causas jurisdiccionales y una institución más cercana con las comunidades gracias a su política de vinculación con el medio.



En este sentido y en términos de cifras este 2017 se despacharon 52 comunicados de prensa de carácter jurisdiccional referentes a fallos, resoluciones, controles de detención, etc. teniendo en casi un 30 % del envío de esta información en formato televisión, lo que es un gran avance en esta materia considerando la relevancia de la televisión como medio informativo de las comunidades.

En tanto, en materia de vinculación se logró posicionar con 105 publicaciones en medios de prensa escrito, radio, tv y web.



En referencia al trabajo con Diarios Regionales el Poder Judicial logró posicionar temas jurisdiccionales y de vinculación con 29 portadas en ambos diarios regionales (Diario Aysén-Diario El Divisadero).



En referencia al trabajo en formato audiovisual en total fueron 75 publicaciones en medios de TV. En específico se elaboraron por esta dirección de comunicaciones en Coyhaique 25 notas de prensa de televisión las cuales fueron reproducidas por los tres canales regionales (Canal 4 Rocco TV, Canal Santamaría TV y Canal 11 de Puerto Aysén).



En cuanto a transmisiones vía streaming del Canal del Poder Judicial se realizaron dos: Juicio Mauricio Ortega y audiencia pública para elección de terna de fiscal regional de Aysén.

Elaboración de documentales. En esta materia en el 2017 se logró concretar la elaboración de dos productos audiovisuales de carácter documental. El primero tuvo que ver con la historia de los 30 años de la Corte de Apelaciones de Coyhaique, instancia donde se entrevistó a los primeros funcionarios, autoridades de la época, ministros y primeros abogados que litigaron en la jurisdicción. Este producto fue hecho en conjunto con la productora Cisne Negro. El segundo trabajo se elaboró por solicitud del ministro visitador de la Corte Suprema de Justicia, Héctor Carreño, en el contexto de la última itinerancia realizada por el Juzgado mixto de Cochrane en las lejanas comunidades de Caleta Tortel y Villa O'Higgins, trabajo realizado íntegramente por el periodista de la jurisdicción tanto en su producción, grabación y posterior edición. Ambos productos fueron difundidos a través de los canales de televisión locales y la plataforma youtube.

En total se produjo 157 comunicados de prensa.

Paralelo a ese trabajo y con el objetivo de difundir nuestros hitos noticiosos se envió a las redes sociales del Poder Judicial un total aproximado de 244 publicaciones en Facebook, instagram y twitter. 24 de ellas en formato de video con resoluciones de fallos y también con las principales entrevistas en actividades de vinculación con la comunidad.

- **Comunicación Interna**

Con el objetivo de potenciar las comunicaciones de carácter interna del Poder Judicial en la jurisdicción Coyhaique, el trabajo se enfocó en potenciar los productos informativos.

En este sentido durante el 2017 se publicaron 157 notas en el soporte web interno denominado como intranet. Se elaboraron 200 informes de prensa enviado a la base de datos jurisdiccional que contempla 170 funcionarios, jueces y ministros.

Además se despacho cada fin de mes de un boletín informativo con noticias internas y de carácter de vinculación, enviando un total de 11 durante el año.

A esto se suma que durante el año se envió a cada tribunal de la jurisdicción de manera mensual una programación interna para ser exhibida en los televisores habilitados en los 10 juzgados de la región. Este material contemplo noticias regionales en formato tv y noticias elaboradas por el canal de tv del Poder Judicial.

Además se brindó apoyó para difundir noticias referentes al Comité de Bienestar Zonal y al Comité Paritario de Coyhaique.



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

JURISDICCIÓN PUNTA ARENAS

C I F R A S

130

posteos en redes sociales

10

Boletines
informativos

20

puntos de
prensa

4

seminarios del ciclo "Justicia
y ejercicio de derechos en la
Patagonia chileno argentina"

45

comunicados de
resoluciones de Corte
de Apelaciones

150

Personas asistieron
al "IV Festival de la
Cultura y las Artes del
Poder Judicial"

50

comunicados de
resoluciones de
primera instancia

122

publicaciones en
intranet

55

noticias no jurisdiccionales

180

Resúmenes de
prensa





Balance anual

Durante el 2017, la Dirección de Comunicaciones en la jurisdicción de la Corte de Punta Arenas continuó y reforzó la política de apertura y transparencia con la prensa, atendiendo todas las solicitudes de los medios de comunicación regionales, con la premura que conlleva la realización de notas judiciales en las diversas plataformas comunicacionales existentes en la Región de Magallanes. Una fórmula que nuevamente demuestra que si la información es dada a conocer primero por las redes de nuestra institución, siempre en lenguaje claro, se evitan imprecisiones comunicacionales.

Para lograr dicha labor, el periodista de la jurisdicción siempre ha contado con el apoyo de jueces voceros de los diversos tribunales para poder explicar resoluciones judiciales, acercando el Poder Judicial a la comunidad en primera fuente.



Asimismo, el trabajo junto a la presidenta del tribunal de alzada, ministra Marta Jimena Pinto Salazar, permitió la referida vinculación con la prensa magallánica a través de dos talleres de capacitación a integrantes de medios de prensa regionales en las áreas Laboral y de Corte de Apelaciones; así como también con la comunidad jurídica, institucional y académica a través de la realización del ciclo de seminarios “Justicia y ejercicio de derechos en la Patagonia chileno argentina”.

En tanto, por primera vez el Poder Judicial descentralizó el Festival de la Cultura y las Artes, cuya IV versión se realizó en Punta Arenas en diciembre del 2017, con la presencia del presidente de la Corte Suprema y la participación de más de 80 funcionarios judiciales de quince jurisdicciones del país, quienes, a través de diversas disciplinas artísticas, trajeron a la Región de Magallanes las tradiciones típicas de sus zonas. Una actividad que resultó exitosa, según los participantes y asistentes, y que conllevó una ardua planificación con publicaciones en medios de comunicación, de logística y protocolo, en la que el periodista de la jurisdicción recibió el apoyo de la Dirección de Comunicaciones de la Corte Suprema, y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Asesoría comunicacional a ministros y jueces



El periodista sostiene reuniones diarias con la presidenta del tribunal de alzada para coordinar y agendar las diversas solicitudes de audiencias, tanto de integrantes del Poder Judicial en la jurisdicción, como protocolares. La periodicidad de las reuniones puede variar, de acuerdo a la contingencia y actividades presidenciales.

Coordinación, cobertura y difusión de actividades protocolares y de vinculación de la presidenta de la Corte de Apelaciones.

A su vez, el periodista acompañó a la presidenta de la Corte de Apelaciones, en su calidad de ministra en visita extraordinaria en causas de violaciones a los derechos humanos, en diligencias en esa materia para apoyar comunicacionalmente ante eventuales interacciones con la prensa, y la posterior difusión de las referidas diligencias.

A comienzos de año, en la apertura de la causa de fraude en Carabineros en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el periodista coordinó con jueces de dicho tribunal la interacción con la prensa, a raíz de una gran demanda y la necesaria comunicación desde el Poder Judicial, tarea que culminó el tribunal determinó que el principio de ejecución de los presuntos delitos fue en la Región Metropolitana.

Asesoría al Juzgado de Familia de Punta Arenas en la relación con la prensa, principalmente debido a la falta de residencias para niños, niñas y adolescentes en la Región de Magallanes. Para ello se coordinaron puntos de prensa en los que la presidenta Marta Jimena Pinto, y las magistradas Katherine González y Mónica Figueroa dieron a conocer a la comunidad sobre la urgencia de contar con plazas para la derivación de menores. Estrategia comunicacional que dio frutos con el compromiso del Gobierno Regional, a través del Sename, para contar con un nuevo hogar de menores en la zona.

Completa cobertura de las sesiones de la Comisión de Libertad Condicional, presidida por el ministro de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Víctor Stenger Larenas. La coordinación con la Comisión y oportuna difusión de cada proceso de la instancia evitó titulares sensacionalistas en la prensa, que se limitó a comunicar fidedignamente la información proporcionada por el Poder Judicial.

Registro y difusión en las redes del Poder Judicial y en medios de prensa regionales sobre la visita del ministro visitador de la Corte Suprema, Haroldo Brito Cruz.

Vinculación y extensión



Ciclo de seminarios: “Justicia y ejercicio de derechos en la Patagonia chileno Argentina”

El principal proyecto de vinculación y extensión con la comunidad realizado por la presidenta de la Corte de Punta Arenas, consistió en la realización de cuatro seminarios temáticos de un ciclo denominado “Justicia y ejercicio de derechos en la Patagonia chileno Argentina”. Instancias de exposición y reflexión jurídica planificadas durante el primer semestre del año, y llevadas a cabo en el transcurso del segundo semestre.

Los seminarios contaron con apoyo presupuestario de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, previa elaboración de un proyecto por parte de la administración de la Corte de Apelaciones, en la que el periodista desarrolló la estrategia comunicacional para el desarrollo de los seminarios, así como también el registro de una serie de fotografías que el diseñador de la Dirección de Comunicaciones, Fabián Sepúlveda, utilizó para las gráficas del ciclo de seminarios binacionales.

El periodista estuvo a cargo de la elaboración plan de medios para publicitar e incentivar la convocatoria, del envío y confirmación de invitaciones, protocolo, de las respectivas

coordinaciones con el canal de TV del Poder Judicial y las productoras que transmitieron en directo vía streaming tres de los 4 seminarios, y registraron íntegramente todos los seminarios que actualmente están disponibles para consulta en el portal del canal de TV judicial.

Asimismo, la realización de los seminarios requirió de una estrecha colaboración entre el tribunal de alzada y los juzgados que participaron. De esa manera, el periodista estuvo a cargo de la programación de cada seminario, del contacto con ellos y las instituciones que representan.

Los seminarios se concretaron con alta convocatoria y amplia difusión en los medios de prensa locales.

Seminario “Ley Penal Adolescente: virtudes y defectos”. Jueves 24 de agosto de 2017. Auditorio de Contraloría General de la República en Magallanes. 9 expositores de Chile y Argentina, y 120 asistentes.

Seminario “Reivindicación de derechos en Justicia Laboral”. Jueves 28 de septiembre de 2017. Auditorio de Contraloría General de la República en Magallanes. Expusieron 9 destacados expertos nacionales y de Argentina, 90 asistentes.

Seminario “Perspectiva de género en la Patagonia Chileno Argentina”. Jueves 19 de octubre de 2017. Salón Magallanes, Hotel Diego de Almagro, Punta Arenas. 6 expositores, 120 asistentes.

Seminario “La niñez y la adolescencia en la Patagonia también cuentan”. Jueves 23 y viernes 24 de noviembre. 180 asistentes, 15 expositores.





PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE



CICLO DE SEMINARIOS

“JUSTICIA Y EJERCICIO DE DERECHOS
EN LA PATAGONIA CHILENO-ARGENTINA”.

24 DE AGOSTO:
“LEY PENAL ADOLESCENTE: VIRTUDES Y DEFECTOS”.

28 DE SEPTIEMBRE:
“REIVINDICACIÓN DE DERECHOS EN JUSTICIA LABORAL”.

19 DE OCTUBRE:
“PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA PATAGONIA CHILENO-ARGENTINA”.

23 Y 24 DE NOVIEMBRE:
“LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA PATAGONIA TAMBIÉN CUENTAN”.

INSCRIPCIONES EN: ISTIPICIC@PJUD.CL, 61-2206000



Talleres de capacitación a integrantes de medios de comunicación



Como una instancia de vinculación con los medios de prensa de Magallanes, la Corte de Apelaciones organizó dos talleres para periodistas, encabezados por la presidenta del tribunal de alzada, Marta Jimena Pinto, y en las que expusieron la jueza del Juzgado de Letras del Trabajo, Claudia Ortiz; y los relatores de la Corte de Apelaciones, Mónica Mancilla y Octavio Salinas.

Los talleres se enmarcan en los objetivos estratégicos de la Dirección de Comunicaciones de vincularse con la comunidad a través de los medios de prensa y entregarles a ellos adecuadas instancias de capacitación y explicar, en lenguaje claro, los diversos procesos y etapas de las causas judiciales.

El taller de derecho laboral se realizó el 6 de mayo y el de Corte de Apelaciones el 29 de julio, En ambas instancias participaron un total de 26 integrantes de medios de comunicación, entre ellos reporteros, periodistas, editores, gráficos y audiovisuales.



director@elpinguino.com
Punta Arenas, Jueves 04 de Enero de 2018

EL PINGUINO.COM
Avenida España #959 ☎ (56) 61 2 292900

Inicio Cartas al Director Edición Digital Suplementos Más Noticias Denuncias
Policial Regional Nacional Internacional Crónica Deportes Cultura & entretenimiento

EN EL EDIFICIO DE LOS TRIBUNALES

Jueza del trabajo dictó taller a medios de comunicación

Policial 08/05/2017 a las 18:00 [Tweet](#) [Compartir](#)

Diversos temas se desarrollaron en un taller que impartió la jueza Claudia Ortiz, única magistrada en el ámbito laboral en Punta Arenas.



ICIO POLICIAL TRIBUNALES CRÓNICA REGIONAL POLÍTICA EDUCACIÓN CULTUR

Noticias en desarrollo por controversia en aplicación de Ley Navarino: "El reclamo de los Industrial

Corte de Apelaciones de Punta Arenas dicta taller a periodistas, comunicadores y reporteros de Magallanes

🕒 Ago 08, 2017 📍 Ciudadanía, Magallanes, Noticias, Punta Arenas, Tribunales [Comentarios desactivados en Corte de Apelaciones de Punta Arenas dicta taller a periodistas, comunicadores y reporteros de Magallanes](#) [Like](#)



La presidenta de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, Marta Jimena Pinto, junto a los relatores titulares del tribunal de alzada, Mónica Mancilla y Octavio Salinas, dictaron una charla a periodistas de medios de comunicación e institucionales de la zona, en el marco de un ciclo de talleres dirigido a la prensa magallánica.

Integrantes de medios de comunicación locales llegaron al Centro de Justicia de Punta Arenas, ocasión en que la presidenta de la Corte explicó cuáles son las funciones y labores que ejerce el Pleno del tribunal de alzada magallánico, sus labores en sala de audiencia, y la correspondiente integración, y como ministros en vía extraordinaria, visitantes de tribunales y de causas del sistema del crimen antiguo.

IV Festival de la Cultura y las Artes del Poder Judicial



La propuesta de realizar el Festival de la Cultura y las Artes en la región más austral del país surgió desde la presidencia del tribunal de alzada, como una manera de descentralizar las actividades que reúnen a integrantes del Poder Judicial de todo el país en torno a la cultura. Propuesta que fue acogida por la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

La producción del festival estuvo a cargo de la Corporación Administrativa del Poder Judicial en conjunto a la Dirección de Comunicaciones y la administración de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

El periodista, con el constante apoyo de la Dirección de Comunicaciones, estuvo a cargo de conseguir el Teatro Municipal “José Bohr” para la realización del evento, de la promoción en medios de comunicación locales, del registro de fotografías para las gráficas del evento, del despacho de invitaciones, la confirmación y elaboración del protocolo, y de la coordinación con la productora audiovisual que registró íntegramente el evento realizado el 11 de diciembre, y que estuvo encabezado por el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch Urra. En el IV Festival de la Cultura y las Artes del Poder Judicial participaron más de 80 integrantes de 15 jurisdicciones del país.



Medios de comunicación



En el mes de marzo, iniciada la presidencia de la ministra Marta Jimena Pinto Salazar, se realizó un desayuno con integrantes de la prensa local para sostener una amena conversación sobre temas de interés, para demostrar que desde el Poder Judicial existe la predisposición de vincularnos con los medios y así, poder mantener canales de comunicación fluidos que aporten a una mejor difusión tanto de materias jurisdiccionales como de actividades de vinculación y extensión.

El periodista recibe diariamente solicitudes de medios de prensa, tales como audios de audiencias públicas en las que no hayan podido asistir y también consultas sobre resoluciones judiciales. A su vez, en el caso de que se requiera una cuña explicativa sobre un proceso judicial, se puede concertar un punto de prensa con el o los medios interesados en el tema, o el periodista puede sacar la cuña audiovisual para enviarla “envasada” a los medios de comunicación.

Durante el 2017, se envió un total de 150 comunicados de prensa, distribuidos en 50 resoluciones de primera instancia, 45 comunicados de resoluciones de Corte de Apelaciones y 55 noticias no jurisdiccionales.





Comunicación Interna

Diariamente el periodista elabora un resumen de prensa que es enviado a todos los correos electrónicos de la jurisdicción, incluyendo en ellos todas las noticias que involucren el quehacer del Poder Judicial, difundidas en medios escritos, digitales, radio y televisión. Durante el 2017, se envió un total de 180 resúmenes de prensa.

Durante el desarrollo del ciclo de seminarios “Justicia y ejercicio de derechos en la Patagonia chileno argentina”, se realizó una promoción interna para alentar a miembros de todos los tribunales de la jurisdicción a asistir a las instancias de reflexión jurídica. Misma promoción que se llevó a cabo para invitar a los integrantes de la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas a participar en el IV Festival de la Cultura y las Artes.

Durante la Semana Judicial 2017, se realizó registro gráfico y audiovisual en diversas instancias de recreación. Imágenes que fueron difundidas a través de notas de intranet.

En el transcurso del 2017, se publicó un total de 172 notas en Intranet, entre ellas noticias de iniciativas de tribunales, obituarios, saludos de aniversario de asociaciones gremiales, entre otros.



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL

CENTRO DE JUSTICIA SANTIAGO

C I F R A S

179

Publicaciones totales

111 Resoluciones TOP

35 Resoluciones Garantía

33 No jurisdiccionales

206

Contenidos exclusivamente para
uso en redes sociales



Durante el 2017, la oficina de prensa del Centro de Justicia de Santiago (CJS) prosiguió profundizando la línea de trabajo iniciada hace 10 años.

El equipo —integrado por el jefe de prensa, Álvaro Astudillo; el periodista Gastón Abarca y la secretaria asistente Carol Zamorano— siguió centrando gran parte de su quehacer diario en asesorar y asistir a magistrados y tribunales que ven causas que concitan el interés público y coordinar los requerimientos de los medios de prensa.

Foco que, el año pasado, siguió centrado en causas relacionadas con corrupción política, delitos económicos y de fraude al fisco, materias de altísimo interés e impacto mediático que demandaron respuestas integrales y de coordinación con tribunales (jueces, administrador y funcionarios); administración y unidad de coordinación del CJS e, incluso,



Gendarmería y Carabineros, con el objetivo de realizar dichas audiencias con normalidad, pese a la alta concurrencia de público y medios de comunicación.

Situaciones que se dieron, entre otros, en los denominados casos: Pacogate, Penta-SQM; Bombas II, Corpesca, Cascadas; Litio, Arcano; AC Inversions; IM Forex, FIT-Research; Rafael Garay; Aurus, entre varios otros.

A diario, además, se realiza igual función, pero en menor escala, tanto con los 15 juzgados de Garantía, como con los siete tribunales orales que funcionan en el CJS, cuando tienen audiencias de casos de interés periodístico.

Asimismo, integrantes del equipo del CJS concurrieron regularmente a prestar apoyo a otras jurisdicciones, como Valparaíso, Temuco y Rancagua.

Las asesorías a los tribunales del CJS mantuvieron la demanda promedio de años anteriores; es decir, se prestó asistencia y colaboración y se permaneció durante el desarrollo de las audiencias con presencia de medios; especialmente, controles de la detención.

La oficina, además, mantiene un monitoreo permanente del estado de avance y actuaciones en casos de trascendencia o de mayor relevancia nacional, tanto en el CJS como en otras jurisdicciones.

Asimismo, en 2017, se continuó monitoreando causas emblemáticas: En estos casos, generalmente, se elabora un comunicado de prensa, y los de mayor relevancia fueron transmitidos vía streaming por el canal de TV del Poder Judicial.

Otra función permanente es la elaboración, cada tres semanas, de los resúmenes de prensa que se envían diariamente -vía mail- a todos la base de datos de usuarios del correo electrónico institucional, antes de las 8 am.



En paralelo, la oficina es responsable de un alto porcentaje de la edición (y en algunos casos publicación) de los comunicados, notas e informaciones que emanan de la oficina central y desde jurisdicciones: Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Valparaíso, Rancagua, Talca, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt, Coyhaique y Punta Arenas.

Además, con las notas publicadas se elabora –dos veces al día- un resumen con las principales noticias de todas las jurisdicciones del país, el cual es subido a la intranet corporativa.

Respecto a la publicación de notas de fallos o actividades realizadas en el CJS, las cifras son las siguientes:

- Publicaciones totales: 179
- Resoluciones TOP: 111
- Resoluciones Garantía: 35
- No jurisdiccionales: 33
- Contenidos exclusivamente para uso en redes sociales (galerías de fotos, recortes de prensa, “ahoras” e información relevante): 206.

Medios de comunicación

Se mantuvo el contacto con periodistas y medios que, permanente o esporádicamente, requieren de antecedentes e información sobre casos de interés que cubren en el CJS. Además, se dio respuesta, cuando corresponde, a las consultas y requerimientos de información y datos que los medios realizan vía telefónica o por e-mail. Consultas de medios que, en 2017, registraron un alza sostenida con relación años anteriores.

En promedio, se reciben este tipo de solicitudes en un rango que no baja de las 10 a 12 diarias. Cifra que fácilmente se duplica, o triplica, con ocasión de movimientos en causas "emblemáticas".

Como es habitual, con la transmisión de audiencias a través del canal de televisión del Poder Judicial, la oficina ha coordinado (además de las autorizaciones para la instalación técnica dentro del tribunal respectivo) la habilitación de espacios para la prensa, en salas exclusivas para periodistas donde los medios tienen acceso a imagen y audio.



Respecto a la coordinación de ingreso y permanencia de periodistas y/o camarógrafos en salas de audiencia, pasillos del CJS y explanada (especialmente para los puntos de prensa posteriores a las audiencias) se diseñó e implementó un sistema de acreditación, que permitió dar solución a numerosos inconvenientes surgidos en los accesos de los edificios de tribunales.

Hoy, una treintena de periodistas, camarógrafos y reporteros gráficos (acreditados y con el respaldo documentado de parte del respectivo medio de comunicación) poseen una credencial de identificación con sus datos personales, profesionales y fotografía.

Además, se concretó la primera etapa de la remodelación de la sala de prensa del CJS, que incluyó la instalación de un empavonado en toda la oficina (que es de vidrio) -que otorga la necesaria privacidad para el trabajo de los profesionales de medios- y la adquisición de lockers para que los periodistas y camarógrafos puedan dejar objetos guardados para acceder a salas de audiencia.

En el ámbito interno, la oficina de prensa del CJS ofreció apoyo permanente a la grabación de material para el canal de televisión del Poder Judicial, habilitando un puesto de trabajo para periodistas de la productora Cisne Negro, sugiriendo temas y haciendo de nexo con funcionarios y magistrados para asegurar su participación en cápsulas y micro programas.

Extensión y administración

La oficina de prensa es también responsable de recibir, coordinar, supervisar y prestar asesoría a las solicitudes de grabaciones audiovisuales en el Centro de Justicia de Santiago, las que provienen -en su mayoría- de las áreas dramáticas y productoras asociadas a canales de televisión.

Durante 2017, se realizaron actualizaciones de declaración de patrimonio e intereses en la página web del Poder Judicial. Asimismo, en el periodo fueron subidos a la plataforma institucional más de doscientos informes de visitas de ministros de Cortes de Apelaciones.

Respecto a la labor de extensión, la oficina de prensa participó activamente en la organización y difusión de diversas actividades de vinculación con el medio, ceremonias y visitas realizadas en el Centro de Justicia de Santiago.

Además, los profesionales de la oficina de prensa dictaron charlas a alumnos de periodismo de la Pontificia Universidad Católica y de la UNIACC, sobre el acceso a la información del Poder Judicial y las principales funciones de la Dirección de Comunicaciones.



2 0 1 7

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL PODER JUDICIAL
OFICINA INFORMACIONES
CORTE SUPREMA

La Oficina de Informaciones de la Corte Suprema tiene como principal función entregar orientación a los usuarios que llegan al Palacio de Tribunales y también a aquellos que realizan sus consultas a través del teléfono, además de realizar las visitas guiadas al interior del Palacio a todas las personas que lo solicitan.

Atención de Usuarios

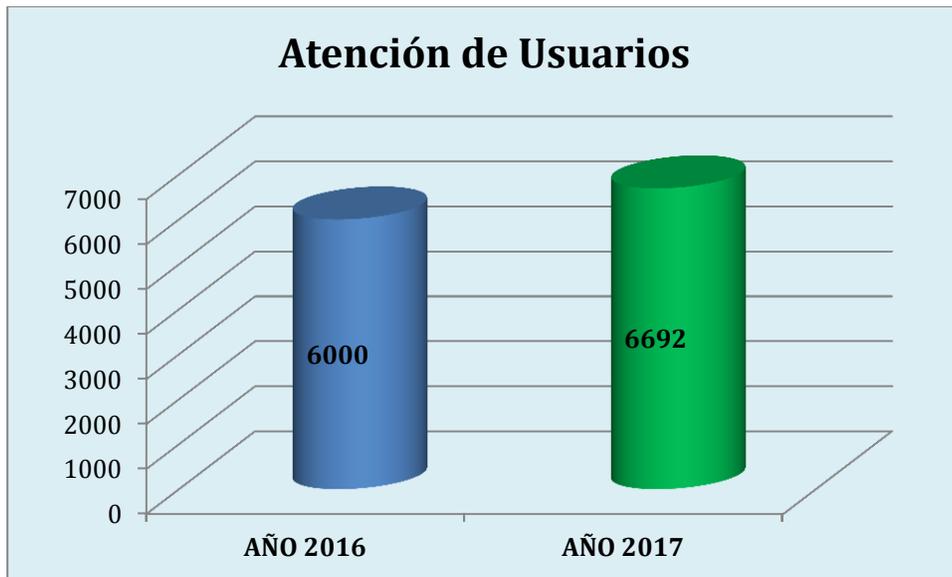
Durante el año 2017 se atendieron 6.692 usuarios de forma presencial, 692 personas más que en el año anterior reflejando un incremento del 11.53%. Se respondieron aproximadamente 4.899 llamados telefónicos, lo que también muestra un incremento del 22,47% en comparación con el año 2016.

	AÑO 2016	AÑO 2017
Atención de Usuarios	6.000	6.692

Atención Presencial

Aproximadamente el 60% de las atenciones presenciales son personas sin conocimientos jurídicos que tienen algún proceso judicial en algún Tribunal y desconocen los pasos a seguir para su tramitación. Con la disponibilidad de los sistemas informáticos, revisamos sus causas y orientamos a los usuarios con un lenguaje sencillo y una atención cordial. Un 30% son consultas de ubicación de oficinas y funcionarios que trabajan en el Palacio de Tribunales y un 10% otras consultas que corresponden a instituciones del estado no pertenecientes al Poder Judicial (Ministerio Público, Corporación de Asistencia Judicial y otros Ministerios) en estos casos les damos a conocer las direcciones y horarios de atención de las instituciones solicitadas.

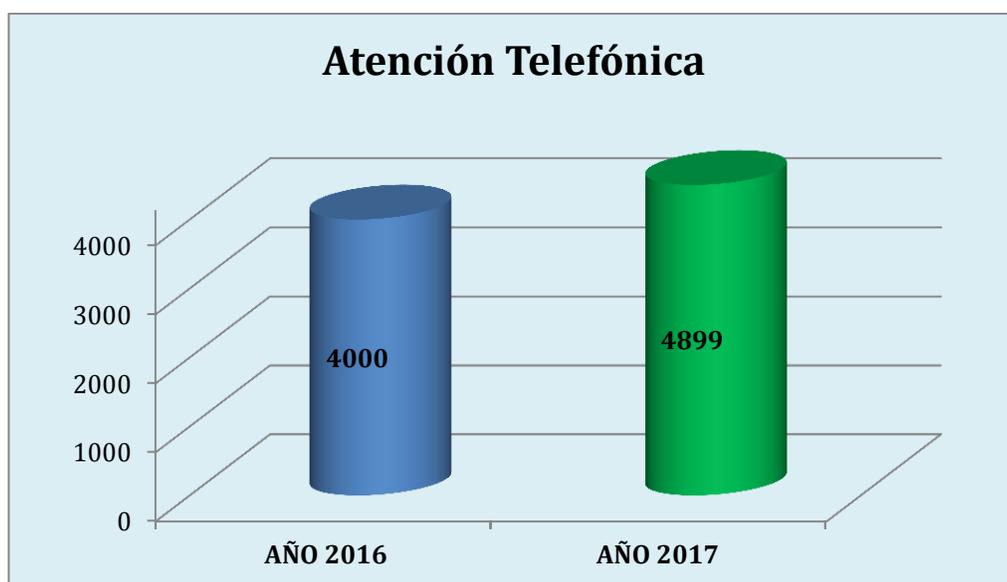




Atención Telefónica

Las consultas a través del teléfono son un 50% consultas de causas que están en tramitación en Corte Suprema, un 10% causas en tramitación en otros tribunales y el 40% restantes son usuarios derivados de la central telefónica, para ser comunicados con las diferentes unidades del palacio a los cuales según la consulta los comunicamos con la oficina correspondiente.

	AÑO 2016	AÑO 2017
Atención Telefónica	4000	4899



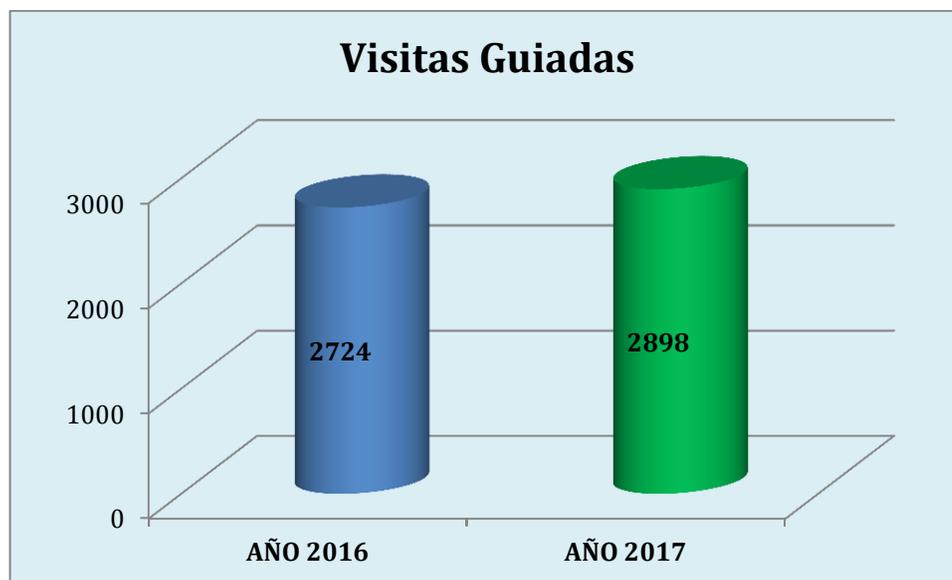
Visitas Guiadas al interior del Palacio de Tribunales

Durante el año 2017 se recibieron 2.898 visitantes. Reflejando un aumento de 6,2% respecto del año 2016. Esto nos permitió acercarnos a la ciudadanía y dar a conocer la labor de la Corte Suprema.

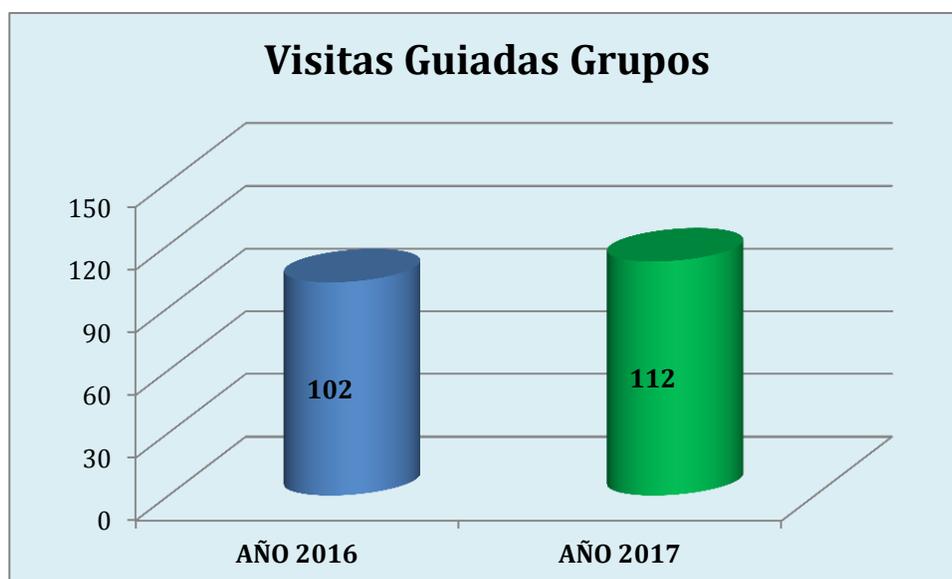


Las visitas se dividieron en 112 grupos. Según el interés manifestado por los visitantes, la mayoría ingresaron a presenciar alegatos en la Corte de Apelaciones de Santiago y Corte Suprema, para posteriormente realizar un recorrido por el Palacio, donde se les dan a conocer datos históricos y arquitectónicos del edificio, además de la organización y funciones de las tres Cortes que alberga el Palacio: Corte Suprema, Corte de Apelaciones de Santiago y Corte Marcial. Aproximadamente un 60% de los visitantes son estudiantes de Derecho de las diferentes universidades de país, un 30% escolares, en su mayoría alumnos de enseñanza básica; y un 10% otros visitantes, entre ellos turistas internacionales que pertenecen al Poder judicial de su país.

	AÑO 2016	AÑO 2017
Visitas Guiadas	2724	2898



	AÑO 2016	AÑO 2017
Visitas Guiadas Grupos	102	112



1. Visita liceo Industrial



2. Visita Colegio Pedro Valdivia Corte de Santiago



3. Visita Colegio Chiguayante





4. Visita Colegio Puente Alto

